



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

31-Enero-2018



Las lluvias se prevé que sigan hoy en al menos 14 Estados, entre ellos, Jalisco. Las temperaturas continuarán bajas y en la zona serrana de Jalisco la mínima sería de 0 a 5 grados.



ENCAMINA SU FUTURO

De cara a su mayoría de edad, la tapatía Mariana Zaragoza se consolida como top model al sumarse a campañas de firmas internacionales.

GENTE



Israel Ramirez

MIÉRCOLES 31 / ENE. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 6,994 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

EL PRI LO DECEPCIONA

Pre candidato de MC a una diputación en NL, Colosio Riojas, habla de Aburto y se dice decepcionado del PRI.

NACIONAL PÁG. 3



Sandro Chaves

Omite Trump TLC y va vs. migrantes

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- En su primer discurso sobre el Estado de la Unión, el Presidente Donald Trump no mencionó el TLC, pero arremetió contra los migrantes indocumentados e insistió en el muro.

“Por décadas, las fronteras abiertas han permitido que las drogas y las pandillas invadan nuestras comunidades más vulnerables. (Deben) construir un gran muro en la frontera sur”, dijo ante ambas Cámaras del Congreso.

Trump insistió en su plan de otorgar la ciudadanía a 1.8 millones de jóvenes sin papeles a cambio del muro.

Sobre comercio, presumió haber logrado en un año relaciones justas y recíprocas para su país.

“Estados Unidos finalmente le ha dado vuelta a la página de décadas de acuerdos, de comercio, que sacrificaron nuestra prosperidad y que se llevaron fuera nuestras compañías, nuestros trabajos y nuestra riqueza.”

“Muchas compañías de autos están ahora construyendo y expandiendo sus plantas en Estados Unidos, algo que no se había visto por décadas. Chrysler está mandando una importante planta de México a Michigan”, aseguró el Presidente de EU.

La empresa sólo trasladó una línea de camionetas Ram desde su planta en Saltillo, pero mantiene la producción en la fábrica.

También somos dreamers
INTERNACIONAL PÁG. 15



LUCHA POR IR A RUSIA

MÉXICO vs. BOSNIA

HOY, 21:00 HORAS

Donato de Twitter: @henrymartin

Paran edificación en Sta. Anita Hills

Emiten decreto para proteger 1,684 hectáreas del Cerro El Tajo

JULIO CÁRDENAS

El reclamo de asociaciones como la Unión de Colonias de la Puerta Sur hizo efecto para que el Estado frenara el desarrollo conocido como Santa Anita Hills, en Tlalquililte.

Mediante el decreto firmado por el Gobernador Aristóteles Sandoval y la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz, se estableció como Zona de Recuperación Ambiental “El Cerro El Tajo”, con un área de mil 684 hectáreas.

Si bien en el Artículo 6 se menciona que la normativa no tiene la finalidad de imponer un derecho respecto a la propiedad de los predios que están en el polígono, en el Artículo 10 la fracción III se estipula que está prohibido urbanizar la superficie en cuestión.

“Si bien esta categoría

no atenta contra la propiedad, si sujeta a ésta a que se armonice a las condiciones como si fuera Área Natural Protegida, en este caso (...) el tema de urbanización no va a ser posible en este esquema”, precisó la titular de la Semadet.

El Procurador de Protección al Ambiente, José Rentería, afirmó que las licencias, incluso las emitidas antes del decreto que dan fin a los proyectos de urbanización.

“Con esto respaldamos la lucha que ha dado la sociedad para evitar que se desarrolle como el llamado ‘Santa Anita Hills’ afecten a nuestros bosques y pongamos una barrera verde para evitar que intereses inmobiliarios se adueñen de lo que nos pertenece”, subió el Gobernador a Twitter.

MURAL buscó a la Inmobiliaria Rincón del Palmar, en el Artículo 10 la fracción III se estipula que está prohibido urbanizar la superficie en cuestión.

hoy darían su respuesta.

Dan a La Covacha y Eu Zen 23.5 mdp

Pagan doble por difusión

El trabajo de estas empresas podría realizarse por Comunicación

FERNANDA CARAPIA

Además de tener una Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social, el Ayuntamiento de Guadalajara ha pagado 23 millones 509 mil 999 pesos a las empresas La Covacha y Eu Zen.

De acuerdo con los cheques expedidos por la Comuna, publicados en el portal de Transparencia, La Covacha ha recibido el 56.1 por ciento de este dinero -13.2 millones de pesos- de 2015 a 2017; a Eu Zen se le han girado documentos bancarios por 10 millones 300 mil pesos.

Según los contratos con ambas empresas, que están en la página <http://transparencia.guadalajara.gob.mx/>, los servicios que ofrecen son la producción, edición y creación de cápsulas audiovisuales.

Además el diseño y manejo de la imagen institucional, el desarrollo de campañas de comunicación, la organización de eventos y la elaboración de herramientas para la página web.

Estas labores deberían realizarse a través de la Di-

Las erogaciones

Estos son los recursos que le dieron a La Covacha y Eu Zen y el presupuesto de Comunicación del Ayuntamiento.

EMPRESA	2015	2016	2017
La Covacha	\$409,999	\$630,000	\$650,000
Eu Zen	\$00	\$50,000	\$530,000
PRESUPUESTO ASIGNADO			
Comunicación Social de GDL	\$1'855,364**	\$31'173,753	\$61'211,209

**Corresponde de octubre a diciembre de 2015.

reción de Relaciones Públicas y Comunicación Social, la cual, en lo que va de la Administración -de octubre de 2015 al cierre de 2017-, ha tenido un presupuesto de 94 millones 240 mil pesos.

En los primeros dos años de Gobierno de Ramiro Hernández -de octubre 2012 al cierre de 2014-, el presupuesto de la Dirección de Comunicación Social fue de 122 millones 608 mil 906 pesos, 23 por ciento más de lo que se lleva ejercido actualmente.

Al momento de hacer la revisión de los contratos, se comprobó que, en algunos casos, se firmaron por un monto menor a lo erogado; por ejemplo, para 2017 el contrato con Eu Zen establecía un pago como contraprestación por los servicios

de 5 millones de pesos, sin embargo, los cheques que se emitieron ese año a favor de la empresa suman 5.3 millones de pesos.

De esta forma, la suma total de los contratos para ambas empresas es de 22 millones 509 mil 999 pesos, un millón de pesos menos que los cheques emitidos.

MURAL publicó ayer que en los dos primeros años de la gestión de Alfaro, el gasto en publicidad en redes fue de 24 millones 582 mil 821 pesos, de los cuales, el 78.49 por ciento se entregó a la empresa Indatcom, encargada de manejar Facebook, seguida de Google a la cual se le pagaron 3.9 millones de pesos, e IMM, encargada de Twitter, a la que se le dio un millón 351 mil 798 pesos.



Como parte de un paseo, turistas de EU cruzan a Tijuana para conocer los prototipos del muro fronterizo. Por rendijas o con escaleras, “burian” el muro que ya existe ahí.

TURISTEAN EN EL MURO!

VEN INVIABLE TOPAR CUOTAS

En comisiones del Congreso no prosperó la iniciativa que pretendía fijar tarifas máximas anuales por reinscripción y cuotas en instituciones educativas privadas.

COMUNIDAD



EL ARTE QUE BRILLA

El artista autodidacta Rodrigo G. Menchaca ha explorado para sus mosaicos materiales como barro, vidrio y piedras, entre otros.

CULTURA PÁG. 6

PREVEN EN PV OCUPACIÓN AL 100%

La asociación de hoteles estima que para febrero se ocuparán las 23 mil habitaciones que tiene el puerto. **NEGOCIOS 8**



Promete Zapopan que no construirán en Bugambillas

JONATHAN COMPTON

En el bosque de Bugambillas no habrá desarrollos inmobiliarios, prometió el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Debido al limbo legal que existe para 5 mil 475 metros de las áreas verdes, el Alcalde aseguró que no otorgará ahí licencias para construcción.

“Dejo algo muy claro, lo recalcó y que lo sepan todos los habitantes de Bugambillas y los zapopan, no habrá permisos para fraccionamientos en los terrenos de ingreso que nosotros ya dejamos protegidos”, afirmó.

MURAL publicó que el Ayuntamiento decretó como área de valor cultural y paisaje tradicional la zona de la entrada del fraccionamiento y que suma 27 mil 180 metros cuadrados, pero quedó desprotegida media hectárea.

Incluso, en los inmuebles se colocaron lonas que anunciaban un proyecto habitacional, además que se obtuvo un Amparo ante cualquier afectación municipal.

El Edil consideró que los reclamos responden a intereses particulares y políticos de Salvador Romero, miembro de la Comisión ProDefensa del Bosque Bugambillas y ex diputado federal del PRI.

“Por supuesto que es grilla, qué raro que Salvador Romero era compañero de Legislatura y muy amigo de Abel Salgado (precandidato a la Alcaldía) y me parece que es sencillamente electoral.”

“No le vamos a cumplir su capricho a Salvador Romero que lo que quiere es extender el jardín de su casa (...)”, subrayó el Alcalde.

Lemus reconoció que una porción de terreno no está blindada, cuyo dueño es Eugenio Gómez Sainz, y fue porque no tiene condiciones de arbolado, aunque según la Comisión ProDefensa hay 100 árboles en esa área.

Pablo Lemus
Alcalde de Zapopan

“No habrá ni un solo permiso para fraccionamientos en esos terrenos (...) y no voy a caer en las provocaciones de un ex diputado del PRI que se quiere apropiarse del espacio público para beneficiar el jardín de su casa”.

LaAfiación

Tomateros anunció a sus refuerzos para Serie del Caribe

PARA HOY



HORA: 20:00
CANAL 5 Y 7

Ahora recibe atención inmediata por ser **Socio MILENIO**



WHATSAPP **MILENIO**
(55)1384 1010

YAGO DE MARTA
EXPERTO INTERNACIONAL EN
ORATORIA Y MEDIA TRAINING.

CAMPAIGN
TECHMX
JALISCO

12 / 13
FEBRERO
2018

PALACIO DE LA CULTURA Y LA COMUNICACIÓN
ticketmaster® GUADALAJARA, JALISCO.

Condicionarán urbanizaciones para Santa Anita Hills, Bugambillas y El Palomar

Decretan protección para cerro de El Tajo

- ▶ El gobierno estatal publicó el decreto ayer en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco
- ▶ Es un polígono de 1,600 hectáreas al sur de La Primavera, entre Zapopan y Tlajomulco
- ▶ Incluye unas 800 hectáreas donde hay proyectos de expansión de viviendas **P. 7**



EN ZAPOPAN... NO VEN CLARO
Se encuentra trabado contrato de luminarias **P. 10**

MÁSINFO: ●●●

Promete Alberto Uribe
Los Silos tendrá agua antes de terminar esta administración **P. 8**



CLIMA GÉLIDO. Debido al frente frío número 25 seguirán las bajas temperaturas en Jalisco, para hoy los termómetros podrían marcar de 0 a 5 grados en zonas elevadas del estado. En la CDMX suspendieron clases en cinco delegaciones. Foto: Notimex

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

VIVE, SÍ, PERO EL MISTERIO SIGUE

Se sabe más hoy: si bien el joven preparatoriano no ha podido contar lo que vivió en los cinco días de su desaparición, debe determinarse con claridad por qué fue puesto en libertad y saberse si su actual estado mental se deriva o no de su detención. Tiene que explicarse de modo irrefutable por qué fue detenido, puesto que no aparece ningún denunciante y los policías admiten que no tuvieron delito que perseguir. ¿Por qué uno de los cuatro uniformados huyó a Guerrero y otro se amparó, pero está dispuesto a declarar?

Los dos restantes dieron la cara y afirman que Marco Antonio fue liberado cinco minutos después de haber sido subido a la patrulla.

Aunque el procurador Edmundo Garrido precisa que la fugaz privación de la libertad no puede hasta el momento considerarse una desaparición forzada, porque no hay elementos para presumir que se le quiso ocultar o retenerlo (salió por su propio pie del juzgado cívico en el Edomex), por fortuna el muchacho vive pero el misterio sigue: ¿qué sucedió? ¿Por qué se violaron los protocolos? ¿Con qué fin fue detenido...?

Con Marco, los policías violaron protocolos

No servía la cámara de la patrulla y omitieron reportar la detención a sus mandos y al C2 **P. 18**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzálbo **p. 4** ▶ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ▶ Carlos Martínez Macías **p. 15** ▶ Guillermo Zepeda Lecuona **p. 21** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

REPORTAJE ESPECIAL: EL INFIERNO DE LAS FOSAS
EN NAYARIT, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET: www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 38115 AÑO CI

Incumplen con homologación salarial a policías

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8 Y 9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 Y 12-A

EL TEMA

Transparentarán cuentas públicas hasta el 2020

► Páginas dos y tres-A

PASEO ALCALDE

Prevén reabrir la calle Reforma el viernes

► Página seis-A

MEDIO AMBIENTE

Gobierno "blinda" al Cerro El Tajo

► Página siete-A

ESTADOS UNIDOS

Trump retoma la urgencia del muro

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

1 Círculo Informador En línea

La información de tus beneficios en tu celular.

Envía tu nombre vía Whatsapp

1 CÍRCULO INFORMADOR

33 3576 9441

DEPORTE



Las horas bajas de Matias Almeyda

► Página uno-B

LEONES NEGROS POR FIN GANA

► Página tres-C

EL TRI ENCARA PRIMER AMISTOSO DEL AÑO

► Página cuatro-C



RINDE MÁS. La percepción de quienes se abastecen de gasolina en la estación ubicada en Calzada Independencia Norte 2236 es que el combustible rinde más, pues venden "litros de a litro".

Por mejores "rendimientos", tapatíos optan por otros proveedores de gasolina

A las 10:00 horas de ayer, cuatro filas integradas por hasta 15 automóviles salían de una gasolinera ubicada en Calzada Independencia Norte 2236, en la Colonia Paseo Bohemio, en Guadalajara. Algunas eran tan extensas que los conductores tuvieron que obstruir uno de los carriles de esta avenida en la que llegaba su turno. En promedio, cada uno esperó 15 minutos.

Algunos decidieron invertir este tiempo, pues, a pesar de que desconocen que tiene de "extraordinario" el combustible, han visto mejores rendimientos en sus coches.

"He notado que si aquí pongo cierta cantidad de gasolina, me dura más en el coche que cuando lle-

naba en otra. Sirven mejor los litros. Vengo dos veces por día a echarle y me ha salido más barato porque me rinde más en dinero y en tiempo", dijo Guillermo Plascencia, quien trabaja como taxista.

"Un precio está un poquito abajo que otras gasolineras, pero lo que más he sentido es que me ha rendido más. Yo voy y vengo portados los dos porque soy abogado. Vivo aquí en la Colonia Monumental y voy diario a Ciudad Judicial", agregó Benjamín García, otro cliente.

Lourdes González, vecina de la Colonia El Mirador, compartió que acude dos veces a la semana y destacó que se decantó por esta compañía por el servicio. "Aquí ellos solos

te hacen una revisión de las llantas, de tus niveles (de aceite, aire y anti-congelante)".

En su página de internet, la empresa proveedora, que llegó a Jalisco el año pasado y cuenta con otro espacio de venta en la metrópoli, presume que su gasolina tiene un aditivo que protege a los motores al evitar la acumulación de partículas dañinas. Este medio de comunicación buscó al gerente de la sucursal ubicada en la Calzada Independencia Norte para conocer más detalles del producto. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

► Página 11-A

PRONOSTICAN MÁS DÍAS DE FRÍO EN LA METRÓPOLI



TODAVÍA FALTA. Se prevé que las bajas temperaturas continuarán hasta el viernes en Guadalajara y en zonas de la Entidad nortea de -5 a cero grados, así como en regiones serranas de Baja California, Sonora, Tamaulipas, Michoacán, Oaxaca y la Ciudad de México, donde habrá nevadas o aguanieve, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional. En el Nevado de Colima (foto), por ejemplo, ayer por la tarde se dejó la nieve y quedó sólo una capa de hielo, de acuerdo con Protección Civil de Jalisco, que informó que se permite subir a vehículos doble tracción hasta puerto "La Joya".

Refuerza PF seguridad en Jalisco

A horas del anuncio del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alfonso Navarrete Prida, del envío de cinco mil elementos de la Policía Federal (PF) para reforzar las tareas de seguridad en distintos puntos conflictivos del país, anoche este medio pudo constatar en Guadalajara la presencia de varias unidades de la corporación.

Aunque, sin nombrarlos, se mencionaron dos puntos de Jalisco a los que llegarían uniformados, ayer había patrullas de federales estacionadas fuera de un hotel de la Calzada Independencia. Otro grupo de unidades estaba sobre la Avenida Vallarta.

Además de Jalisco, la llegada de los policías estaba prevista para localidades como Tijuana, el corredor Los Cabos-La Paz, Ciudad Juárez, en Chihuahua, Cancún, Colima, Tecmán y Manzanillo.

De acuerdo con Navarrete, el despliegue tiene como fin atender zonas urbanas conflictivas del país, de alto nivel de violencia por la disputa entre bandas del crimen organizado, a "donde se llevan las órdenes de aprehensión que la PGR tiene pendientes de ejecutar en el orden federal".

► Página ocho-A

PANORAMA

I INFORMADOR.MX

"HOMBRE ÁRBOL", AÚN EN HOSPITAL

Tras someterse a 10 operaciones en dos años, Abul Bajandar vive bajo cuidados médicos en Bangladesh.

VIDEO: <https://goo.gl/3zmSKf>



BARDEEN EN EL ANTÁRTICO

El actor español desciende a las profundidades del océano para apoyar una campaña de Greenpeace.

VIDEO: <https://goo.gl/co1PJA>

PROTESTAS EN CATALUÑA

Independientistas reaccionan ante el aplazamiento de la sesión parlamentaria para la investidura de Puigdemont.

FOTOGALERÍA: <https://goo.gl/KYQGLA>

Los alcaldes y la Agencia Metropolitana de Seguridad argumentan que el Gobierno del Estado excluyó las prestaciones de los uniformados

Debido a que el Gobierno del Estado depositó menos recursos de lo esperado y a la falta de presupuesto de algunos municipios, no se logró concretar la homologación salarial para los policías del Área Metropolitana de Guadalajara.

El acuerdo era que el Estado aportara la mitad de los recursos necesarios para que los sueldos de todos los policías en la metrópoli igualaran los 17 mil pesos mensuales que paga Zapopan a sus uniformados.

Apenas el lunes la Secretaría de Planeación y Finanzas (Sepaf) hizo el depósito a los municipios, pero las prestaciones terminaron excluyéndose y de 50% prometido, sólo llegó 32% pues la dependencia señaló que los beneficios no estaban contemplados.

Ante ello, alcaldes y la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) señalaron que no se podrá concretar la homologación.

Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la AMS, en entrevista para Radio Metrópoli se dijo insatisfecho con el recurso entregado por la Sepaf. "Hay municipios que demostraron que no tienen esa capacidad y que por el convenio tuvieron que hacer un esfuerzo presupuestal, pero no les va a alcanzar porque el dinero (de la Sepaf) no es suficiente y estuvo mal presupuestado".

Alberto Uribe, alcalde de Tlaxiaco, indicó también a la radiodifusora que la homologación no se podrá concretar, pero señaló que la discusión debería enfocarse en cómo apoyar a los municipios que tienen menos presupuesto. "Creo que si hay voluntad, pero lo que se vale decir es que no nos da en este momento, eso es más valioso que querremos echar la culpa unos a los otros. Hagamos un esfuerzo cuanto si se puede subir. Más que homologación deberíamos hablar de mejoramiento salarial", señaló al recomendar el aumento a los policías zapopan.

"Nadie puede llegar a lo que Zapopan acaba de subir. El acuerdo se rompió desde ahí".

Pablo Lemus, presidente municipal de Zapopan, señaló que en las mesas de trabajo nunca se acordó que su administración no aumentaría los sueldos a uniformados para que los de los demás municipios se homologaran.

Por su parte el Ayuntamiento de Tonalá señaló en un comunicado que aún no ha firmado el convenio de homologación por lo que sus policías seguirán percibiendo el mismo sueldo hasta nuevo aviso. Indicó que continúa el análisis interno para buscar un esquema que permita cumplir con el acuerdo sin afectar el área de la administración pública.

Sin embargo, fueron los diputados de todas las fracciones quienes aprobaron el Presupuesto de Egresos de Jalisco para 2018 a pesar de que no incluía las prestaciones sociales a los policías.

REVISTA

Historia del mural que el tiempo se llevó

VER

Tras someterse a 10 operaciones en dos años, Abul Bajandar vive bajo cuidados médicos en Bangladesh.

VIDEO: <https://goo.gl/3zmSKf>

► Página dos-B

GUADALAJARA ESTRENARÁ NUEVO CENTRO CULTURAL

► Página uno-B

AMAT ESCALANTE SE PONE "SALVAJE"

► Página cinco-B

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

COREA DEL SUR
HUMEDAD MUEVE A ROBOTS



ATLAS
BUSCAN
LA FÓRMULA PARA
SALIR DE LA CRISIS

● **ANÁLISIS.** Con un inicio para el olvido, los puntos que tendrá que corregir Rubén Omar Romano para enderezar el barco rojinegro son la falta de gol, el orden defensivo, mejorar el nivel de sus futbolistas y la confianza en el plantel. **PASIÓN 1D**



MIGUEL LAYÚN
POR SU MEJOR
VERSIÓN CON
EL SEVILLA
PASIÓN 5D

DE LUTO
FALLECE
PORFIRIO
CORTÉS SILVA

● **LÍDER OBRERO.** A los 87 años murió este martes quien fuera fundador de la CROC. Fue notario público, abogado por la Udelc con maestría y doctorado en Derecho. Representó a Jalisco como diputado federal y también fungió como legislador local. Además, fue presidente municipal de Tlaquepaque en el periodo 1983-1985.

TRIEJAL
CEDEN Y RINDE
PROTESTA EL
CONTRALOR
INTERNO
ZMG 3A

ECOLOGÍA
DECRETAN QUE
CERRO DEL TAJO
YA ES ÁREA DE
RECUPERACIÓN
ZMG 11A

CHIHUAHUA
DETIENEN
PROCESO DE
TRASLADO DE
'LA CONEJA'
PAÍS 1B

SAN FRANCISCO
MENORES
MIGRANTES SIN
ABOGADO DE OFICIO
MUNDO 5B



ÚLTIMO DÍA
VENCEN PLAZOS PARA PAGAR REFRENDO CON
DESCUENTO Y SACAR CREDENCIAL **ZMG 7A-12A**

PREVIO AL MACO
CELEBRAN A LAS
CREACIONES ACTUALES
ARTE 5C

PROGRAMA PLANEA
TOP 10 LOS OBLIGA
A SER MEJORES
KULA 14A



AMISTOSO
MEXICO
VS.
BOSNIA
ALAMO DOME / 20 HORAS



CINE JUDÍO
PODER CREATIVO

● **FESTIVAL.** El evento celebra su edición 15 en el país. Este año destacan óperas primas de guionistas y directores de series televisivas aclamadas por la crítica. Se basa en brindar al espectador una oportunidad de crecimiento y desarrollo. **SHOW 1C**

Queda reelección de adorno legal

AFECTA EL ESQUEMA DE PARIDAD, ASEGURA ESPECIALISTA

Sólo dos de los 20 diputados locales buscarán repetir en el cargo, mientras que de los presidentes municipales, alrededor de 40 por ciento

SONIA SERRANO INIGUEZ

Repetir en el cargo resultó una posibilidad poco atractiva para diputados locales y presidentes municipales. De los 20 legisladores de mayoría, apenas dos buscarán la reelección, mientras que en el caso de los alcaldes podrán repetir alrededor de 40 por ciento.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara únicamente los

presidentes municipales de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, buscarán quedarse en el cargo. El alcalde con licencia de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, pretende la candidatura de Movimiento Ciudadano al gobierno del estado, y el de Tlalpuiguel de Zúñiga, Alberto Uribe, será su coordinador de campaña.

Del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el alcalde de

Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, no recibió el apoyo para buscar la reelección.

En lo que se refiere al Congreso local, de los 10 diputados de mayoría del PRI sólo Antonio López Orozco, quien en 2015 ganó el distrito 1, buscará la reelección. De los nueve diputados de Movimiento Ciudadano únicamente Alejandro Hermosillo, del distrito 8.

El otro legislador local, el independiente Pedro Kumamoto Aguilar, se postula por el

Senado de la República.

Sobre la falta de interés por la reelección, el académico del IITE-SO Jorge Rocha Quintero señaló que "el tema de la paridad sí está afectando; la expectativa de aspirar a un cargo político mejor, por la alternancia que va a ser factible, y el otro asunto es esta falta para que se instale como una cultura la reelección, tanto en la clase política como en los ciudadanos".

ZMG 2A



SUBE 1.27 PESOS

Otro gasolinazo pese a discurso del gobierno

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Aunque el gobierno federal ha insistido en que la liberación del precio de la gasolina beneficiaría a los consumidores, gasolineros independientes denuncian un aumento de al menos 1.27 pesos en Magna y diésel.

Señalan que la Zona Metropolitana de Guadalajara está entre

las tres ciudades con los costos más altos de todo el país.

"Llamamos a la ciudadanía para que se organice para poder detener esta situación", señaló Carlos Alejandro Elizondo Sandoval, empresario del combustible, quien dijo representará a otros 800 gasolineros.

Esta situación generó una baja

de 15 por ciento en las ventas, informó Elizondo Sandoval.

Por su parte, Mireya Ponce, perteneciente a Transportistas Unidos de Jalisco, aseguró que 2 por ciento de las 700 unidades del gremio dejó de circular por los aumentos.

EMPRESA 15A

● **HOMENAJE.** Con música y baile recordarán a Pepe Guizar en el aniversario 112 de su natalicio. Considerado uno de los diez máximos compositores del país, al tapatío se le hará un homenaje el 3 de febrero en el Teatro Moncayo en Palco. **Lizeth Villegas ARTE 6C**

GRISSEL PAJANTO



GRISSEL PAJANTO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

COPARMEX 2018

● Crece perspectiva de empleo en el estado; van por 94 mil **16A**

EU

● Ofrecen a México colocar a agentes armados en vuelos **1B**

ESPAÑA

● El rey Felipe VI cumple 50 años de vida con su familia **6B**

MÚSICA

● El grupo Leyendas del Rock se extiende al público juvenil **2C**



ADVIERTEN 800 EMPRESARIOS

En febrero, estragos de los gasolinazos

Con aumentos generalizados se mermará más el poder adquisitivo

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En febrero podría llegar el verdadero gasolinazo al bolsillo de los ciudadanos, y es que a partir de este mes se comenzará a ver el efecto del alza en las gasolinas ya que a la fecha lleva un incremento de un peso con 72 centavos y todos los días sube cinco centavos, señaló Carlos Elizondo, representante de más de 800 gasolineros del país.

Carlos Elizondo indicó que al momento los ciudadanos no se han dado cuenta de estos incrementos, debido a que llegan y piden la misma cantidad del producto en pesos y no en volumen, que es en donde se refleja el golpe a la economía, y es a partir de ahí que el rendimiento no es el mismo, porque a más caro el producto menos volumen y se acusa a los empresarios de que roban.

Ante esta situación piden el apoyo

de los ciudadanos y los empresarios transportistas que se unan con ellos para "que nos informen qué sucede con el precio de los combustibles, ya que no vemos un razonamiento correcto para este aumento; se nos había comentado que porque dependía del precio del dólar, y vemos que el precio del dólar ha bajado mientras que el combustible sigue subiendo".

Ante este escenario es que llamaron a estar abiertos a los ciudadanos para que les digan si quieren y los apoyen en esta medida.

VEA: 2 LOCAL



A partir del primero de febrero se tendrán esos ajustes normales a la canasta básica, a los transportes y entonces ahí sí va a ser un problema social grave

CARLOS ELIZONDO SANDOVAL
Representante de gasolineros



TODAVÍA SE ven largas filas en las recaudadoras.

ACABÓ EL TIEMPO DEL REFRENDO

Termina hoy la oportunidad de pagar con descuento del 10% el impuesto vehicular, informó la Sepaf

VEA: 5 LOCAL

Despiden sin avisar a policías en GDL

POR ROMÁN ORTEGA

Policías de Guadalajara que fueron despedidos de forma sorpresiva interpondrán recursos legales para buscar la reinstalación de sus puestos de trabajo, pues argumentan que fue de forma injusta.

En total fueron 26 elementos de diferentes áreas los que acudieron ayer a las 13:00 horas a recursos humanos para ser notificados de que ya no se les renovaría su contrato temporal, sin justificación alguna, razón por la cual planean presentar un recurso de amparo.

"Mañana (hoy) tenemos una cita con el abogado para meter un amparo, porque es un despedido injustificado. Vamos a ir varios compañeros", explicó uno de los oficiales despedidos que pidió el anonimato. Los oficiales despedidos trabajaban con contratos que renovaban cada mes o tres meses.

VEA: 12 JUSTICIA



FOTO: CORTESÍA

RUGE DON GOYO

FUERTE explosión del volcán Popocatepetl puso en alerta al estado de Puebla; la columna de humo, ceniza y vapor se elevó a más de 3 mil metros.

VEA: NACIONAL



VENCE PLAZO EN EL INE

Hoy es el último día para solicitar la credencial para votar

VEA: 4 LOCAL



INICIAN EL AÑO
El Tricolor jugará su primer amistoso de 2018, hoy contra Bosnia-Herzegovina a las 20:00 horas

VEA: 1 DEPORTES

PEREGRINOS INTOXICADOS



FOTO: CORTESÍA

TREINTA personas enfermaron por consumir caritas de cerdo en mal estado; iban a visitar a la Virgen de San Juan de los Lagos y fueron remitidos a diferentes puestos de socorro.

VEA: 12 JUSTICIA

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Abren web para consulta de ciudadanos al Gobernador

Generación de empleos y reducción de pobreza, los logros

POR ELSA ARENAS INDA

Por segundo año consecutivo se abrirá el portal Pregunta Ciudadana para que los jaliscienses cuestionen al Ejecutivo por su quinto año de Gobierno; del primero al 6 de febrero estará abierta la plataforma digital para recibir las preguntas de las cuales se elegirán algunas para que el mandatario estatal responda el día siete durante la Glosa Ciudadana.



FOTO: ARCHIVO

EL GOBERNADOR Jorge Aristóteles Sandoval cumple cinco años de gestión.

Carolina Toro Morales, subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación, Administración

y Finanzas (Sepaf), informó que en 2017, el primer año que se creó esta herramienta de participación, ingresaron 162 preguntas de las cuales 135 fueron contestadas y 27 descartadas por no competir al Ejecutivo estatal o ser insultos y groserías.

Las principales temáticas fueron movilidad, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y seguridad. En esta ocasión esperan mayor participación de los ciudadanos, el organismo Jalisco Cómo Vamos de nuevo será el encargado de hacer la clasificación de preguntas.

VEA: 6 LOCAL





Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Hoy es el primer eclipse lunar del 2018

MIÉRCOLES 31 DE ENERO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1302 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Infraestructura, reto para Educación Jalisco

■ El titular de la dependencia, Alfonso Gómez, dijo que eliminarán aulas provisionales .4-5

METRÓPOLIS 6

Empresarios piden explicación por alza de gasolinas



DEPORTES 18

Salcido se atribuye las fallas defensivas

RUMBO A RUSIA 2018 18



Momento para afinar detalles



Estadio: Alamodome
Hora: 20:00



DEPORTES 19

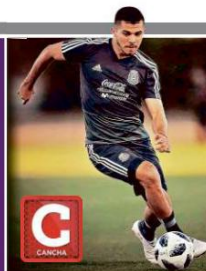
Caraglio sufre las consecuencias del mal paso





Fusión y triunfa
Su apuesta de mezclar el vallenato y la cumbia con sonidos modernos le abrió las puertas del éxito, dice Carlos Vives, quien cumple 36 años de carrera. **PÁGINA 27**

Relanzan obra
A 90 años de su publicación, la Academia Mexicana de la Lengua realiza una edición crítica de "El Águila y la Serpiente", del autor chihuahuense Martín Luis Guzmán. **PÁGINA 27**



Quiere ir a Rusia
Tras su buen arranque de temporada con el América, Henry Martín asegura que busca llenarle el ojo a Osorio para subirse al último vagón del Tri.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Andrés Manuel López Obrador me invitó a ser candidato a Fiscal General de la República. Le agradezco públicamente y lo tomo como un honor. **PÁGINA 12**

MIÉRCOLES 31 / ENERO / 2018 CIUDAD DE MEXICO

80 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,798 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Indagan a Nuvia Mayorga, ex directora de los Pueblos Indígenas

Ligan a Odebrecht a cercana a Osorio

Solicitan a CNBV datos de sus cuentas en investigación de desvío de recursos

REFORMA / STAFF

El caso Odebrecht salpica a una colaboradora cercana al ex titular de la Segob Miguel Ángel Osorio Chong.

Nuvia Mayorga Delgado, directora hasta la semana pasada de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), es investigada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) por las presuntas aportaciones de la petrolera brasileña a la campaña del PRI en 2012.

La investigación sobre ella es por el papel que desempeñó en 2012 al frente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político Nacional del PRI, precisamente cuando Osorio Chong asumió la Secretaría



Mayorga presidió la Comisión de Presupuesto del PRI cuando Osorio Chong era secretario de Organización del tricolor.

de Organización del tricolor. En septiembre pasado, la Fiscalía solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la información de todos los movimientos financieros de la funcionaria hidalguesa y de varias cuentas aparentemente administradas por su persona en el año electoral, según información del Gobierno federal.

Los oficios de petición se hicieron como parte de la carpeta de investigación

FEPADE/UNAI-CDMEX/1139/2017, iniciada el 16 de agosto por una denuncia de la secretaria general del PRD, Beatriz Mojica, y el secretario de Asuntos Electorales, Octavio Martínez.

De 52 años y contadora de profesión, Mayorga fue Secretaria de Finanzas durante la Gobernatura de Osorio Chong en Hidalgo y repitió en el cargo en la Administración de Francisco Olvera (2011-2016).

En 2012 renunció a la Se-

cretaría para encabezar la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del PRI.

Las investigaciones en Brasil señalan que, en 2012, Odebrecht depositó 3 millones 140 mil dólares a una cuenta de la empresa Latin America Asia Capital, en Islas Vírgenes, que supuestamente está relacionada con Emilio Lozoya.

Luis Alberto de Menezes Weyll, ex director de Odebrecht en México, declaró ante autoridades brasileñas que el monto que pactaron transferir era de 4 millones de dólares.

Información del Gobierno federal indica que los pechos de información a la CNBV sobre Mayorga están encaminados a probar o descartar si el dinero fue triangulado desde el paraíso fiscal a las cuentas que ella administraba.

La semana pasada, Mayorga renunció a la CDI y se registró como precandidata a senadora por Hidalgo.



TURISTEAN EN EL MURO!

Como parte de un paseo, turistas de EU cruzan a Tijuana para conocer los prototipos de la barda fronteriza. Por rendijas o con escaleras, "burian" la valla que ya existe ahí.

Omite Trump el TLC; va contra migrantes

JOSE DIAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- En su primer discurso sobre el Estado de la Unión, el Presidente Donald Trump no mencionó el TLC pero arremetió contra los indocumentados.

"Por décadas, las fronteras abiertas han permitido que las drogas y las pandillas invadan nuestras comunidades más vulnerables. (Debemos) construir un gran muro en la frontera sur", dijo ante ambas cámaras del Congreso.

Trump insistió en su plan de otorgar la ciudadanía a 1.8 millones de jóvenes sin papeles a cambio del muro.

Sobre comercio, presumió haber logrado en un año relaciones justas.

"Estados Unidos finalmente le ha dado vuelta a la página de décadas de acuerdos, que sacrificaron nuestra prosperidad y que se llevaron fuera nuestras compañías, nuestros trabajos y nuestra riqueza."

"Muchas compañías de autos están ahora construyendo y expandiendo sus plantas en EU, algo que no se había visto por décadas. Chrysler está mudando una importante planta de México a Michigan", aseguró.

PÁGINA 24



ENTRICHOS
Precandidato de MC a una diputación en NL, Colosio Riojas se pronuncia contra la violencia política, manda bendiciones a Aburto y se dice decepcionado del PRI.

VIDEO DE LIBRE ACCESO



RUGE DON GOYO

El Popocatepetl sorprendió ayer a los pobladores de comunidades aledañas al registrar un par de explosiones con emisiones de 3 mil y mil 500 metros sobre el cráter.

Regala zapatos Gali con lema de Gobierno

FRANCISCO RIVAS

PUEBLA.- El Gobernador de Puebla saluda con sombrero ajeno.

A menos de 48 horas del inicio de las prepañetas en el Estado, Antonio Gali Fayad regaló zapatos a estudiantes de primaria con el lema de su Administración: "Puebla Sigue".

El 11 de enero, REFORMA informó que el Gobernador puso en marcha el programa de entrega de uniformes escolares gratuitos para un millón 81 mil 171 alumnos del nivel básico, así como de 790 mil pares de zapatos.

Al inicio de la distribución de las prendas se constató que los sueters, camisas y blusas contienen, además del emblema del Gobierno, una



El Gobernador de Puebla presumió en redes sociales la entrega de las prendas con el lema de su Administración.

figura circular con los colores de los partidos de la coalición que llevó a Gali al poder. La Administración de Puebla gastó 366 millones de pesos en el programa, de los cuales 123 millones fueron para la adquisición de los zapatos y los 243 millones restantes para los uniformes.

Usuarios de redes sociales manifestaron indignación por la incorporación del lema "Puebla Sigue", que resalta en el calzado de color negro. Además, en Facebook, el usuario Nyael CG ofrece los zapatos en 100 pesos en un grupo denominado Mercado Libre de Apizaco, Tlaxcala.

Finanzas públicas a la baja

Al cierre de diciembre, los ingresos totales del sector público tuvieron una caída real de 3.7 por ciento frente a lo obtenido en 2016, al sumar \$4 billones 947 mil millones. **NEGOCIOS 3**



Congelados... e inundados

Las lluvias por el frente frío 25 provocaron el desbordamiento de ríos en Tabasco, Veracruz y Chiapas y fuertes vientos en Oaxaca. **PÁGINA 18**

Suspenden clases en el sur de CDMX

ISABELLA GONZÁLEZ
Y NATALIA VITELA

El frío congeló las clases de nivel básico.

Debido a las bajas temperaturas, la SEP ordenó anular la suspensión de actividades escolares en las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, en la CDMX.

La decisión se tomó luego de que Protección Civil pronosticó para hoy temperaturas de entre -4 y -1 grados centígrados en esas delegaciones.

En el resto de las dele-

gaciones, la SEP recomendó a los padres de familia abrigar bien a los niños, y a los docentes y directivos, estar pendientes de síntomas de gripe o enfermedades respiratorias entre los estudiantes.

Hasta el 18 de enero, la temporada invernal provocó 29 decesos a causa de hipotermia e intoxicaciones en todo el País, de acuerdo con la SSA.

Además, el frente frío 25 provocó intensas lluvias en el sur del País que causaron el desbordamiento de ríos en Tabasco, Veracruz y Chiapas, con afectaciones en al menos 10 municipios.





EPN PIDE NO OLVIDAR LOGROS
El Presidente presume que los avances en el país se deben a las reformas estructurales. **A12**

ESPECTÁCULOS

REVIVE LOS 80
LUDWIK PALETA HABLA DE SU PARTICIPACIÓN EN LA OBRA LOS HIJOS TAMBIÉN LLORAN, QUE SE ESTRENA EL VIERNES. **A1**



TRUMP DEFIENDE PLAN ANTIINMIGRANTE
En su primer mensaje sobre el estado de la Unión extiende mano para negociar, bajo sus condiciones. **A32**

Lanzan en 6 ciudades 'Operativo Impunidad'

● Vamos por los generadores de la violencia: **Renato Sales**
● **PGR y Policía Federal** despliegan 5 mil agentes

MANUEL ESPINO
—justiciayseguridad@eluniversal.com.mx

La Policía Federal y la Procuraduría General de la República (PGR) desplegaron más de 5 mil elementos, en equipos especiales, en seis ciudades del país en un operativo contra la impunidad en el que se "depurarán" las 22 mil órdenes de aprehensión federales pendientes de cumplimentar. Informó el comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales.

"Es un operativo contra la impunidad. Si algo nos hizo dano es no cerrar estas cadenas de impunidad. Alguien decía que la impunidad es la peor forma de la injusticia y la forma de enfrentarla es justamente cumplimentar mandatos judiciales", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que en una primera etapa los agentes se trasladaron a Los Cabos, Cancún, Ciudad Juárez, Colima, Tecomán y Manzanillo para investigar y capturar a los generadores de la violencia en esas zonas.

NACIÓN A16

MÉXICO, ENTRE LOS PEORES EN ESTADO DE DERECHO

● Se ubica en el lugar 92 de 113 países, mientras que El Salvador está en el 70. De acuerdo con un informe del World Justice Project. **A18**

"TLCAN NO SE NEGOCIA POR ALGUACILES"

● El canciller Luis Videgaray afirmó que la propuesta de desplegar agentes armados en vuelos no será moneda de cambio en pacto comercial. **A4**

DON GOYO PROVOCA SUSTO



El Popocatepetl registró ayer dos explosiones perceptibles en los municipios aledaños de Morelos, Puebla y Estado de México, y levantó una fumarola de 3 kilómetros de altura. De acuerdo con autoridades, el semáforo de alerta se mantiene en Amarillo Fase 2. Pobladores pensaron que fue un temblor. **A24**

Expertos: en 2018 habrá estabilidad en petroprecios

● El secretario de Energía considera un error pensar en revertir la reforma energética, ante necesidades de inversión

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El mercado petrolero tendrá una mayor demanda este año y se prevé que los precios del barril se establezcan entre 60 y 70 dólares por las mejores perspectivas de la economía global, coincidieron expertos durante la edición 2018 del foro Energy México.

El jefe de investigación de materias primas de Citigroup, Ed Morse, destacó que México tendrá un papel clave en el mercado debido a su proceso de apertura en el sector energético.

60-70

DÓLARES POR BARRIL
Precio estimado para el petróleo de crudo medio dulce.

El titular de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseguró que en lo que resta del sexenio se mantendrá la implementación de la reforma energética y, pese al ruido político, hay confianza de que las inversiones de su permanencia y puesta en marcha.

Dijo que será un error para el país revertir la reforma ante las necesidades de inversión, que en hidrocarburos son de 640 mil millones de dólares y en electricidad de 400 mil millones más.

CARTERA B1 y B5

Graban a Barbosa en operación de acarreo para AMLO

● No es acarreo, es organización de la campaña, dice senador

ELECCIONES 2018

ALBERTO MORALES
—politica@eluniversal.com.mx

El senador y precandidato de Morena al gobierno de Puebla, Miguel Barbosa, fue captado en un video organizando un acarreo de centenares de personas a actos del aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador en Puebla. Al darse cuenta

que era grabado por la prensa pidió: "Que se vayan".

En la reunión, el jueves 25 de enero en Xicotepet, en la Sierra Norte de Puebla, Barbosa solicitó pomenores, requerimientos y cuotas para el traslado de personas que asistirán a eventos de López Obrador. Le pidieron 35 autobuses y dinero para gasolina de 50 camionetas.

EL UNIVERSAL consultó al senador y aseguró que no se trata de un acarreo, sino de la organización de la campaña y de la girada precandidato de Morena, y consideró que no incurrió en irregularidades.

NACIÓN A6



"Desconozco a mi hijo Marco; tiene actitud del demonio"

DAVID FUENTES
Y TANYA GUERRERO
—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de la desaparición de Marco Antonio Sánchez, el estudiante de la UNAM no recuerda cuando lo detuvieron los policías. El tiempo que estuvo perdido ni lo que le hicieron las autoridades, dice el padre del joven de 17 años.

La madre, Edith Flores, muestra su preocupación porque Marco, de

ALERTA ROJA Y SUSPENSIÓN DE CLASES POR FRÍO

El frío continuará durante la semana en la Ciudad de México. En Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan se activó la alerta roja y la SEP suspendió clases, al registrar temperaturas de hasta -4 grados. **C1**

un momento a otro, pasa de una frase cariñosa a dichos sin sentido, como "el que se mete ahí no sale", "si te someten, no te desan".

"Desconozco a mi hijo. Lo vi con el cuerpo de Marco, pero con actitud del demonio", afirma la mamá.

En el área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública señalan que los otros dos policías que participaron en la detención del menor huyeron.

METROPOLI C1 y C6



Héctor de Mauleón

"E via crucis de la familia Martínez Ariaga es indignante. Les entregaron la ropa de José Gerardo y luego les pidieron que la devolvieran para que los peritos la analizaran". **A12**

DIVISAS

	VENTA
DÓLAR	\$19.05
EURO	\$23.59

MIÉRCOLES
31 de enero
de 2018

Año C1
Tomos I, No. 36,673
Ciudad de México
39 páginas
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

EN CABEZA AJENA

Con su papel en *Divorce*, Sarah Jessica Parker ha podido experimentar que las mujeres sobrellevan mejor una ruptura. La actriz está felizmente casada desde 1997.



ADRENALINA

CURTIDO EN EL TRIUNFO

Para Bill Belichick, coach de los Patriots y quien por octava vez disputa el Supertazón, cada final es especial y él juega a ganarlas todas, sin importar el rival o la sede.



POPOCATÉPETL



ENTRE HIELO Y FUEGO

Ayer el Popo registró una explosión, cuya columna de humo se elevó tres mil metros. Por el frío, hoy en la CDMX no habrá clases para educación básica en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan. COMUNIDAD | PÁGINA 2 PRIMERA | PÁGINAS 28 Y 29



Fotos: @SUUMA_CDMX y David Solís

PROBARÁN A LA POLICÍA FEDERAL

Repliegan a Marina y Ejército en operativos

Mientras fuerzas civiles vigilan Los Cabos o Cancún, en todo Guanajuato se reforzó la presencia militar

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación, informó que en los operativos que arrancaron el lunes en Tijuana, Ciudad Juárez, el corredor Los Cabos-La Paz; Colima; Jalisco, Chihuahua y Cancún, no participan el Ejército o la Marina, sino

solo fuerzas civiles a fin de "probar" sus capacidades. Esta es la primera vez, desde 2005, cuando el entonces presidente Vicente Fox ordenó la intervención de militares en la seguridad pública, que las Fuerzas Armadas no están incluidas en tareas policíacas.

En Guanajuato se anunció el despliegue de tres mil 200 militares para reforzar la seguridad y en Veracruz se prevé una nueva zona militar en la región de Perote.

— Con información de Andrés Guardiola y Lourdes López. PRIMERA | PÁGINAS 26 Y 27



AMPLIAN CATÁLOGO DEL SEGURO POPULAR

Al inaugurar un hospital en Acapulco, el presidente Enrique Peña Nieto anunció que el programa de salud tratará también el cáncer de esófago y trasplantes de hígado, de corazón y de pulmón.

PRIMERA | PÁGINA 20

DESTACAN LOGROS DE POLÍTICA SOCIAL

En lo que va del sexenio cinco millones de personas dejaron de vivir en la pobreza, aseguró Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia.

PRIMERA | PÁGINA 14

DESAPARECEN A REGENTE DEL 68

En la remodelación de la zona, un memorial a Alfonso Corona del Rosal fue retirado de la Glorieta de Insurgentes. Autoridades no han explicado la razón.

EXPRESIONES

DICIEMBRE 2016



FEBRERO 2017



ENERO 2018



DEJAN PUDRIR CADÁVERES EN MORELIA

Desde hace una semana falló el sistema de refrigeración del Semefo de la ciudad; esperan que quede reparado en estos días.

PRIMERA | PÁGINA 24

CRITICAN MODELO DE PRECAMPAÑAS

Morena, PRI y AN dudan del INE

Tatiana Clouthier y Damián Zepeda coincidieron en que el instituto no puede con la fiscalización; Aurelio Nuño dijo que su partido vigila el papel del árbitro electoral



DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) está rebasado en materia de fiscalización, coincidieron Tatiana Clouthier, coordinadora de la precampaña de Andrés Manuel López Obrador, y Damián Zepeda, líder nacional del PAN.

Aurelio Nuño, coordinador de la precampaña de José Antonio Meade, afirmó que el árbitro electoral está haciendo un trabajo "que va veremos cómo se va desarrollando".

Al participar en una mesa de debate moderada por Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*, los tres sostuvieron que se debe reformar la legislación en materia de precampañas para que los ciudadanos puedan votar de manera más informada el próximo 1 de julio. Criticaron que el periodo de intercambio es una veda innecesaria que no ayuda al debate.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

REFUERZOS, GUERRA SUCIA Y FINALISTAS

Meade sumó a su precampaña a José Luis Romero Hicks, hermano del senador panista Juan Carlos Romero Hicks. AMLO pidió al INE indagar los supuestos ataques en su contra vía llamadas telefónicas y redes sociales. Anya afirmó que la elección se decidirá sólo entre él y López Obrador.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



Foto: Especial



Foto: Especial



Foto: Jesús Bustamante

LEGISLADORES SE DISTRAEN CON ELECCIÓN

En sus respectivas plenarios, tanto diputados del PAN como senadores del PRI, Morena y PT destacaron por sus pronunciamientos sobre los precandidatos.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

COMUNIDAD

ENCUBREN EN SU PUEBLO A POLICÍA PRÓFUGO

Autodefensas de Pochitillo, Guerrero, impidieron el traslado a la CDMX de su paisano Ubel Mora, el agente capitalino que huyó a ese poblado tras participar en la detención de Marco Antonio Sánchez.

6,584 JÓVENES

de entre 0 y 19 años han sido reportados como desaparecidos en la última década.

PRIMERA | PÁGINA 24

SE RECUPERÓ DE CAÍDA TRIMESTRAL

El PIB creció 2.3% en 2017; acumula 8 años con alzas

POR PAULO CANTILLO

En 2017 el PIB registró un crecimiento de 2.3%, dato acorde a las expectativas de analistas financieros aunque fue la tasa más baja en cuatro años.

La economía mexicana hiló ocho años de crecimiento luego de la crisis global que se produjo entre 2008 y 2009.

De acuerdo con datos del Inegi, el PIB creció 1.0% en el cuarto trimestre de 2017 respecto al trimestre previo, una

SHCP LOGRA META FISCAL

Con un monto de 310 mil 151 millones de pesos, el año pasado el gobierno alcanzó un superávit fiscal primario, el primero desde 2008.

DINERO | PÁGINA 10

fuerte recuperación respecto a la caída de 0.3% de julio-septiembre derivada de diversos desastres naturales.

DINERO | PÁGINA 8

GLOBAL

TRUMP INSISTE EN SU MURO

En su primer informe sobre el estado de la Unión, el Presidente de EU urgó a construir la barrera fronteriza para cerrarle el paso a "criminales y terroristas".

EXCELSIOR Opinión

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Gaffes	4
Jorge Fernández Menéndez	10
Leo Zuckermann	11
Maria Amparo Casar	12
Carlos Orosas	13
Yuri Sierra	20
Enrique Aranda	28



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LE DIO FRÍO al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, quien cambió de último momento la sede de su Quinto Informe de Gobierno.

LA CEREMONIA se efectuaría el jueves por la tarde en el Estadio de Beisbol de los Charros de Jalisco, pero de forma sorpresiva, el Gobierno del Estado avisó que el Informe será en la Sala Plácido Domingo del Conjunto de Artes Escénicas.

PERO NO ES que al Mandatario le haya dado miedo no llenar el recinto, lo que parece que motivó su decisión fue el temor de que llueva y que sus invitados especiales se den la mojada de su vida.

POR CIERTO, el Informe de Sandoval empatará con el arribo de la 'Caravana por la Dignidad, Unidos con Valor'.

MIENTRAS QUE la marcha procedente de Chihuahua arribará a Guadalajara alrededor de las 15:00 horas, el Informe de Sandoval iniciará a las 18:00 horas.

NO CABE DUDA, se pondrá buena la pelea por el 'rating' y más porque Sandoval irá de visitante a la casa de los Leones Negros de la UdeG, que apoyan abiertamente el movimiento que encabeza el Gobernador panista de Chihuahua, **Javier Corral**.

...

TODO ESTÁ LISTO y dispuesto para que **Miguel Ángel Martínez** se separe de la dirigencia estatal del PAN para buscar la candidatura de su partido a la Gubernatura.

HASTA AYER SEGUÍA con la bendición de la cúpula nacional del blanquiazul, por lo que hoy presentaría su solicitud de licencia ante la Comisión Permanente estatal.

FALTARÍA QUE SE registre como precandidato y se defina formalmente su postulación.

QUIEN NO SE da por derrotado es el diputado federal, **Elías Íñiguez**, quien se destapó el domingo en la tierra que lo vio nacer y que alguna vez gobernó, Yahualica de González Gallo; aunque ojo, todavía no tramita su registro.

EL ÚNICO 'GALLO' apuntado hasta el momento es **César Madrigal**, pero como el método para elegir candidato será el dedazo..., perdón, la designación, todo apunta a que Miguel Ángel será ungido sin problema.

...

HABLANDO DE PALOMEADOS, ayer circuló una lista que perfila a los gallos del PRI al Congreso federal con miras a las elecciones de este año.

LLAMAN LA ATENCIÓN algunos casos de Jalisco, donde a leguas se ve que le despejan el camino a ciertos personajes.

ES EL CASO del Distrito 20, donde la Comisión Nacional de Procesos Internos del tricolor declara improcedentes las postulaciones de dos aspirantes y procedente la precandidatura del ex Alcalde tonalteca, **Jorge Arana Arana**.

CASOS PARECIDOS se observan en el Distrito 14, en el que sólo uno de los tres apuntados fue declarado procedente, y es el regidor tapatío, **Sergio Otal Lobo**.

EN TANTO, en el Distrito 9, de los tres prospectos, la única que resultó procedente es la también regidora tapatía, **Anahí Olguín**, mientras que en el Distrito 8 la que se perfila es **Ximena Ruiz**.

LUEGO DE QUE la lista de supuestos ungidos circuló en chats y redes sociales, en el Comité Directivo Estatal priista no negaron su autenticidad, pero aseguraron que ¡no es oficial!

...

MIENTRAS **Donald Trump** daba su triunfalista discurso del Estado de la Unión ante el Congreso norteamericano, quedó claro que los republicanos son como las focas: aunque tengan el agua hasta el cuello... ¡siguen aplaudiendo!



LA TREMENDA CORTE

Devela PRI precandidatos

La Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI develó ayer el misterio al dar a conocer el predictamen definitivo sobre las precandidaturas a senadores y a diputados federales, y en el caso de Jalisco, entre quienes buscarán un escaño en la Cámara alta, se declaró procedente la postulación de Hugo Contreras y de Rocío Corona Nakamura. Entre los aspirantes a diputados federales se declararon procedentes, por el distrito 1, Lucía Aguilar; 2, Juan Alberto Márquez de Anda; 3, Miguel Hernández Anaya; 4, Salvado Arellano; 5, César Ignacio Abarca; por el 6, Karla Torres; 7, Nicolás maestro Landeros; 8, Ximena Ruíz Uribe; 9, Victoria Anahí Olguín Rojas; 10, Mariana Sophia Márquez. Por el distrito 11, Norma Elizabeth Chávez; 12, Alina Pérez González; 13, Elvia Dora García; 14, Sergio Otal Lobo; 15, María del Refugio Ruiz; 16, Cynthia Valdovinos; 17, Sergio Miguel Martín; 18, Fabricio Israel Corona; 19, Salvador Barajas y por el distrito 20 están como procedentes tanto Jorge Arana como Stephany Alejandra García.

...Y se declaran unidos

Luego del desplegado que apareció publicado el lunes pasado en el que el Movimiento Nacional Tecnológico

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE USTED QUE CON EL DECRETO SE PROTEGERÁ EL BOSQUE DE DESARROLLOS COMO SANTA ANITA HILLS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Universitario (MONTU) -organismo que nació adherido al PRI- anunció su retiro de las filas del tricolor, el dirigente estatal del Revolucionario Institucional lanzó ayer un extrañamiento ya que, recordó que los dirigentes estatal y nacional del mismo MONTU que son reconocidos son Leobardo Alcalá Padilla y Trinidad Padilla López, quienes incluso participaron el pasado 28 de enero en la sesión del Consejo Político Estatal del PRI. Además, refirió que quien firmó el desplegado "Francisco Díaz Aguirre, que se ostenta como presidente, no está afiliado al Partido Revolucionario Institucional y Gerardo Flores Ortega, no tiene vigente su registro de afiliación al partido". El propio Pizano aseguró que el PRI

sigue unido y con apertura hacia todas las expresiones que conforman al tricolor, incluyendo al MONTU.

¿Ayón con Yuawi?

Tómelo con reservas pero hasta esta Tremenda llegó la versión de que la ex regidora priista Elisa Ayón podría reaparecer en las lides políticas, pero ya no bajo la bandera del tricolor. Como se recordará, la política cayó en desgracia al ser señalada de manipular a directores del área de Cementerios y de otras direcciones para asuntos poco claros, lo cual la orilló a separarse de sus responsabilidades públicas y dedicarse a un negocio familiar, pero cuentan que ahora volverá al trabajo electoral y podría reaparecer enfundada en otros colores antagónicos al PRI. ¿Será que también le gustó la concioncita del "¡na na na na na, na na na!"?

Zavala en Los Altos

La aspirante a candidata presidencial por la vía independiente, Margarita Zavala, estará hoy en la zona de Los Altos de Jalisco. De acuerdo con sus promotores locales, la ex primera dama de México se reunirá con simpatizantes y pedirá firmas de apoyo a sus aspiraciones en Lagos de Moreno al filo de las 16:00 horas. Localmente Zavala cuenta con el apoyo de liderazgos panistas como los ex gobernadores Alberto Cárdenas y Emilio González Márquez.

CRONOS



ESCUELAS DE ¿CALIDAD?... Para la Secretaría de Educación Jalisco el reto ha sido el mismo desde que comenzó la administración de **Aristóteles Sandoval**: Mejorar la infraestructura y terminar con las aulas provisionales. En esta última etapa del Ejecutivo, la dependencia insiste en que esas aulas ya no deben utilizarse, pero mientras tanto, cientos de menores tienen que educarse en escuelas que no parecen escuelas, y en las rancherías los profesores dan clases parejo, para todos los niveles y como dicen "el que alcanzó, alcanzó". Un gran esfuerzo el que hacen los educadores y educandos para continuar con su preparación, pero sigue habiendo faltantes tan fundamentales como sanitarios con drenaje. Tal es el caso de las secundarias en San Juan de Ocotán, donde los pequeños tienen que utilizar letrinas, porque la promesa del secretario de Educación con licencia, **Francisco Ayón López**, nomás no se cumplió.



A OTRAS CANCHAS... El dueño de Chivas, **Jorge Vergara** quiere cambiar de cancha y se mudaría del estadio Akron al Ayuntamiento de Zapopan como alcalde. Al menos esa es la intención del empresario que recién se reunió con el líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Andrés Manuel López Obrador**. Se dice que ya llegaron a un acuerdo para que Vergara se lance a la carrera por la presidencia de ese municipio, el más rico del Estado, pero que tiene a miles de personas en la pobreza. La moda de los futbolistas que le hacen ojitos a la política y viven de ella, se extiende de tal modo, que ahora hasta los dueños de los equipos quieren hacer su luchita. Aficionados de Chivas le piden refuerzos para el equipo, pero al parecer, el dueño está cambiando de prioridades. ¿Usted votaría por él?



RESCATE DEL AGRO... Como parte de sus actividades de precampaña, **Enrique Alfaro Ramírez** de Movimiento Ciudadano, ya se reunió con expertos y trabajadores del campo en Jalisco. A decir del aspirante a la gubernatura de Jalisco, quería entender la realidad de este sector, y no quedarse con lo que se cuenta en los medios de comunicación. La importante producción de granos en la entidad es una de sus principales fortalezas, principalmente la de maíz, al que el precandidato calificó como "un enorme potencial, miles de manos jaliscienses y cientos de oportunidades que se han perdido por la incompetencia y la corrupción de autoridades estatales y federales que han hecho de todo, menos su trabajo". Alfaro Ramírez no fue específico en sus comentarios en redes sociales, pero se sabe que productores han externado sus quejas por el abandono en el que viven por los apoyos que nomás no llegan. El caso de los apicultores es el mismo y a donde también debería ponerse atención.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El que es *chapulín* ni con la **reelección** deja de saltar. A pesar de que en la última reforma electoral se introdujo la posibilidad de quedarse en el cargo, de los 20 diputados locales de mayoría sólo dos buscan repetir. De nada sirvieron aquellas discusiones, letanías, discursos y rollos sobre la importancia de profesionalizar la función de edil y legislador o de diseñar proyectos a largo plazo. ¡A saltar se ha dicho!



¿Sí pudimos? No, no estamos hablando de algún evento deportivo, sino del nuevo *slogan* que ha colocado el gobierno del estado para acompañar las imágenes en su sala de prensa y tal parece que con éste se despedirá la administración de **Aristóteles Sandoval Díaz**, quien aun cuando le falta todo este año completo, pues vaticinamos que ni quien lo vaya a pelar en las últimas semanas. Por eso, tal vez, mejor de una vez aseguran en tono triunfalista: ¡Sí pudimos! La pregunta es ¿sí pudieron?, porque hay temas a los que nomás no se les vio ni pies ni cabeza, empezando por el de la seguridad pública... y, pues, ahí la dejamos nomás.



Que siempre sí. El Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) cambió de opinión y aceptó tomarle protesta a **Manuel Rodríguez Murillo** como contralor interno. El nombramiento hecho desde el Congreso local y avalado por el Comité de Participación Social (CPS) estaba judicializado. Ayer, por fin, se desentrampó.

Los mal pensados dirían que el giro en la postura tiene que ver con presiones partidistas recordándole al titular del Triejal, **Rodrigo Moreno Trujillo**, sus aspiraciones de postularse como magistrado federal y que pronto vence su encargo local. El jurista aclaró que todo fue en aras de fortalecer el naciente Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y “en el marco de la transparencia”, no por presiones políticas. ¿Ok?

El runrún es que el candidato a la gubernatura por el PAN, luego de jaloneos, presiones y enojos internos, será el actual líder estatal de los panistas, **Miguel Ángel Martínez Espinoza**. Tardadotes, pero se asegura que hoy habría humo blanco-azul en las oficinas de la calle Vidrio.



Aunque promovió un juicio, el presidente municipal con licencia de Villa Corona, **Rodolfo Ruvalcaba Muñoz**, no podrá regresar al cargo, determinó el pleno del Triejal. Además de que en la solicitud estableció que dejaba el cargo hasta la misma fecha que termina la administración, el quejoso “no acreditó coacción, no acreditó que no había querido firma o que se hubiera presentado por un motivo ajeno a su voluntad”, explicó el presidente del tribunal local, Rodrigo Moreno Trujillo.

En noviembre pasado, días antes de solicitar licencia, Ruvalcaba Muñoz señaló presuntas presiones de los diputados locales del PRI **Hugo Contreras** y **Jorge Arana**. Luego, el político emanado del extinto Partido Humanista se desdijo. Un día después de dejar el cargo, señaló en entrevista “que la gente saque sus deducciones”, cuando se le preguntó si había recibido amenazas o presiones para separarse del cargo, como había denunciado antes. La historia podría continuar, pues la decisión del Triejal aún puede impugnarse en tribunales federales.



El exdiputado local del PRI **Alberto Maldonado Chavarín** desde ayer está registrado como coordinador de organización de Morena en Tlaquepaque. Traducción: será precandidato a la alcaldía. “¡Yo sí vuelvo con Maldonado!”, le gritaron sus seguidores. En su registro, señaló que dos problemas del Municipio, donde radica, son la corrupción y la pobreza, y que el ayuntamiento está “paralizado”.

Maldonado Chavarín había dado color de moreno (aunque es güero chapeteado, pues) tras acompañar a **Carlos Lomelí** en su campaña como precandidato de Morena para la gubernatura. Ya metidos en el tema, se espera que *El Peje*, **Andrés Manuel López Obrador**, esté en Guadalajara el domingo 11 de febrero. A las 16 horas encabezará una asamblea informativa en la Glorieta de los Niños Héroes. Por lo pronto, ya brincó otro gallo para contender contra la Nena y Freddy.

ALLÁ EN LA FUENTE



Frió en el informe.

De último momento, el equipo del gobernador Aristóteles Sandoval cambió la sede del V Informe de Gobierno a realizarse este jueves.

Ya no será en el Estadio Charros de Jalisco, un día antes del inicio de la Serie del Caribe como lo imaginó el góber. Ahora se realizará en el Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG.

El cambio abrupto, dicen los enterados, es que le dio frío.

Literal, como iba a tener su informe en pleno campo de juego, al aire libre, vieron riesgo de que con este clima se le congelen los invitados. Y luego qué tal si no aplauden, ¿o no? ¡Salud!

♦♦♦

Último peldaño.

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, zar anticorrupción del Estado nombrado por el Congreso, presentó las pruebas de control y confianza en la Ciudad de México.

Ya sólo faltan los resultados para ponerle fecha a su toma de protesta y que asuma el cargo.

Dicen los enterados que el veredicto podría tardar al menos dos semanas, pero hay buen ánimo en que acreditará los exámenes.

Más Leones Negros contra la corrupción.

El Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAE) se "robustece" con perfiles más universitarios.

La recién nombrada Secretaria Ejecutiva, Aimeé Figueroa Neri, especialista en Derecho Financiero y Tributario, trae el ADN de "Leona Negra" al desempeñarse como investigadora del Instituto de Investigaciones en Políticas Públicas y Gobierno del CUCEA de la UdeG.

En su currículum hay que destacar su coautoría en uno de los estudios más críticos y alarmantes de la ineficiencia de las auditorías estatales, un documento que elaboró en conjunto con el IMCO.

Sin duda tiene perfil técnico para armar la metodología de trabajo y evaluación del SAE.

Desde el fondo de esta H. Fuente sólo rogamos para que su camino esté libre de la influencia y el poder político de grupos ajenos al sistema que ahora representa.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Porfirio Cortés Silva

Lo conocí cuando fue legislador local por tercera ocasión (52ª Legislatura 1989-1992) y ya tenía en su haber cuatro diputaciones federales. La anécdota que se contaba entonces era que nunca cobraba sus dietas, sino hasta el final de su gestión; entonces recibía los ingresos que le generaron esos tres años en el Congreso o en San Lázaro y los destinaba íntegros a la construcción de escuelas.

Don Porfirio Cortés Silva es de esos líderes sindicales y políticos de quien se puede decir mucho, bueno y malo, pero de quien nadie podrá negar las grandes aportaciones que hizo en ambos terrenos: el sindical y el político.

Ayer, a la edad de 87 años, falleció este hombre fundador de una de las organizaciones sindicales que hicieron historia en Jalisco: PALMAC, a la que todos conocíamos así, pero pocos sabían que eran las siglas de la organización Presidente Adolfo López Mateos, AC), que se convirtió en toda una tradición en los mítines políticos priistas por las enormes pancartas que portaban sus agremiados y por el sonar del redoble de los tambores con los que anunciaban su presencia.

Hablar de don Porfirio Cortés Silva es hablar de toda una institución y de una labor de la que pueden dar testimonios infinidad de personajes de la vida política, económica y social de Jalisco. Es hablar de entrega, de solidaridad, de desprendimiento a favor de los demás. Sí, también habrá quien pueda dar opiniones contrarias, pero al fin y al cabo fue un ser humano.

El libro *Porfirio Cortés Silva. Servir a México*, del periodista Guillermo Gómez Sustaita, da cuenta de que en las nueve ocasiones que fue representante popular “jamás perdió una casilla”, ni siquiera cuando fue diputado de la 55ª Legislatura (1998-2001), cuando el PRI ya era oposición en Jalisco.

Mencionar aquella Legislatura del trienio 89-92 es hablar de figuras políticas de la talla de Cortés Silva, como Eduardo Aviña Bátis, que fue su coordinador; de panistas como el finado Gabriel Jiménez Remus, Alberto Petersen Biester, Tarcisio Rodríguez Martínez o el combativo Manuel Verdín Díaz; de priistas como el fallecido J. Jesús González Gortázar, Jaime Alberto Ramírez Gil, Enrique Zambrano Villa, Antonio Lara Nuño, José Socorro Velázquez, Gustavo Martínez Güitrón, entre otros, así como los no menos combativos representantes de la izquierda José Santos Urbina y César Humberto González Magallón.

Cortés Silva también formó parte de la Legislatura en la segunda mitad del gobierno del panista Alberto Cárdenas Jiménez que fue conocida como la 20-20, por estar conformada por 20 diputados de Acción Nacional y 20 de la oposición.

Entre los panistas de aquella fracción destacaron los hoy finados Gildardo Gómez Verónica, Manuel Castelazo Mendoza, Silviano Urzúa Ochoa, así como el ex dirigente del partido Antonio Gloria Morales y el hoy presidente Miguel Ángel Martínez Espinoza; en tanto que por la oposición estuvieron, además de Cortés Silva, los priistas Ramiro Hernández García, José Manuel Correa Ceseña, Vicente Vargas López, Salvador Cosío Gaona, Samuel Romero Valle, Juan Carlos de la Torre y Francisco Ruiz Guerrero, así como los perredistas Raúl Padilla López y Miguel León Corrales, y la verdecologista Liliana Reguera.

La vida política y sindical de don Porfirio Cortés está llena de anécdotas, como la que alguna vez comentó el ex contralor estatal Juan José Bañuelos Guardado de cuando el primero era alcalde de Tlaquepaque y le dijo: “Tus eventos están muy bien, pero yo veo que intervienes en todo, y yo creo que debieras delegar”. Cortés Silva, cuenta, no le dijo nada, pero cuando Bañuelos fue alcalde de Zapopan, llegó a la siguiente conclusión: “En política no se delega, se verifica y se está en todo. ¡Tenías razón, Porfirio!”.

Descanse en paz don Porfirio Cortés Silva.
ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Epidemia de desapariciones forzadas

Por razones que es necesario indagar, la mayoría de la sociedad mexicana no es consciente de la gravedad de la violencia y la barbarie que vivimos en México. Ningún país del mundo tiene los índices y casos extremos de violencia e inseguridad que se viven en México, quizá con excepción de Siria, un país en abierta guerra civil.

¿En cuantos países del mundo es noticia cotidiana el hallazgo de fosas y campos de exterminio? ¿En qué nación del planeta se va haciendo el récord de restos óseos y cuerpos encontrados en fosas clandestinas?

Otra de las aristas más perniciosas de esta guerra y violencia desatada por una maquinaria estatal-criminal es la de las desapariciones forzadas, tal como lo acaba de poner en evidencia el caso del joven Marco Antonio Sánchez Flores, estudiante de preparatoria de la UNAM. Como se sabe, Marco Antonio fue detenido por policías de la Ciudad de México el pasado 23 de enero, y durante cinco días la policía capitalina negó su desaparición, a pesar de los testimonios de los testigos. La madrugada del domingo fue encontrado en un municipio del Estado de México, sumamente dañado física y emocionalmente.

Al igual que ocurrió en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el gobierno de la capital que encabeza Miguel Ángel Mancera, pretende ofrecer una "verdad histórica" negando que Marco Antonio hubiera sido víctima de desaparición forzada, pero los

hechos son irrefutables. El caso de Marco Antonio Sánchez, por fortuna, pudo visibilizarse gracias a la difusión, y movilización convocada por personas de la sociedad civil. Fue gracias a esa movilización que este estudiante de 17 años fue presentado con vida. Pero muchos casos no encuentran esa visibilización.

Lamentablemente, el país está plagado de casos de desapariciones forzadas, es decir, las que son cometidas por cuerpos de seguridad del Estado. A fines de diciembre del año pasado, familiares y dirigentes patronales de Chilpancingo, Guerrero, denunciaron que siete jóvenes fueron detenidos y desaparecidos por la policía municipal.

En Nayarit, desde junio del año pasado a la fecha, se reportaron 350 desapariciones y en muchos casos, los responsables son policías y fiscalía estatal.

En Veracruz, el actual fiscal denunció que el gobierno del corrupto ex gobernador Javier Duarte, ocultó más de 2,400 casos de desaparecidos, muchos de ellos por policías estatales como ocurrió con cinco jóvenes en Tierra Blanca en enero de 2016 y en Papantla en marzo del mismo año cuando la policía municipal desapareció a tres jóvenes.

Estos son apenas una muestra de los múltiples casos recogidos en la prensa o denunciados por la CNDH, pero muchos más quedan sin difundirse públicamente. Por eso no es exagerado afirmar que vivimos una epidemia de desapariciones forzadas en México. Según la teoría liberal, el principal deber de un Estado es proteger la vida y la seguridad de los ciudadanos, y se supone que para eso te cobra un impuesto. Las aportaciones de los contribuyentes sirven para mantener todo el aparato estatal, incluidos los cuerpos de seguridad.

En el México de la barbarie, están tan retorcidas las cosas que pagamos impuestos para mantener cuerpos de seguridad que terminan secuestrando y desapareciendo a las personas. Literalmente estamos pagando un impuesto a nuestros verdugos.

Al Centavo



Con Aspiraciones Políticas

En Jalisco va creciendo la lista de empresarios que aspiran a contender a un cargo de elección popular.

Es el caso de **Geraldina Herrera Vega**, la directora creativa y diseñadora de la empresa jalisciense Mackech Jewels, de quien, dicen, está más que puesta para contender por la coalición PAN-PRD-MC para la diputación federal por el Distrito 10 de Jalisco (Zapopan), curul que actualmente ocupa **Macedonio Tamez Guajardo**, quien llegó a ella a través de MC.

Otros empresarios locales que han hecho públicas sus intenciones de competir en las elecciones del 1 de julio son el zapatero **Ignacio Celis**, quien aspira a la Alcaldía de Guadalajara por Morena, así como **Alberto Ibarra**, industrial del ramo de los aceites, grasas y jabones, quien suspira por Tlajomulco.

Lo Cachan al Salir

El que quiso abandonar discretamente el Primer Foro Económico Coparmex Jalisco, que se realizó ayer, fue el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), **José Palacios Jiménez**, pero no lo logró.

"Nada más pasaron sus cifras de empleo y se va, Secretario", le reclamó en público **Juan Pablo Castañón**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), cuando se dio cuenta que mientras éste hacía su presentación, Palacios Jiménez aprovechó para hacer la huida.

El funcionario sólo se detuvo por un instante, sonrió y desapareció.



Dejan Huella

Más de 100 empresarios acudieron a la Gala #DejaTuHuellaIPADE, evento ofrecido por el IPADE Guadalajara, que dirige **Antonio Casanueva** (foto), para agradecer a quienes, con sus donativos, han contribuido a la construcción de la segunda etapa de la sede. La iniciativa de crowdfunding fue impulsada por su Consejo de Patronos, conformado por **Francisco Arroyo Jiménez**, entre otros.



Puras Flores

Jaime Reyes, Secretario de Innovación, estatal, no dudó en distinguir a Zapopan como el Municipio más innovador de Jalisco.

El funcionario echó el halago en medio de la graduación de la sexta generación de Reto Zapopan, a donde también asistió el Alcalde **Pablo Lemus**.

Y es que para Reyes este Municipio destaca en el impulso a startups y en su supervivencia.

Se Busca Secretario

O nadie quiere ocupar el puesto de titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno de Jalisco o la Administración estatal está haciendo un mejor proceso de selección, para poner al frente a alguien que sí termine el sexenio –al que le quedan escasos 10 meses–, pues ya llevan tres Secretarios.

Aunque se han manejado nombres y fechas para que un nuevo titular tome posesión del cargo que **Tomás Figueroa** dejó vacante el 15 de enero, la dependencia sigue sin titular oficial y encargada a **Luis Rafael Montes de Oca**, su director general.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Cinco años de Aristóteles: Claros

Mañana el gobernador Aristóteles Sandoval presentará informe. No cualquier Informe, el quinto, que suele ser el más importante, porque el sexto ya nadie lo pela, entre otras cosas porque para entonces ya habrá gobernador electo y estará a unos días de dejar la gubernatura. El quinto es el comienzo de la despedida. Es momento de un primer balance, a sabiendas que queda un año para concretar algunas cosas, pero nada de tiempos para emprender nuevas.

Comencemos por los claros. Sin duda la parte más destacable de los logros del Gobierno de Aristóteles Sandoval es lo económico. Más de algunos podría alegar, con razón, que los gobiernos tienen muy poco que

ver con los resultados económicos o incluso que los buenos resultados se deben a decisiones previas que dan resultados años después. Aceptando que en ambas cosas pueden tener razón, también es cierto que es muy fácil que los gobiernos tomen malas decisiones que le den al traste a lo que iba bien, cosa que no solo no sucedió, sino que mejoraron. Creció el empleo, se consolidó y creció el campo y se afianzaron sectores estratégicos como la logística, la agricultura de alto rendimiento y, con altas y bajas, pero se avanzó en la industria creativa.

Otro rubro donde hubo avances fue en educación. Lograron mover al elefante. Sin negar que la calidad educativa está muy lejos de donde todos deseamos (aunque no hagamos nada para que suceda) se lograron avances que, por pequeños que parezcan, son en el sentido correcto. Muestra de ello, los resultados de la prueba Enlace, pero sobre todo una implementación tranquila de la reforma educativa que si bien es cierto es eminentemente laboral, se operó sin sobresaltos.

Los resultados en materia de reducción de la pobreza son tan dudosos como los nacionales, esto es, resulta difícil establecer qué fue lo que en realidad pasó

porque hubo un cambio en la metodología. En Cultura hay cosas muy destacables, principalmente la Filarmónica; en la operación del SIAPA casi cualquier cosa hubiera sido buena después del desastre de la administración pasada, pero se logró darle la vuelta y dejar un organismo mucho más eficiente. La creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y del Instituto de Información Estadística y Geográfica fueron sin duda grandes aciertos y quedan como activos para el Estado.

La conducción política es sin duda el principal atributo del gobernador. No porque no se hayan presentado problemas, sino porque el gobernador supo sortearlos en los momentos más complicados de su administración. Si algo distinguió a Sandoval con respecto a otros gobernadores fue la capacidad de darle la vuelta y salir airoso de temas que parecían complicados. Rectificar es lo más difícil para un político, y Aristóteles lo hizo más de una vez. Si bien no siempre ganó la partida en todas las ocasiones la rectificación fue para bien.

También hay grises y negros en la administración, pero de eso hablamos mañana.



Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

El dinero público tirado a Twitter

No sé si Enrique Alfaro gastó 24 millones de pesos en Twitter y en Facebook porque no entendí nada de la petición de transparencia que solicitó otro diario de esta ciudad para saber cuánto había gastado el ex alcalde en redes.

La redacción es confusa y a la nota le falta rigor, pero eso no es culpa toda del periodista: la dinámica de las leyes de transparencia conduce a un circuito enredado de laberintos burocráticos incomprensibles. Entre eso y el poco rigor didáctico de la nota, me pierdo y ya no entendí.

Pero no importa, porque el hecho de que sean 24 millones, o 100 mil o dos pesos, no es lo relevante. Lo que llama la atención y hay que agradecer de ese trabajo periodístico, es primero, registrar que se pague a una empresa para llevar la estrategia de redes cuando hay ya un área de comunicación social que pagan los ciudadanos. Eso implica ineficiencia en el gasto, duplicidad de funciones y hasta triangulación de pagos porque a Facebook y a Twitter todo mundo les paga directamente, menos, ya vimos, los gobiernos.

Eso es lo primero que llama la atención, pero lo verdaderamente importante es el contenido de esa comunicación y el alcance de esa estrategia. Los gobiernos necesitan comunicar. El

hecho de que los políticos estén mareados y crean que comunicar significa sacarse fotos mientras trabajan no quiere decir que hay que anular la comunicación institucional del todo. No. Los gobiernos necesitan informarnos sobre el frío, sobre las alertas meteorológicas, sobre los programas sociales, sobre los números para solicitar atención policiaca, sobre las vacunas para niños y ancianos, sobre el dengue, sobre las calles cerradas por obras, sobre la ruta de ciclistas, sobre las inscripciones escolares, sobre las conductas que ameritan infracción, sobre la correcta separación de la basura. Esas cosas.

Pero no. Los gobiernos no hacen eso. La página de Facebook del Ayuntamiento de Guadalajara es más o menos institucional y aunque deja qué desear, le hace la lucha con información útil: un programa de becas para chicos de preparatoria, un maratón, cursos para aprender a usar Excel y cositas de turismo. Sin embargo, no se le ve que le metan dinero. Dos comentarios. Consejos para el frío veinte veces compartidos.

En cambio la página del ex alcalde... No les quiero decir. Una foto de él en campaña puede ser 450 veces compartida en Facebook. Una foto normalita, sin que esté besando a nadie, una imagen aburridísima de él en un mitin es un éxito viral.

Entonces a ver, ¿los gobiernos destinan millones de pesos para que nadie se entere de que hay unas becas para preparatoria? Una de dos, o Enrique Alfaro destina más dinero a su promoción en Facebook que los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, o destina poco pero es más eficiente —muchísimo más eficiente— para comunicar. En cualquiera de los dos casos, el dinero que va a las redes de nuestras instituciones, sean dos pesos o muchos millones, parece dinero tirado a la basura.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Kumamoto

A partir del consenso de que “el Editorial es la parte más respetada del periódico... pero también la menos leída”, muchos periódicos, en todo el mundo, en los últimos años, han modificado sustancialmente sus secciones editoriales; algunos incluso han suprimido o dejado para ocasiones excepcionales los artículos en que se plasmaba precisamente “la opinión del periódico” con respecto a los asuntos que supuestamente interesaban a la generalidad de sus lectores.

Felizmente, sigue habiendo secciones, columnas y plumas, en los periódicos de todo el mundo, que dignifican el ejercicio del periodismo de opinión, principalmente porque honran una de las normas supremas de la escolástica: “Pensamiento claro y expresión correcta”.

-II-

Ejemplo de lo anterior, un texto firmado por Pedro Kumamoto, ayer, en “El Financiero” (p. 29)...

El joven diputado local y ahora aspirante a senador (que dio la nota en las pasadas elecciones al llegar a una curul prefiriendo las veredas de la ruta ciudadana a los trillados caminos de la partidocracia), tras aludir sutilmente a las incógnitas y los temores que nublan el horizonte de cara a las próximas elecciones, repasa sumariamente los procesos de designación de candidatos por los principales partidos y coaliciones, y plantea que “seguimos siendo un país que le apuesta al preciso, a quien despacha desde Palacio Nacional”. Las candidaturas ya definidas –añade–, siguen “apostando a la cultura del presidencialismo (...) que trata como seres excepcionales a sus líderes”. Subraya que “se ha dejado para después explicar cómo planean (...) cambiar las leyes de este país (para extirpar, como prometen todos, los cánceres sociales de la corrupción y la pobreza [acotación mía]) si, de consolidarse los pronósticos electorales, ninguna fuerza política tendrá las mayorías parlamentarias (necesarias) para lograrlo”.

Sin detenerse a recordar que en México ya se dio varias veces, en el pasado, el fenómeno de que candidatos aparentemente mejor equipados que cualquiera de los actuales, al llegar a la Presidencia no fueron capaces de operar la transformación del país que prometían en sus campañas, Kumamoto concluye que “nadie, por sí solo, va a cambiar este país”.

La conclusión sería, por una parte, que el texto es una prueba más de que no necesariamente sólo los viejos son sabios –Kumamoto cumplió 28 años el viernes pasado–, y, por otra, que el próximo Presidente, sea quien sea, ni será el Mesías o el salvador de la Patria, como promete algún “precandidato”... ni el artífice de su hundimiento, como temen muchos ciudadanos.

LA SILLA
MANUEL
BAEZAmanuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel

Jalisco: la balanza panista

Opacados por la sombra naranja que cubre la política local, en el Partido Acción Nacional se alistan para una batalla que definirá no sólo su futuro en el ámbito electoral de Jalisco, sino que permitirá definir el rumbo local de ese instituto político para los años venideros.

Contarios a la lógica del frente nacional PAN-MC-PRD, con el panista Ricardo Anaya al frente, los blanquiazules locales irán por su cuenta en la elección de gobernador, pero antes deberán batallar entre ellos para nominar a quien los represente en la boleta del proceso que ya comenzó.

Tres son hasta el momento los que aspiran a representar al PAN en la campaña: César Madrigal, Elías Íñiguez y, contra muchos pronósticos, el actual dirigente estatal del partido, Miguel Ángel Martínez, de quien se espera solicite licencia hoy al cargo para sumarse a la contienda interna, la cual será decidida por la dirigencia nacional de ese instituto político.

Quienes saben de la vida interna del albiazul señalan que la disputa se centrará en dos personas: Elías Íñiguez y Miguel Ángel Martínez, quienes tienen más posibilidades de lograr la designación que vendrá desde la capital del país.

En uno de esos bandos consideran que el diputado federal Elías Íñiguez fue quien obligó a Martínez Espinosa a apresurar su salida de la dirigencia, pues le costaría caro mantenerse como presidente estatal del PAN mientras el médico alteño se dedicaba a recorrer el estado en busca de simpatías, y a dialogar con la cúpula panista para convencerlos de ser él la mejor opción.

Por el otro lado se asegura que Miguel Ángel Martínez es quien en realidad tiene la simpatía de la mayoría de los panistas, y que será sólo cuestión de tiempo lograr la nominación de su partido. Incluso preparan ya las estrategias de campaña para los próximos meses, y evalúan los escenarios para la jornada electoral.

La designación de candidato que haga el CEN panista será un espaldarazo no sólo a quien llegue a la boleta, sino que lo será también para uno de los grupos internos de ese partido que disputan la manera de trabajar y relacionarse con su dirigencia nacional. Ricardo Anaya, precandidato presidencial y quien mantiene el control del partido a través de Damián Zepeda, podrá inclinar con su decisión la balanza hacia el bando de su preferencia; eso le asegura respaldo para un proyecto político nacional de largo plazo, ya sea que venza a López Obrador, o se quede en el camino. **M**

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Ahí viene Joel González

Como si se tratara de una broma de mal gusto en las filas del "nuevo PRI", trascendieron las intenciones del dos veces ex alcalde de El Salto, Joel González Díaz, de buscar nuevamente la presidencia municipal.

La semana anterior cumplió con el protocolo de registrarse como precandidato, en una contienda interna que se suponía resuelta con la decisión del actual primer edil, Marcos Godínez, de buscar la reelección.

Pero la abierta disputa entre ambos personajes que antes eran aliados, terminó por convertir al municipio de El Salto en un auténtico desastre con una administración estancada, obras a medias, huelga de brazos caídos y boicoteo a los servicios públicos.

El cacicazgo de Joel González Díaz inició hace más de diez años cuando fue presidente en la administración 2007 al 2009; posteriormente heredó el gobierno a su hermano Gerardo quien estuvo al frente del ayuntamiento de 2010 al 2012, para luego regresar Joel como alcalde del 2013 al 2015 y después impulsar a uno de sus incondicionales, Marcos Godínez Montes, para que estuviera al frente de la gestión 2015-2018.

Para mantener el control, Joel González

incluyó en el ayuntamiento a su hijo Teodoro González Álvarez como suplente del alcalde; a su hermana Ofelia González Díaz, como regidora y hasta a su esposa Raquel Álvarez Nápoles, como directora de Desarrollo Social; su hermano el ex alcalde Gerardo como asesor de la presidencia y otra hermana, Evelia, como coordinadora de delegaciones.

En su momento, la agrupación Colonos Unidos del Salto solicitó a través de transparencia la nómina completa --que no se publicaba en el portal-- y pudieron comprobar que había 43 personas con apellido González que pudieran tener relación con Joel.

Además, 21 Álvarez y unos cuantos Nápoles, la mayoría en puestos de agentes municipales, coordinadores, jefes de departamento o directores, que pudieran tener relación

con su esposa Raquel Álvarez Nápoles, directora de Desarrollo Social con quien trabajaban sus hermanas Juana, como jefa "A" de departamento y Marisela, como jefa de departamento. Hasta el mismo Joel despachaba como oficial mayor administrativo, aunque sin nombramiento de por medio.

En agosto de 2016, Marcos Godínez intentó quitarse la presión del cacique y realizó despidos de los incondicionales de Joel incluida la esposa, lo que provocó una reyería con amenaza de huelga general que motivó que el alcalde pidiera la intervención de la policía estatal.

Al menos un 90 por ciento del gabinete estaba listo para dejar de laborar, lo que demostró quién era el que tenía el control de la administración.

La dirigencia del PRI intervino en su momento para calmar las aguas, pero la ruptura fue total. Desde entonces, el

gobierno ha enfrentado todo tipo de boicots, apatía y tortuguismo en los servicios que han padecido los habitantes de El Salto.

Pero en caso de que Joel González Díaz no pueda convertirse en el candidato del PRI, muy a su estilo, ya prepara un plan B en la figura de Felipe Montañón, el precandidato de Movimiento Ciudadano que entró al quite luego que el más serio aspirante, Alberto Casas, asumiera la diputación local que dejó vacante Ismael del Toro.

Montañón fue síndico en el gobierno de Joel González Díaz.

Uno de los mejores ejemplos de lo que ha sido el actual trienio en ese municipio, es la construcción del libramiento a Juanacatlán, una obra bipartita en la que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) haría una parte y El Salto la otra.

El tramo de la SIOP ya fue concluido, pero quedó pendiente el del ayuntamiento.

La versión más insistente es que la maquinaria se "enferma" repentinamente y no han podido terminar la obra.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).M



Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Una nueva pieza

El Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco está cojo. Una pieza clave en el andamiaje para el pretendido combate a la corrupción no fue incluida: la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales.

En el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción los nombramientos de funcionarios clave pasaron por la supervisión de la sociedad civil, a través del Comité de Participación Social (CPS) que encabeza el académico **Jorge Alberto Alatorre Flores**.

Así sucedió con la opinión técnica que el CPS elaboró sobre los candidatos a Fiscal Anticorrupción, para el cargo de Auditor Superior del Estado y para los aspirantes a tres cargos de Magistrados de la Sala Superior del nuevo Tribunal de Justicia Administrativa.

Al ser 2018 un año electoral, existe evidente riesgo de que algunos funcionarios públicos pudieran tener la tentación de desviar recursos del erario en apoyo de algunos candidatos y partidos. A esta tentación podrían sucumbir personajes de los más diversos colores e ideologías.

Por eso es muy importante que se diseñe un proceso especial de selección de un nuevo Fiscal Especial en Materia de Delitos Electorales, cargo que hasta la fecha desempeña **Ricardo**

Suro Gutiérrez.

El cambio es obligado pues el actual fiscal electoral está atado, incondicionalmente, al Gobernador priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, quien lo propuso para esa tarea.

El martes 9 de septiembre de 2014 el Gobernador Sandoval Díaz envió al Congreso de Jalisco su terna de candidatos a Fiscal Especial en Materia de Delitos Electorales: **Ricardo Suro Gutiérrez, Ana Violeta Iglesias Escudero y Tlacaél Jiménez Briseño.**

Con la bendición del Gobernador, el jueves 27 de noviembre de 2014 el Congreso local designó fiscal electoral a Suro Gutiérrez, quien empezó a atender sus responsabilidades el martes 13 de enero de 2015.

El Fiscal Suro Gutiérrez es medio hermano de **Ricardo Suro Esteves**, actual presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. Ambos son hijos del abogado **Ricardo Suro Campos**, quien se presume amigo del Magistrado **Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, padre del Gobernador Sandoval Díaz.

Para que el fiscal electoral sea confiable, urge un cambio supervisado y avalado por la sociedad independiente, al margen de intereses de los partidos políticos y del gobierno en turno.

**Que tener
TLC no será
condición
para poner
cuicos
gringos en
los aviones**

**la re
sor
tera**



Videgaray, el amigazo de Trump

¡Claro que no!
Eso no está
ni a discusión

¡Los pondremos
en cuanto nos
lo ordenen!

Y HUNDIDO EN TREMENDO BACHEZOTE...



Está a nombre
del PAN estatal.
¿Contestan?

Mmm... no.
Nadie se quiere
hacer cargo

A ver quién saca ese buey de la barranca

Al relevo /yo



A volar /yo



EL SELLO DE LA CASA

OSVALDO



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Listas las respuestas



JOSE

Manuel Rodríguez Murillo es contralor del Trierjal

Electo por el Congreso
del Estado en acto
de buena voluntad

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Acató el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Trierjal) en nombrar a su propio contralor, como se lo ordenó la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación (TEPJF) y designó a Manuel Rodríguez Murillo, elegido por el Congreso del Estado, en un acto de "buena voluntad".

El pasado 14 de diciembre Rodríguez Murillo fue elegido por la Asamblea Legislativa como el nuevo contralor del Tribunal Electoral de Jalisco, sin embargo este órgano impugnó el nombramiento porque violaba su autonomía, con lo que obtuvo una suspensión para que Rodríguez Murillo no asumiera el cargo.

En dos ocasiones el área jurídica del Trierjal le impidió el ingreso al Tribunal al contralor designado por el Legislativo, quien acudió con una suspensión provisional otorgada por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo.

Hace unos días, el presidente del Comité de Participación Social, Jorge Alberto Alatorre, le envió una carta al magistrado presidente del Trierjal, Rodrigo Moreno Trujillo, manifestándole: "Considerando que la citada resolución le concede al Tribunal, la facultad de designar al titular del Órgano Interno de Control, nos permitimos respetuosamente compartir la impresión de que ésta es precisamente una oportunidad valiosa para que el Tribunal Electoral local aproveche el esfuerzo plural y ciudadano que llevó a la elección de un candidato a ocupar dicha contraloría. Creemos que este gesto mostraría a la sociedad el apego irrestricto a la resolución en comento y al mismo tiempo un aprecio por una cultura de la rendición de cuentas, cumpliendo simultáneamente con ambos principios".

PARA SABER

*En tanto no haya
controversia
constitucional
que determine lo
contrario,
el Congreso del Estado
seguirá realizando
los nombramientos*



Acudió en noviembre pasado al IEPCJ a presentar su solicitud

ASPIRANTE INDEPENDIENTE MANUEL PONCE

Pide ampliar plazo para reunir firmas

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los 22 días de festejos y vacaciones navideñas formaron parte del periodo que tienen aspirantes a candidatos independientes a gobernador para reunir cerca de 58 mil firmas. Para el aspirante Manuel Ponce y su equipo, dicho ciclo representó una complejidad para lograr el apoyo ciudadano.

Ante tal panorama y a siete días de que concluya el plazo para reunir las firmas requeridas, Manuel Ponce hizo una solicitud al Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que amplíe el plazo hasta finales de febrero y no a principios.

“A partir del 15 de diciembre empezó a ser escalonada la salida de muchísimas personas a vacaciones por el periodo vacacional decembrino. Llegando al extremo que todas las dependencias públicas salieron de vacaciones, todas las escuelas (...) Estamos hablado de que cientos de miles de personas salieron del Área Metropolitana de Guadalajara y también de otros municipios, un estado con el cual no podíamos trabajar con las personas”, expuso Enrique González, representante legal del aspirante Manuel Ponce.

De acuerdo con González, la solicitud se acompañó de docu-

mentos que evidencia la situación vivida en el periodo vacacional. El aspirante a candidato independiente debe reunir cerca de 58 mil firmas de apoyo, que representa el 1 por ciento de la lista nominal del estado. Hasta el corte del pasado 29 de enero, Manuel Ponce había presentado 9 mil 873 firmas, pero sólo 7 mil 407 aparecieron en la lista nominal y es quien más ha logrado reunir firmas. El rechazo de las firmas genera enojo en el equipo del aspirante.

“Tenemos que reunir el 35 por ciento adicional a esa cantidad (58 mil firmas) por que el instituto sin dar una explicación nos rebaja todo el tiempo 30 a 35 por ciento de los apoyos que se están enviando por esa aplicación tan pero tan llena de fallas”, agregó el representante.

El IEPC reporta en los datos del avance de apoyo que algunas firmas no son aceptadas porque hay apoyos que están fuera de la lista nominal, hay apoyos duplicados al mismo u otro aspirante u otras características.

Por otra parte, el equipo de Manuel Ponce señala que el IEPC no capacitó a los asistentes que se encargarían de reunir las firmas de apoyo. Enrique González lamentó que no se permita el uso de hojas para recabar los apoyos de los ciudadanos para así facilitar más dicho proceso. **M**

POLÍTICA RECURSOS

Partidos piden capacitación urgente sobre fiscalización

Con las precampañas en marcha, representantes de partidos políticos ante la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitaron recibir capacitación sobre los procesos de fiscalización de recursos que deben cumplir. En sesión del consejo local del INE, José Francisco Romo Romero, representante de Movimiento Ciudadano, planteó la urgencia de que se les instruya en el tema por lo complicado que les ha resultado debido a los cambios en la legislación.

“El tema de fiscalización es lo que más nos inquieta a los partidos políticos. Hemos estado recibiendo capacitaciones a través de videoconferencias, capacitan a nuestra gente a nivel nacional, ellos nos transmiten después lo que entendieron y luego nosotros replicamos lo que entendimos y en esta situación pudiera haber un teléfono descompuesto por ahí”, refirió el representante emecista. Planteó que los responsables de los partidos a nivel estatal sean capacitados directamente por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. La solicitud fue respaldada por otros representantes de partidos.

Sobre el tema, el vocal ejecutivo del instituto en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, refirió que ya establecieron contacto con los integrantes del área especializada para facilitar un taller a los partidos, sostuvo que, a pesar de que ya están por terminar las precampañas, no es tarde para dar la capacitación.

Personal del consejo local del INE ya estableció contacto para facilitar un taller a los partidos, ya que aún faltan las campañas

“Cada uno de los candidatos y sus equipos requerirán la capacitación, en una materia tan sensible y delicada como es la fiscalización y que les puede afectar a ellos en su patrimonio con multas si no cumplen con las obligaciones que esta materia tiene”, comentó el funcionario del INE.

CREDENCIAL DEL INE

Cierre del periodo para tramitarla

Autoridades electorales señalaron, respecto al cierre del periodo para tramitar la credencial de elector o actualizarla, que 40 módulos del INE en el Estado operarán hasta el último minuto de este miércoles 31 de enero para recibir solicitudes.

Además, se entregarán fichas a quien acuda al módulo, pero no complete el trámite y así lo puedan concluir en días posteriores.

El plazo para reposición de credenciales por robo, extravío o deterioro, sin cambios en los datos, se extiende hasta el 28 de febrero.

Calculan lista de seis millones de electores

Durante la campaña intensiva para la actualización del padrón electoral y la lista nominal, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco recibió 275 mil 990 solicitudes para actualizar la credencial de elector, de las que ya se entregaron 232 mil, reportó la Junta local del organismo. El Vocal Ejecutivo del INE en el Estado, Carlos Manuel Rodríguez Morales, informó que con la actualización, a la primera quincena de enero, la lista nominal en la Entidad está integrada por cinco millones 856 mil personas, pero aspiran que llegue a los seis millones de electores facultados para votar el primero de julio.

En sesión del consejo local del INE se informó de los avances en los procedimientos para reclutamiento de personas para desempeñarse como supervisores electorales, capacitadores y asistentes. Respecto a la instalación de casillas se proyecta la habilitación de nueve mil 798 mesas directivas, aunque sigue el trabajo de campo para definir su localización, será hasta abril cuando se defina el mapa de ubicación.

Por otra parte, se dio cuenta de la instalación de los 20 consejos distritales federales en el Estado, aunque se reportó el retiro de tres personas en los distritos 9, 18 y 20.

Desairan reelección alcaldes y diputados

PREPARAN SALTO A OTROS PUESTOS



PABLO LEMUS



EDUARDO CERVANTES



ANTONIO LÓPEZ OROZCO



ALEJANDRO HERMOSILLO

ALFONSO HERNÁNDEZ Y ESPECIAL

CONTADOS. Son pocos los políticos que buscarán permanecer en su puesto.

La última reforma electoral abrió esa posibilidad, pero sólo dos de los 20 diputados de mayoría buscan quedarse, mientras que los alcaldes apenas alcanzarían 40 por ciento

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

En la reciente reforma electoral local se introdujo la figura de la reelección. Se argumentó que eso permitiría a los gobiernos diseñar proyectos a largo plazo. Sin embargo, resultó una opción poco atractiva, pues de los 20 diputados locales sólo dos buscarán repetir en el cargo, mientras que los alcaldes alcanzarían 40 por ciento.

Hasta ahora, los únicos partidos que han avanzado en el registro de funcionarios de elección popular son el Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y el de la Revolución Democrática (PRD). El resto está aún en revisión.

Jorge Enrique Rocha Quintero, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), consideró que la falta de interés en la reelección podría obedecer a tres factores: que sobre este derecho se haya establecido la paridad horizontal, las expectativas de un cambio radical en las preferencias electorales y la falta de cultura de la continuidad.

SÓLO 10 POR CIENTO

En los cambios que se hicieron a la Constitución local se estableció en el artículo 22 que "los diputados podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos". Esta posibilidad fue desairada, pues apenas 10 por ciento de los legisladores de mayoría volverá a postularse.

Por el PRI, el único diputado que buscará reelección es Antonio López Orozco, quien en 2015 ganó el distrito 1. El PRI ganó en esa elección 10 distritos locales.

Algo similar sucede en el caso de Movimiento Ciudadano (MC), que ganó nueve distritos. Del

El posible motivo

■ Jorge Rocha, académico del ITESO, consideró que la paridad horizontal llevó a los partidos a limitar aspiraciones de alcaldes y diputados, porque además se estableció "que va primero el principio de la paridad sobre el derecho de la reelección".

Consideró que impacta que "pareciera que va a haber cambios fuertes en cuanto a la gubernatura y parecería en el escenario federal (...) me parece que muchos alcaldes, sobre todos los que son oposición al gobierno estatal, estarían pensando que pueden encontrar un lugar mejor en el gobierno del estado".

El tercer punto, señaló, es que ni la clase política ni los ciudadanos tienen instalada la cultura de la reelección.

Dijo que de cualquier forma es importante que se impulse la paridad horizontal, porque de otra manera no habría sido posible. También opinó que en la próxima elección seguramente aumentará el número de funcionarios que buscarán repetir.

Sonia Serrano Íñiguez

partido naranja, solamente el legislador por el distrito 8, Alejandro Hermosillo González, busca repetir.

Otro diputado de mayoría, el independiente Pedro Kumamoto, se postula para el Senado.

ALCALDES

En la reforma electoral también se modificó la fracción IV del artículo 73 para establecer que "los presidentes, regidores y el síndico de los ayuntamientos, electos popular-

EXCEPCIONES Alcaldes que buscan repetir

Movimiento Ciudadano	
Acatlán de Juárez	Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado
Cihuatlán	Fernando Martínez Guerrero
Jilotlán de los Dolores	Juan Carlos Andrade Magaña
Ocotlán	Paulo Gabriel Hernández Hernández
Puerto Vallarta	Arturo Dávalos Peña
San Pedro Tlaquepaque	María Elena Limón García
Zapopan	Jesús Pablo Lemus Navarro
Zapotlanejo	Héctor Álvarez Contreras

PRI	
Ahuacalco de Mercado	Victor Eduardo Castañeda Luquín
Magdalena	Fabiola Pulido Franco
Tequila	Felipe de Jesús Jiménez Bernal
Ojuelos de Jalisco	David González González
San Julián	Juan José de Anda González
Jesús María	Arturo Méndez Morales
San Ignacio Cerro Gordo	José Cleofas Orozco Orozco
Villa Hidalgo	Efraín López Soto
Yahualica de González Gallo	Alejandro Macías Velasco
Cabo Corrientes	Prisciliano Ramírez Gordián
Mascota	Nicolás Briseño López
Atotonilco el Alto	Miguel Ortega Guzmán
Jamay	Juan Luis Aguilar García
La Barca	Javier Arturo Franco Esqueda
Tototlán	Juan Guadalupe Aceves Delgado
Chapala	Javier Degollado González
Concepción de Buenos Aires	J. Guadalupe Buenrostro Martínez
Ixtlahuacán de los Membrillos	Eduardo Cervantes Aguilar
La Manzanilla de la Paz	Carlos Andrés López Barbosa
Mazamitla	Antonio de Jesús Ramírez Ruan
Tizapán el Alto	José Santiago Coronado Valencia
Atengo	José Cruz González Regalado
Juchitán	Francisco Javier Covarrubias Fletes
Tolimán	Diego Armando Puga Enciso
Tuxcacuesco	José Guadalupe Fletes Araiza
San Gabriel	César Augusto Gómez Rodríguez
Tamazula de Gordiano	José Luis Amezcua Arias
El Salto	Marco Godínez Montes

PRD	
Tomatlán	Jorge Luis Tello

Diputados	
PRI	
Distrito 1	Antonio López Orozco
MC	
Distrito 8	Héctor Alejandro Hermosillo González

mente por elección directa en los términos de las leyes respectivas, podrán ser postulados, por única vez, al mismo cargo para el periodo inmediato siguiente".

En 2015, el PRI ganó en 62 municipios, 17 de ellos en alianza con el PVEM. Son 28 alcaldes los que buscarían quedarse en ese cargo, lo que representa 45 por ciento.

MC consiguió el gobierno de 24 municipios, de los cuales apenas una tercera parte se volverá a

postular por el mismo cargo

De los alcaldes de la metrópoli, únicamente buscarán la reelección Pablo Lemus, de Zapopan, y María Elena Limón, de Tlaquepaque. Del resto, el alcalde con licencia de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, es precandidato a gobernador, mientras que el de Tlajomulco, Alberto Uribe, será su coordinador de campaña.

BITÁCORA POLÍTICA

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

WIKIPOLÍTICA NO PARTICIPARÁ

En la rueda de prensa sobre la Caravana por la Dignidad y Justicia, la titular de Amedi Jalisco, Cristina Romo, dijo que entre las organizaciones que apoyan la marcha, además de los partidos políticos PAN-MC-PRD, universidades como la UdeG, el ITESO, organizaciones como Amedi, Tómalal, también estaba Wikipolítica, sin embargo esta agrupación aclaró que se mantendrán al margen y no participarán en este evento.

"BUENA VOLUNTAD" EN EL TRIEJAL

Es de analizarse lo que ocurrió en el Tribunal Electoral del Estado, ya que por una parte la Sala Superior del TEPJF le ordena que puede nombrar a su propio contralor, pero ante la petición de buena voluntad y de reciprocidad al que hizo alusión el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción a los magistrados del Triejal, dijeron: "Está bien, nombramos a nuestro propio contralor y acatamos lo que nos dice la Sala Superior y por otro lado para no estar enojados con el Poder Legislativo y CPS y vean que somos buenas personas, y a quien elegimos es al que ustedes CPS evaluaron y que el Poder Legislativo designó el pasado 14 de diciembre, a Manuel Rodríguez Murillo".

Rodríguez Murillo fue quien con una suspensión provisional en la mano acudió en dos ocasiones a principio del mes de enero a asumir su cargo y no lo dejaron entrar. Upss, ahora tendrán que limar asperezas los del jurídico del Triejal con él, ya que será quien esté fiscalizándolos. .

BREVES ELECTORALES



JOCOTEPEC Destaca Alfaro convocatoria

● En su visita a Jocotepec como parte de su gira por el estado, Enrique Alfaro Ramírez, precandidato de Movimiento Ciudadano al gobierno estatal, destacó que hace seis años tenían reuniones en cocheras entre seis y 10 personas, mientras que ayer fue recibido por cientos.

“Cuando pocos creían que nuestro movimiento tenía la capacidad de ganarle a los de siempre, en #Jocotepec nos dieron su confianza y apostaron en un proyecto que construimos juntos y que hoy es la primera fuerza de #Jalisco”, aseguró el precandidato en su cuenta de Twitter.

Durante su discurso, aseguró que se acabó la lógica política de comprar la voluntad de la gente aprovechándose de su necesidad. “De una vez lo dejo bien claro: se acabaron las dádivas y las tarjetas milagrosas que hoy calman el hambre pero que generan miseria mañana”, aseguró. *Redacción*



ZAPOPAN Lamenta inseguridad

● Los zapopaneros han resentido la inseguridad y la desigualdad social como nunca antes, aseguró Abel Salgado Peña, precandidato al Municipio por el Partido Revolucionario Institucional.

Sobre sus credenciales, contó: “Inicié en el servicio público como auxiliar administrativo, empleado de base en Zapopan, donde luego fui regidor; después he podido servir como diputado local y federal. Mientras tanto me he preparado. Soy abogado y maestro en Gobierno y Políticas Públicas”.

Aseguró que el municipio está abandonado, especialmente lo que corresponde a ejidos, comunidades y colonias marginadas.

“En los ejidos y en el campo zapopano en general la situación es peor, se carece de escuelas suficientes, de servicios de salud cercanos, se sufre de una contaminación”.

Aseguró que con esto se deja de lado el potencial económico y de desarrollo social. *Redacción*

TERMINÓ LA MIGRACIÓN DE PANISTAS: MARTÍNEZ ESPINOSA

Buscará el dirigente del PAN ser candidato a la gubernatura

Niega el presidente estatal del blanquiazul que vayan a realizar una campaña testimonial, pues "jamás" han sido comparsa



Ricardo Anaya precandidato a la presidencia de la república y Martínez Espinosa

Redacción/ **Guadalajara**

Se apunta Miguel Ángel Martínez Espinosa en la carrera por la gubernatura. En entrevista con MILENIO RADIO Digital, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, reveló que algunos cuadros panistas le han pedido que se apunte como precandidato a la gubernatura de Jalisco, lo cual ya está considerando hacer.

"En PAN, en esta ocasión se decantó por un método de designación de candidato que supone para nosotros un ejercicio de consenso al interior del partido", dijo Martínez Espinosa al considerar que anteriores procesos internos provocaron división, debilitamiento electoral y hasta la derrota del albi azul en elecciones pasadas.

Sobre si se registrará como precandidato a la gubernatura, el dirigente estatal del PAN explicó que es natural que se le mencione por ser quien representa actualmente a la estructura partidista, pero abundó: "Algunos compañeros del partido me han pedido que considere seriamente la posibilidad y es algo que habré de valorar en los siguientes días". A pregunta expresa de que si entonces se le contará entre los aspirantes a la gubernatura contestó que ese es un buen resumen de lo que viene.

Confirmó que ya hay un primer

El dirigente estatal rechazó que el PAN vaya tarde en al trabajo político para elección

"Los que nos quedamos estamos convencidos de lo que al PAN es y de lo que el PAN necesita"

apuntado en el PAN para buscar la gubernatura, que es César Madrigal, quien se registró el pasado fin de semana, y que también sabe que lo haría el diputado Elías Íñiguez.

Ante la demora del PAN para definir a su precandidato a la gubernatura -dado que otros partidos como Movimiento Ciudadano y el PRI ya lo tienen definido- Martínez Espinosa rechazó que el PAN vaya tarde en al trabajo político, porque quienes se van registrando como precandidatos podrán ir haciendo precampaña en tanto la dirigencia designa a quien será el abanderado.

También rechazó que su partido vaya a registrar a un candidato a la gubernatura solo para tener una participación testimonial ante la alianza que a nivel nacional tiene

el albi azul con Movimiento Ciudadano y el PRD, y ante el aliado político que está siendo para el PAN nacional Enrique Alfaro, aspirante naranja al gobierno de Jalisco.

"El PAN jamás ha presentado un candidato para cumplir simplemente un requisito, el PAN cuando ha presentado candidatos los ha presentado para competir", refirió el dirigente panista tras recordar que si no lo hicieron antes de 1989, cuando no había condiciones democráticas "mucho menos en esta ocasión habremos de jugar a ser comparsa, eso que le queda a otros partidos políticos, a Acción Nacional de ninguna manera le sienta bien".

Así también, Martínez Espinosa consideró que ya terminó la migración de panistas a otras fuerzas políticas, lo cual se dio -según lo reconoció- entre 2012 y a la fecha, cuando el PAN se desdibujó por haberse alejado de sus principios y de sus ideales y lo llevó a perder posiciones.

"Los que nos quedamos en el PAN estamos convencidos de lo que al PAN es y de lo que el PAN necesita y de lo que está llamado a hacer en beneficio de la sociedad (...) Los que tienen otro perfil les da lo mismo militar en un partido que en otro, les da lo mismo representar a una cancha que a otra esos ya emigraron a otros partidos políticos", detalló el abogado de profesión. **M**

PALOMEAN ASPIRACIONES EN EL PRI

Definen las primeras candidaturas federales

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emitió ayer el dictamen definitivo sobre las solicitudes de participación en los procesos internos para elegir candidatos a senadores y diputados federales por el principio de mayoría.

En Jalisco, se declaró procedente el registro de los diputados

locales Hugo Contreras y Rocío Corona, que integrarían la fórmula al Senado de la República.

De los aspirantes a diputado federal, se revisaron expedientes de 39 priistas; 22 fueron procedentes.

En algunos casos prácticamente se define la candidatura porque sólo hubo un registro y se declaró válido, como es el caso de los distritos 3, Miguel Hernández Anaya; 4, Salvador Arellano Guzmán; 5,

César Ignacio Abarca Gutiérrez; 7, Nicolás Maestro Landeros; 10, Mariana Márquez Laureano; 15, María del Refugio Ruiz Moreno; 17, Sergio Martín Castellanos; 18, Fabricio Corona Vizcarra, y 19, Salvador Barajas del Toro.

Además, en el distrito 1, donde hubo dos registros, sólo se validó el de la candidata wixárika Lucía Aguilar Carrillo; en el distrito 2, de los dos aspirantes sólo fue pro-

cedente el registro de Juan Alberto Márquez de Anda; en el 8, de tres registros, sólo el de Ximena Ruiz Uribe; en el 9, de tres registros, únicamente el de Anahí Olguín; en el 11, de tres, sólo el de Norma Chávez Arias; en el 12, de dos apuntados, únicamente el de Alina Pérez González; en el 13, de tres, el de Elvia Dora García; y en el 16, de dos, fue válido el de Cynthia Valdovinos.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

ASPIRACIÓN. Hugo Contreras y Rocío Corona van por el Senado.

Hoy es el último día para renovar credencial del INE

No alcanzan fichas

Largas filas registran los módulos en Guadalajara; prevén extender horario

MURAL / STAFF

Los que tenían planeado tramitar su identificación oficial ayer, un día antes de la fecha límite, tuvieron que hacer fila en el frío para conseguir ficha en los módulos de atención del Instituto Nacional Electoral (INE).

Desde las 7:00 horas llegaron las personas que querían tramitar o renovar su INE con la esperanza de alcanzar ficha ya que el instituto advirtió que el 31 de enero es el último día para sacar la credencial por primera vez o renovar de cara a las elecciones.

En algunos módulos como el de Alcalde, los 150 lugares que tienen contemplados por día se acabaron a las 10:00 horas.

"Yo vengo desde bien lejos y dicen que ya no hay ficha, resulta que por las elecciones no me la pueden renovar después (la credencial) y no me quiero quedar sin ella", dijo Victoria, una de las personas que no alcanzó a que la atendieran.

De entre los formados había personas que venían de El Salto, o de Ixtlahuacán de los Membrillos, que hicieron dos horas de recorrido para llegar a las 7:00 horas y que sí alcanzaron ficha para que las atendieran a la una.



■ Fila de personas que ayer asistieron a tramitar su credencial al módulo del INE en Diagonal Golfo de Cortés 2875. Los otros módulos tampoco se dieron abasto.

A saber

Los documentos para el trámite son, original y copia:

- Acta de nacimiento.
- Documento con foto (cartilla, cédula profesional o credencial anterior).
- Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o teléfono).
- Si no tiene documento o comprobante puede llevar a dos testigos que vivan en la misma entidad y que al menos uno de ellos viva en el mismo municipio.

ALGUNOS DE LOS MÓDULOS EN GUADALAJARA:

- Golfo de Cortés, Colonia Vallarta Norte.
- Avenida Alemania 1525, Colonia Moderna.
- Avenida Alcalde 500, Colonia Centro.

Comentaron que de igual forma tendrán que volver por su credencial en aproximadamente diez días.

En dicho módulo uno de los empleados explicó que se entregaron 150 fichas por la

mañana porque son las que alcanzan a imprimir las dos computadoras y recomendó se formen al día siguiente desde las 5:00 horas.

Varios de los ciudadanos se quejaron porque el horario

de atención es hasta las 19:00 horas, pero los empleados explicaron que la atención para los que tienen ficha se extiende hasta las 18:30 horas y así lograr darles servicio.

En otros módulos como el de Golfo de Cortés y el de Alemania aún quedaban fichas a media mañana y en promedio, el trámite duraba poco más de dos horas.

En un ejercicio hecho por MURAL, se contabilizaron 85 personas en la fila de Golfo de Cortés a las 12:00 horas y llegaba mínimo una más cada cinco minutos.

A la misma hora aún quedaban 85 fichas para el trámite.

Empleados del lugar aseguraron que el día de hoy cesarán más tarde, después de las 22:00 horas, y creen poder atender a más personas.



ACUERDO. En sesión ordinaria, el consejo local del INE aprueba que haya capacitación sobre fiscalización.

HORARIO EXTENDIDO

● El detalle sobre los módulos que sí tendrán horario extendido puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ine.mx/credencial/>



GOOGLE +
ntrguadalajara

Hoy vence plazo para credenciales

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Cuarenta módulos extenderán su horario hasta la medianoche para cubrir la demanda

LÍMITES

● Actualización de datos: 31 de enero

● Trámite por primera vez para quienes cumplen 18 años antes o el 1 de julio: 31 de enero

● Reposición por robo, extravío o deterioro (sin cambios en datos): 28 de febrero

● Reimpresión (igual en foto y datos a la credencial anterior): 20 de junio

● Mexicanos en el extranjero: 31 de marzo.

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Hoy vence el plazo para actualizar y tramitar por primera vez la credencial para votar con fotografía que emite el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que la mayoría de los módulos operarán hasta la medianoche a fin de cubrir toda la demanda.

De los 58 centros de atención, 40 ampliarán horarios. Los 18 restantes se excluyeron por cuestiones de seguridad.

“Tiene que ver con la ubicación. Algunas son zonas populares, menos céntricas, en la zona metropolitana y el interior del estado”, indicó el presidente del Consejo local del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales.

La medida se tomó “por seguridad, más que de los módulos, de los propios ciudadanos porque hay horas en donde en ciertas áreas de nuestras ciudades y nuestras comunidades pues no es conveniente exponerse a estar en la calle a deshoras”.

Respecto a la posible saturación del servicio aun con el horario ampliado, a quienes estén formados hasta la medianoche, en caso de que no alcancen atención entrada la madrugada del jueves, se les dará una ficha para volver

otro día. La medida aplicará sólo con las personas que estuvieron esperando en el sitio antes del cierre de los módulos y no se harán excepciones, anotó el titular del organismo electoral en la entidad.

Quienes antes del 31 de enero no actualicen o tramiten por primera vez la credencial con fotografía, no podrán votar en las elecciones venideras.

TRÁMITES DE JÓVENES

De las 98 mil solicitudes nuevas de credenciales de elector, 55 mil corresponden a jóvenes que por primera vez podrán votar, según reportes del INE Jalisco. Actualmente, el padrón electoral en la entidad es de 5 millones 963 mil 547 personas y la lista nominal es de 5 millones 896 mil 265. El primero incluye a los ciudadanos que iniciaron trámite y el segundo corresponde a los que ya recibieron su credencial y tienen derecho a votar el 1 de julio.

Para las próximas elecciones se tiene previsto instalar en todo el territorio jalisciense 9 mil 796 casillas, de las cuales: 3 mil 555 serán básicas, 5 mil 871 contiguas, 58 especiales y 312 extraordinarias.

Se instalarán 114 centros de recepción y traslado, que recibirán 3 mil 392 paquetes electorales federales y 6 mil 782 locales, informó



FOTOS: MÓNICA PÉREZ NEUFELD

DEFINITIVO. No habrá prórrogas ni excepciones para la expedición de credenciales, aseguran.

el consejero electoral que preside la Comisión de Organización Electoral, Ernesto Castellanos.

En sesión ordinaria del consejo local realizada ayer, representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT) solicitaron la implementación de un programa de capacitación a los integrantes de comités estatales sobre el tema de fiscalización. El titular del organismo electoral en la entidad respondió favorablemente, “pues amerita atención por el INE y de los partidos políticos en su conjunto”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

EN ABRIL 15 INFORMARÁN RESULTADOS

Vence plazo para credencial INE

■ Algunos módulos operarán hasta las 24:00 horas

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Este miércoles a la media noche vence el plazo para tramitar las nuevas credenciales de elector, para lo cual, algunos de los módulos del Instituto Nacional Electoral en Jalisco van a operar hasta esa hora; a las personas que no alcancen a realizar su trámite y estén en la fila en ese momento se les tomarán los datos y se les citará otro día, señaló el vocal ejecutivo del organismo en la entidad, Carlos Manuel Rodríguez Morales.

“Estamos trabajando a todo vapor con nuestros módulos de atención ciudadana, son las últimas horas en las cuales estamos prestando el servicio, de manera que todos los módulos os traemos con una gran afluencia y quiero decirles que trabajaremos el 31 de enero y vamos a garantizar a todos aquellos ciudadanos que estén a las 12 de la noche en la fila, que les daremos el servicio tres días posteriores”, explicó.

Rodríguez Morales indicó que lo importante es que los ciudadanos tengan conocimiento de este aspecto y quienes estén en la fila a esa hora y no puedan concluir el trámite, no se desesperen ni tengan motivos para exaltarse o generar conflictos, ya que la capacidad de los trabajadores del Instituto está superada porque acuden demasiadas personas a hacer el trámite de último momento.

Dijo que esperan al concluir este periodo, se tengan alrededor de 56 mil jóvenes que realizaron el trámite y votarán por primera vez en una elección federal y estatal. Agregó que el número definitivo de ciudadanos que podrán votar en Jalisco se dará a conocer al corte del 15 de abril y una vez terminada la campaña anual de credencialización.

En Jalisco “nos estaremos acercando a los seis millones de electores, de tal manera que se trata de un cuerpo electoral muy importante, que tendrá la oportunidad de participar el primero de julio en las elecciones y tendremos que hacer una invitación constante para que haya presencia de los ciudadanos en las urnas y manifiesten su voluntad.

FOTO: REDES SOCIALES



TERMINA campaña de credencialización para sufragar.

Avanzan Castañeda y Delgadillo en Jalisco

RICARDO BALDERAS

Los precandidatos al Senado de la República, Verónica Delgadillo y Clemente Castañeda del Partido Movimiento Ciudadano (MC) avanzan en su gira por Jalisco: Delgadillo por la Zona Norte y Castañeda por Etzatlán, Magdalena, Amatlán, El Arenal y Tequila.

En esta etapa, Castañeda Hoefflich destacó que el proyecto de MC en Jalisco, y su coalición "Por México Al Frente" (con el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática) a nivel nacional, representa el compromiso por trabajar más allá de la identidad de cada uno de las bancadas. "Un país distinto, más justo, seguro e igualitario," comentó. Y calificó la alianza como una "oportunidad para sacar a los políticos de siempre del gobierno", pues el hartazgo llegó al límite.

"El PRI le apuesta a la desmemoria, a que la gente no recuerde sus promesas de campaña, porque dijeron que bajarían los precios de la luz, del gas y de los combustibles y ha pasado todo lo contrario" señaló, Clemente Castañeda.

#GIRAJALISCO

En la #GiraJalisco los precandidatos han logrado acercarse a conocer las necesidades de la gente a partir de la voz de los miembros y simpatizantes de Movimiento Ciudadano. Gracias a ello, podrán crear propuestas y una agenda legislativa junto con la gente, para solucionar los problemas particulares de cada región.

Los objetivos que han fijado si el voto les favorece para llegar al Senado son: Abrir las puertas del Senado a la ciudadanía, quitarle el control al PRI dentro del Senado y volverlo un espacio



CORTESIA

PACTO. Clemente Castañeda destacó que la coalición Por México Al Frente va por un país igualitario

■ Los precandidatos al Senado de la República avanzan en su #GiraJalisco en la que dicen, de obtener el apoyo, la sociedad tendrá voz y voto en la Cámara Alta

democrático y demostrar que se puede representar dignamente a los jaliscienses en la Cámara Alta.

De acuerdo con los precandidatos de Movimiento Ciudadano, hoy en día, la figura de los senadores es de las que se encuentran más alejadas de la ciudadanía, pues no solo no atienden las necesidades y los intereses de sus representados sino que ni siquiera los visitan y no les rinden cuentas.

FIRMANTES NO SON PRIISTAS, DICEN

Extraña en PRI salida de miembros del MONTU

JMR

■ En el Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco dicen sentirse extrañados ante el posicionamiento del Movimiento Nacional Tecnológico Universitario (MONTU), fijado este lunes a través de un desplegado de prensa, en el que anuncian que dejarán de participar en dicho partido pues la mayoría de los firmantes (Francisco Díaz Aguirre y Gerardo Flores Ortega) no son miembros del mismo.

“En el PRI Jalisco hemos demostrado con hechos nuestra apertura hacia todas las expresiones que conforman nuestro

partido, incluyendo al Movimiento Nacional Tecnológico Universitario. De tal suerte que, Leobardo Alcalá y Trinidad Padilla, a quienes reconocemos como dirigentes estatal y nacional del MONTU, así como Patricia Retamozo y Jaime Prieto, también líderes en esta organización, continúan participando en las actividades del partido, y prueba de ello es su asistencia a la primera sesión ordinaria del VI Consejo Político Estatal, del que forman parte, celebrada el 28 de enero pasado”, respondieron a través

de un comunicado. La actual dirigencia ha trabajado durante los últimos 10 meses para incluir a todas las voces y perfiles, “dentro y fuera del partido para consolidar el trabajo que realizamos y mantenernos como el partido de la gente. No existe la represión ni el entreguismo antipopular, del que hacen referencia”, responden.

Además, Héctor Pizano, reiteró su “apertura y disposición al diálogo, pero también reafirmo mi compromiso de trabajar, desde el partido y junto a los priistas, para la sociedad”.

Desconoce PRI a dirigentes que firmaron manifiesto

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Desconoce la dirigencia estatal del PRI a los líderes del Movimiento Nacional Tecnológico Universitario (Montu), uno no forma parte del PRI y el otro no va al corriente de sus cuotas; asegura que los cuatro a los que se les identifica como dirigentes estatales siguen en las filas del tricolor y, tan es así, que estuvieron presentes en la sesión del pasado domingo.

El Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco mediante un comunicado firmado por el presidente Héctor Pizano, dijo recibir con extrañamiento el posicionamiento del Montu, fijado este lunes a través de un desplegado de prensa, en el que anuncian que dejarán de participar en el PRI.

"Aunque nos mantendremos respetuosos de la decisión anunciada, en el PRI Jalisco consideramos necesario hacer las siguientes precisiones: en el PRI Jalisco hemos demostrado con hechos nuestra apertura hacia todas las expresiones que conforman nuestro partido, incluyendo al Movimiento Nacional Tecnológico Universitario".

Hace énfasis en que "Leobardo Alcalá y Trinidad Padilla, a quienes reconocemos como dirigentes estatal y nacional del Montu, así como Pa-



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

ASEGURAN que los cuatro dirigentes estatales siguen en las filas del tricolor.

tricia Retamoza y Jaime Prieto, también líderes en esta organización, continúan participando en las actividades del partido, y prueba de ello es su asistencia a la primera sesión ordinaria del VI Consejo Político Estatal, del que forman parte, celebrada el 28 de enero pasado".

Y entonces hace la precisión sobre quienes firman el desplegado: "Francisco Díaz Aguirre, que se ostenta como presidente, no está afiliado al Partido Revolucionario Institucional y Gerardo Flores Ortega, no tiene vigente su registro de afiliación al partido".

La presidencia del PRI estatal fijó su postura mediante un documento,

en el que señala que en "la actual dirigencia se ha trabajado durante los últimos 10 meses para incluir a todas las voces y perfiles, dentro y fuera del partido, para consolidar el trabajo que realizamos y mantenernos como el partido de la gente. No existe la represión ni el entreguismo antipopular, del que hacen referencia".

Héctor Pizano Ramos terminó señalando que "Como Presidente del PRI Jalisco, reitero mi apertura y disposición al diálogo, pero también reafirmo mi compromiso de trabajar, desde el partido y junto a los priistas, para la sociedad, porque es a la gente a quienes nos debemos y por cuyos intereses debemos velar".

Sólo 9% de credenciales del extranjero se han registrado para votar: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que sólo 9% de las 447 mil 88 credenciales para votar que ha entregado a mexicanos que radican en el extranjero han sido activadas, es decir, 40 mil.

César Ledesma, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, precisó que hasta el corte del 22 de enero se habían tramitado 563 mil 808 identificaciones en oficinas consulares.

Además agregó que "no basta con que tengas tu credencial, te tienes que registrar, es muy sencillo", por lo que llamó a los conacionales a que realicen el trámite completo y ejerzan su derecho de voto.

"Estamos entrando a

170

millones fue el costo aprobado por el INE para la producción de credenciales para el extranjero.

una etapa importante, son los últimos dos meses que tenemos para registrarse y consideramos que durante este periodo vamos a incrementar de manera significativa la lista, también estamos implementando algunos procedimientos para contactar directamente a los ciudadanos y apoyarlos para que puedan quedar inscritos", comentó.

Precisó que el registro se debe realizar en la liga votoextranjero.com.mx antes del 30 de abril para quedar

inscrito en la Lista Nominal, de lo contrario no podrán participar en las elecciones del 1 de julio.

El funcionario electoral precisó que será en mayo cuando se envíe el paquete electoral a los mexicanos que residen en el extranjero, y deben enviarlo en junio para que puedan emitir su voto a la presidencia.

"Sólo se tomarán en cuenta los que lleguen 24 horas antes de la jornada electoral, es decir, deben llegar a las ocho de la mañana del 31 de junio", dijo.

Además recordó que quienes se encuentren interesados en tramitar la credencial para votar con fotografía deben hacerlo antes del 31 de marzo en sus respectivas oficinas consulares.

JENNIFER ALCOCER



La credencial del INE se puede tramitar en las oficinas consulares.
| CUARTOSCURO

Proponen agenda para elecciones

FNF cuestionará a candidatos sobre sus posturas por la familia y la vida

MURAL / STAFF

El Frente Nacional por la Familia (FNF) expuso su agenda para que tanto ciudadanos, partidos políticos y candidatos a las próximas elecciones pronuncien su postura respecto a diversos ejes como son la familia, el matrimonio, la vida, la libertad religiosa, entre otros.

“La fortaleza de Jalisco es la familia. Durante el sexenio que termina y las últimas dos legislaturas, son pocos los avances en materia de políticas e iniciativas de ley que pon-



■ El Frente Nacional por la Familia anunció la marcha “Somos Familia: Queremos Paz y No Violencia” para el 4 de marzo.

gan al centro a la persona humana y a la familia como célula básica de la sociedad”, expuso Jaime Cedillo Bolívar, coordinador del FNF en Jalisco.

En esta nueva era de elecciones, donde candidatos de partidos políticos co-

mo independientes buscan contender por un cargo público, el FNF está comprometido con la vida pública del Estado por lo que serán consecuentes para apoyarlos o evidenciarlos con respecto a la agenda que proponen.

Esta organización formó

una plataforma construida a partir de cuatro esferas que son: vida, desarrollo humano, familia y justicia

Asimismo dio a conocer que al menos medio millón de ciudadanos están sumados con este frente para participar en las urnas del próximo 1 de julio, para emitir un voto responsable a favor de aquellos candidatos comprometidos con los ejes propuestos.

Denisse Arana Escobar, directora del Instituto de Formación para los Laicos, dijo que la grave ola de inseguridad traducida en asesinatos, robos y asaltos demuestran una fría estadística de impunidad.

Por esto la FNF harán la marcha “Somos Familia: Queremos Paz y No Violencia” el 4 de marzo.

Califica de torpeza proponer temas para fiscalías

Afirma Anaya: AMLO omite ley

Presume panista
que la contienda
se definirá entre él
y el tabasqueño

CLAUDIA SALAZAR

Andrés Manuel López Obrador cometió doble torpeza por presentar una lista de candidatos a Fiscalía General de la República y a las fiscalías especiales, afirmó Ricardo Anaya.

El precandidato presidencial panista afirmó que el abanderado Morena ignora lo que establece la Constitución y propone a ex colaboradores y a personas ligadas a él.

“Hay dos enormes torpezas: la primera es no entender el procedimiento, no entender que a quien corresponde hacer la convocatoria y el listado de los 10 candidatos es al Senado, no a un candidato.

“Segunda, lo que se requiere es que quienes ocupen estos cargos sea gente autónoma, independiente de los partidos políticos, para que la ley se aplique sin distingos partidistas”, dijo Anaya previo a un mitin con simpatizantes en Mazatlán, Sinaloa.

El tabasqueño, insistió, muestra “desconocimiento brutal” de la Constitución.

“Por sí no se ha enterado, ya no le corresponde al Presidente de la República iniciar el procedimiento proponiendo temas. Es facultad del Senado emitir una convocatoria y hacer una lista de 10 candidatos a ese cargo (de Fiscal General)”, subrayó.

Luego de poner en duda que López Obrador vaya a ganar la elección del pri-



Twitter: @RicardoAnayaC

El precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente se reunió con simpatizantes en Sinaloa.

mero de julio, Anaya explicó que, antes de pensar en los nombres, antes de definir los nombramientos, primero se requiere una reforma integral al artículo 102 constitucional.

“Para garantizar que quien ocupe la Fiscalía General y las fiscalías especiales Electoral y Anticorrupción sean gente competente y, especialmente, autónoma e independiente, para que su trabajo sea sin distingo partidista”, agregó.

El aspirante de la alianza PAN-PRD-MC, prometió que, de ganar la Presidencia, respetará al Poder Legislativo y que cuando el Congreso emita la convocatoria, impulsará la participación las organizaciones de la sociedad civil, para que quienes ocupen las fiscalías sean personas independientes del poder.

“Ya estuvo bueno de políticos en las fiscalías, cuidán-

doles las espaldas a otros políticos corruptos. Eso no funciona, eso ha causado enormes daños al país y ha generado mucha impunidad

“Queremos que haya capacidad técnica, verdadera independencia, para que la ley se aplique sin distingo partidista, caiga quien caiga, sea del partido que sea o tenga el cargo que sea”, expuso.

Recordó que el Frente opositor luchó en el Congreso para impedir que hubiera un pase automático del entonces Procurador Raúl Cervantes a Fiscal General.

Sobre el avance de su campaña, el aspirante panista insistió en que el PRI ya se desfondó con su candidato José Antonio Meade.

Aseguró que la competencia será entre la coalición Por México al Frente y el candidato presidencial de la alianza Morena-PES-PT.

La Lupa

CORRUPCIÓN



RICARDO ANAYA
Coalición Por México al Frente
Ciudad de México, 29 de enero de 2018

El precandidato aseguró que una de las prioridades del proyecto político del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano es la aprobación de la reforma al artículo 102 constitucional, para que tanto los fiscales general y anticorrupción sean autónomos e independientes. "Lo fundamental es entrar a la reforma del 102, porque implica, en la misma reforma, que tengamos fiscales que sean profesionales y verdaderamente autónomos e independientes. Estoy convencido de que eso es lo que necesita el país. Una vez que logremos la reforma será fundamental dar paso a los nombramientos de los titulares".



PROPOSTA

En el artículo 102 se establece que tanto el Fiscal General de la República así como la integración de la CNDH y sus investigaciones dependen estrictamente de la Cámara de Senadores y el Ejecutivo Federal, por lo que hablar de una autonomía total en ambas instancias no es posible. En el caso de la CNDH, se reconoce su autonomía de gestión y personalidad jurídica, pero cuando se trata de investigaciones ésta disminuye. "La CNDH podrá investigar hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos, cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo Federal".

Fuente: Unidad General de Asuntos Jurídicos, Segob

SEGURIDAD



JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Coalición PRI-PVEM-Paral
Guerrero, 29 de enero de 2018

El precandidato José Antonio Meade anunció en el puerto de Acapulco una serie de acciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres del país, así como para evitar la violencia. En su discurso, reconoció que siete de cada 10 mujeres en México son víctimas de violencia y afirmó que esa es una cifra inaceptable, profundamente indignante y que no es compatible con el México que podemos ser. Aseguró que, para corregir dicha tendencia, además de la aplicación estricta de la ley, son necesarias políticas públicas que empoderen a la mujer y le ofrezcan las oportunidades necesarias para tener una mejor condición de vida.



VERDADERO

El 66% de las mexicanas de 15 años y más (es decir, 46 millones de mujeres) han sido violentadas en algún momento de su vida. El 42% reportó agresiones por parte de su actual pareja. En los espacios públicos se tiene el registro de que 34% de las mujeres han experimentado algún tipo de agresión sexual. Los estados en donde más mujeres pasaron por algún incidente violento son la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco. En cuestión de pareja, los estados más violentos son el Edomex, CDMX y Aguascalientes. La violencia sexual es más común en la CDMX, Jalisco y Estado de México.

Fuente: Inegi, ENDIREH

ECONOMÍA



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Morena
Nayarit, 30 de enero de 2018

Durante una entrevista en Nayarit, el precandidato aseguró que su gobierno va a poner orden en las finanzas públicas de México y comenzarán a ahorrar en todos los sectores. Uno de los primeros puntos es que no firmará el acuerdo en donde se acepta que se le dé una pensión a los ex presidentes, ya que esto no está estipulado en ninguna ley. Otro de los apartados en los que Andrés Manuel López Obrador hizo hincapié fue que durante todo su sexenio "no se aumentará el IVA ni el Impuesto Sobre la Renta. Tampoco aumentarán en términos reales los combustibles, la gasolina, el diésel ni la luz, porque no hará falta".



PROPOSTA

Debido al repunte de la inflación entre diciembre de 2017 y septiembre de 2017, a finales del año pasado se dio a conocer una actualización del pago de ISR para las personas físicas. Con esto se presume que alrededor de 62 millones de contribuyentes en México podrían pagar menos impuestos. Se calcula que la recaudación sea de un billón 566 mil millones de pesos en 2018. En los últimos dos sexenios, la tasa de este impuesto pasó de 28% a 30%. El IVA sufrió su alza más grande en el periodo de Felipe Calderón al pasar de 15% a 16%.

Fuente: Diario Oficial de la Federación y Ley de Ingresos de la Federación.

AMLO pide al INE indagar ataques

- Denunciará ante el instituto la guerra sucia en su contra
- X. González recolecta dinero para impedir su triunfo, acusa



Andrés Manuel López Obrador abrió la puerta a Morena al secretario de Gobierno de Sinaloa en la gestión de Maloos.

MISAEZ ZAVALA Enviado
—política@eluniversal.com.mx

Culiacán, Sin. — En una gira expés de dos días por el noroeste del país, Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT), anunció que presentará una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra quien resulte responsable de la campaña negra y guerra sucia en su contra desatada, principalmente, por medio de redes sociales y llamadas telefónicas.

Con el termómetro que marcaba los 34 grados centígrados en la Isla de Oahu, en Culiacán, el tabasqueño dijo a la prensa que a través del representante de Morena ante el INE, Horacio Duarte, alista la denuncia para que se investigue quién está detrás de la campaña en su contra que, según él, ha costado millones de pesos. "Es mucho lo que se están gastando, muchísimo dinero de procedencia ilícita, estamos hablando de millones de pesos. Están haciendo documentales en contra mía, cortos que difunden en las redes, ahora estas llamadas telefónicas que están aplicando en Puebla, pero en otros estados también", dijo.

Durante su discurso en la capital sonorense afirmó que hay una confabulación "para acorramos de estar recibiendo dinero de Venezuela, de Rusia, incluso imprimiendo cajas con fotografías del ex presidente de Venezuela Hugo Chávez y con Putin, que vienen a entregar para decir que nos están ayudando los venezolanos, los rusos, un poco lo que hicieron de pintar las bardas en Venezuela".

Acusó directamente al empresario Claudio X. González de encabezar una campaña y recolectar dinero para impedir que la coalición Morena-PES-PT gane la Presidencia.

Ante más de 3 mil simpatizantes, en la ciudad sinaloense, López Obrador prometió que de llegar a la Presidencia en el próximo sexenio no habrá aumento al Impuesto al Valor Agregado (IVA), ni al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El tabasqueño aseguró que habrá "cayuco completo" en las elecciones del 1 de julio; es decir, la alianza Juntos Haremos Historia ganará la Presidencia y el Senado.

"No me gusta eso de carro completo, porque tiene que ver con el lenguaje del hampa de la política, pero le podemos llamar a eso canoa completa, cayuco completo", afirmó.

Negó que las temas para las fiscalías presentadas el lunes sean a modo con personajes cercanos a él: "No estoy acostumbrado a dar instrucciones a ninguna autoridad para aplicar la ley y lo demostré cuando fui jefe de Gobierno de la Ciudad de México".

Además, López Obrador abrió la puerta al secretario de Gobierno de Sinaloa en la administración de Mario López Valdez (Malvo), Gerardo Vargas Landeros: "Si renuncia al PRI y está dispuesto a ser un ciudadano que ayude en el movimiento sin ocupar cargos, es bienvenido".

LA FRASE DE LA CONTIENDA

"Va a ganar la alianza la Presidencia y la senaduría, no me gusta eso de carro completo, pero le podemos llamar canoa completa, cayuco completo"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Precandidato de Morena-PES-PT a la Presidencia

Velasco aclara que no apoya al tabasqueño

El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, dijo sobre el apoyo de su abuelo Fernando Coello a Andrés Manuel López Obrador, que él sigue en la ruta en la que está y que su abuelo tiene muchos años de ser cercano al tabasqueño.

Luego de acudir a la Secretaría de Gobernación, negó que haya conflicto al interior del PVEM por la candidatura a gobernador y afirmó que son las dirigencias tanto de su partido como del PRI las que lo están revisando: "Los temas electorales los están viendo los partidos (L., no hay ruptura, sino todo lo contrario)".

Velasco Coello adelantó que junto con el gobierno federal relanzarán un operativo de seguridad en la frontera sur. ■

Suzette Alcántara

Plantea Meade aligerar carga vehicular

- Precandidato dice que una opción es sacar el transporte pesado de la capital

ALBERTO MORALES

—alberta.morales@eluniversal.com.mx

El precandidato presidencial de PRI-PVEM-Paral, José Antonio Meade Kuribreña, aseguró que ante los problemas de movilidad de la Ciudad de México es necesario completar un circuito exterior, para que el transporte pesado no entre a la capital y con ello reducir una hora el tiempo que se pierde en el tránsito.

"Un circuito exterior que nos ayude a recuperar no sólo un espacio y movilidad más eficiente, sino menos contaminación, por eso tiene sentido completar el Arco Norte para que esos transportes pesados no pasen por la Ciudad contaminando, generando ineficiencias", aseguró.

"Por eso tiene sentido apostarle a Mikel y a todas las soluciones que juntos vamos a construir para la Ciudad", aseguró el aspirante a la Presidencia de la República.

Luego, a través de un comunicado, José Antonio Meade explicó que su propuesta se basa en tres ejes: en la construcción de 100 kilómetros de nuevas líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, sin que eso signifique un aumento en la tarifa del servicio.

Segundo, la creación de tres líneas de Tren Suburbano para reducir los tiempos de viaje y que haya una mejor vinculación entre el paradero de Cuatro Caminos y la estación del tren en el municipio de Tlalapamul, entre Indios Verdes y el municipio de Tecimac, así como entre Pantitlán y Los Reyes La Paz.

Y tercero, precisó, la edificación de un nuevo circuito exterior de la Ciudad de México para sacar el transporte pesado de las calles de la capital.

El ex secretario de Hacienda expresó que las acciones como escuelas de tiempo completo, mejorar la conectividad exterior y suburbana, así como invertir en el Metro, devolverían a los capitalinos una hora más de tiempo, todos los días.

"Eso sería una diferencia enorme en la vida de nuestras familias, de nuestra vecindad, que podemos ha-



José Antonio Meade (der.) prometió que con Mikel Arriola (izq.) como jefe de Gobierno de la CDMX mejoraría la movilidad en la capital del país.

LA FRASE DE LA CONTIENDA

"¿Mikel [Arriola], ¿ponemos música? Por si nos queremos aventar un car-karaoke, porque luego uno va oyendo pura propaganda de los partidos políticos"

JOSÉ ANTONIO MEADE
Precandidato del PRI a la Presidencia



cer en términos de lo que la Ciudad de México necesita todos los días es un buen resumen de lo que en conjunto queremos hacer", aseguró.

Ambos precandidatos realizaron un recorrido en automóvil desde el Parque México, ubicado en la colonia Hipódromo Condesa, delegación Cuauhtémoc, hasta Santa Fe, en la delegación Cuajimalpa.

El recorrido duró más de una hora. Con Meade Kuribreña al volante, ambos partieron del referido lugar en la Ciudad de México, a las 8:31 horas, para realizar un trayecto de 14 kilómetros en 60 minutos.

Mikel Arriola dijo que harían como 30 minutos, pero Meade le apostó que harían "un poquito más".

"Oye Mikel, ponemos música, por si nos queremos aventar un car-karaoke, porque luego uno va oyendo pura propaganda de los partidos políticos", ironizó el ex titular de Hacienda al momento que se escuchaba música tropical.

José Antonio Meade recordó que hace algunos años la velocidad promedio en la Ciudad de México era de 48 kilómetros, pero en 2017 la velocidad promedio fue de 16 kilómetros por hora, lo que se calcula es un lapso cuenta en pérdida de tiempo para el trabajo, la familia y el esparcimiento, "hablamos de miles de millones de pesos", argumentó. ■



■ El precandidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, realizó ayer una gira en Tijuana, donde ofreció impulsar el desarrollo de la franja fronteriza.

Promete bajar el IVA fronterizo

ALINE CORPUS

TIJUANA.- El precandidato a presidencial Andrés Manuel López Obrador se comprometió ayer a disminuir el IVA del 16 al 8 por ciento en la franja fronteriza para homologarlo con California.

“No hace falta aumentar impuestos o endeudar al país (para impulsar el desarrollo), al contrario, en esta franja fronteriza va a bajar el IVA y el Impuesto Sobre la Renta.

“En los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos, en esta franja, habrá una zona libre o franca”, expuso el aspirante de la alianza Juntos Haremos Historia, formada por Morena-PES-PT.

Durante un mitin, sostu-

vo que en caso de ganar los comicios del 1 de julio impulsará el desarrollo de las ciudades fronterizas.

“Vamos a impulsar el desarrollo en más ciudades fronterizas, para aumentar la inversión se homologará el impuesto con California, bajará del 16 al 8 por ciento”, añadió.

También le advirtió al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que deberá buscar trabajadores para levantar las cosechas en los campos agrícolas de ese país, pues los paisanos encontrarán oportunidades en México.

“Aprovecho para avisarle a Donald Trump que habrá trabajo (en México) y ya no van a ir a Estados Unidos,

que empiece a ver cómo recogerán las cosechas. Él va a tener que pedir que vayan a trabajar (los mexicanos) a Estados Unidos”, lanzó.

López Obrador aseguró en esta frontera que acabará con la corrupción, lo cual le permitirá contar con presupuesto suficiente para financiar el desarrollo nacional.

“Vamos a acabar con la corrupción, ese es un compromiso y vamos a aplicar un programa de austeridad republicano y a acabar con los privilegios en el Gobierno”, estableció.

“No habrá sueldos de 650 mil pesos mensuales que ganan los Ministros de la Corte, los tienen ‘maicados’ porque los tienen al servicio de la mafia del poder”.

MESA DE DEBATE DE IMAGEN RADIO

Partidos no confían en el árbitro



Se debe reformar la ley electoral, coinciden los coordinadores de las campañas de Meade, Anaya y AMLO rumbo a la Presidencia

DE LA REDACCIÓN
nacional@excelsior.com.mx

El papel del Instituto Nacional Electoral (INE) está rebasado, en especial en materia de fiscalización, coincidieron Tatiana Clouthier, coordinadora de la precampaña de Andrés Manuel López Obrador, y Damián Zepeda, dirigente nacional del PAN.

En tanto, Aurelio Nuño, coordinador de la precampaña de José Antonio Meade, afirmó que el INE, como árbitro de la contienda electoral, está haciendo un trabajo "que estamos empezando a observar y ya veremos cómo se va desarrollando".

Así se expresaron al participar en una mesa de debate moderada por Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, cuestionados sobre cuál ha sido el desempeño del Instituto Electoral como organizador de los comicios.

"El papel del INE? Lo veo rebasado", respondió de manera escueta Tatiana Clouthier, expañista, hija del fallecido Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, *Maquío*, quien fuera candidato a la Presidencia del PAN en 1988.

En tanto, Damián Zepeda indicó que en la coalición Por México al Frente existe una fuerte preocupación por el trabajo que ha hecho el Instituto hasta el momento, en especial en materia de fiscalización.

Aunque consideró afortunado que se haya cambiado al titular de la Unidad de Fiscalización del INE, dijo que es alarmante que el nuevo encargado sea exempleado de uno de los precandidatos a la Presidencia de la República, en referencia al abanderado del PRI-Verde-Panajol, José Antonio Meade.

"Nosotros hacemos un llamado a que el órgano electoral nos garantice elecciones en equidad, que la gente pueda elegir quien quiere que sea su próximo gobernante", agregó el dirigente panista, quien fue invitado a participar en la mesa de diálogo a falta de un coordinador de la precampaña de Ricardo Anaya.

Los representantes de los precandidatos a la Presidencia de la República, coincidieron en la necesidad de reformar la legislación electoral, en materia de precampañas e intercampanas, para que los ciudadanos puedan votar de manera más informada el próximo 1 de julio.

Para Tatiana Clouthier, la veda en el periodo de intercampana es "ridículo", pues dijo que es absurdo que se entre en un periodo donde "cañan" a los aspirantes cuando lo que la gente quiere escuchar son propuestas.

"Me parece que la veda es muy larga y no necesaria", expresó.

Cabe destacar que el objetivo de las precampañas es que los aspirantes a una candidatura obtengan apoyo entre la militancia de cada partido.

150
DÍAS

faltan para los comicios del 1 de julio.

46
DÍAS

comprende el periodo intercampanas.

90
DÍAS

duran las campañas, del 30 de marzo al 27 de junio.

Aurelio Nuño, Tatiana Clouthier, Pascal Beltrán del Río y Damián Zepeda, en la mesa de diálogo organizada por **Imagen Radio**.

POSTURA

Así se pronunciaron los coordinadores de las precampañas de José Antonio Meade, Ricardo Anaya y Andrés Manuel López Obrador, en la mesa de debate organizada ayer en **Imagen Radio**:

AURELIO NUÑO



TATIANA CLOUTHIER

¿QUÉ NECESITA EL PAÍS?

■ El coordinador de la precampaña de José Antonio Meade afirmó que el país requiere un liderazgo capaz de unificar y de unir, no de dividir y de confrontar.

■ Agregó que México necesita un liderazgo que tenga la capacidad de sumar a todos los mexicanos, como José Antonio Meade.

■ Dijo que Meade representa un gran proyecto de nación con planteamientos de fondo, "que parten de escuchar a la gente, pero también de preparación, experiencia, estabilidad, capacidad para resolver los problemas, y no de ocurrencias".

“

Se requiere liderazgo con preparación, experiencia, estabilidad emocional y capacidad de tomar las grandes decisiones de los siguientes seis años.”

■ La coordinadora de la precampaña de Andrés Manuel López Obrador indicó que México necesita "una economía con rostro humano, los otros ofrecen más de lo mismo, el mismo modelo económico, más pobres y un abismo entre quien más gana y quien menos gana".

■ Destacó que en el país hay que unir a las regiones y a la población, y eso tiene que ver con poder tender puentes con el que menos tiene con el que más tiene con el que menos tiene con el México del norte con el México del sur.

■ Además, dijo que se debe atender la inseguridad, corrupción e inflación. "Los mexicanos quisieramos que se acabara la impunidad y el tema de la corrupción se detuviera, se castigara".

■ Agregó que los gobiernos de coaliciones ya se han dado y no dieron resultados.

■ Indicó que también se requiere unir a los mexicanos, invitarlos a ver cuál es el México que queremos construir y buscar qué se puede hacer para lograr que esto se dé.

“

Estamos planteando que, por primera ocasión en el país exista un gobierno de coalición y una mayoría estable en las Cámaras del Congreso.”

■ El dirigente nacional del PAN dijo que la coalición Por México al Frente apuesta, porque, por primera ocasión, exista en el país un gobierno de coalición con una mayoría estable en el Congreso de la Unión que permita registrar formalmente una agenda de transformación económica, de combate a la corrupción e inseguridad.

■ Subrayó que el país necesita un cambio, pero no el cambio con visión de pasado que representa AMLO.

CONTRA LA CORRUPCIÓN

■ Aurelio Nuño consideró que si queremos derrotar a la corrupción, uno de los grandes males del país, "tenemos que empezar por nosotros mismos, y por alguien que sea plenamente honesto y que así lo haya demostrado".

■ También hizo un llamado al resto de las fuerzas políticas a concretar el Sistema Nacional Anticorrupción.

■ Agregó que José Antonio Meade es el único precandidato que puede explicar su patrimonio y tiene plena consciencia entre su



trabajo, ingresos y forma de vida.

■ Llamó a López Obrador y a Ricardo Anaya a explicar el origen de su patrimonio.

■ Tatiana Clouthier afirmó que Andrés Manuel López Obrador propone empezar a atacar el problema de la corrupción de raíz y generar y reconstruir el tejido social de manera distinta a como se ha hecho durante los gobiernos del PRI y del PAN.

■ La expañista expresó que los mexicanos ven distinto el tema de la corrupción de como lo ve el PRI.

■ "Coincido tremendamente con Aurelio (Nuño) en que vemos distinto. Bendito, que vemos distinto", exclamó.

“

Quisiéramos que se acabara la impunidad y que el tema de la corrupción se castigara.”

TATIANA CLOUTHIER
COORDINADORA DE LA
PRECAMPAÑA DE AMLO

■ Damián Zepeda consideró que todos los partidos están de acuerdo en el diagnóstico sobre la corrupción, en que es "un problema gigantesco, transversal, le cuesta 16 billones de pesos a los mexicanos, se encuentra en todos lados y hay que combatirlo".

■ Afirmó que en Por México al Frente apuestan por órganos de una Fiscalía General y Anticorrupción autónomas, con titulares que no tengan ningún sesgo político.

■ Subrayó que se requiere que



no se use a la Fiscalía General para persecución política y que, tanto en esta como en la de Anticorrupción no haya fiscales "carnales".

COMBATE AL CRIMEN

“

¿Cómo plantear que la solución es la impunidad, cuando necesitamos un Estado de derecho?”

AURELIO NUÑO MAYER
COORDINADOR DE LA
PRECAMPAÑA DE MEADE

■ El exsecretario de Educación consideró que el perdón o la amnistía a los criminales no es opción. "Nosotros sabemos todos los mexicanos, las familias que han sido dañadas por el crimen organizado, que han tenido pérdidas".

■ Aseveró que la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, de dar amnistía a criminales, es sinónimo de impunidad.

■ Aurelio Nuño Mayer subrayó que lo que el país necesita es seguir contruyendo un Estado de derecho.

■ La coordinadora de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador consideró que la amnistía es factible si es, por ejemplo, a campesinos encarcelados por "levantar" mariguana, ya que éstos, al final de cuentas "son el resultado de la pobreza y de las políticas públicas de los gobiernos del PRI y PAN".

■ Clouthier detalló que la amnistía y el perdón para los criminales, propuestos por López Obrador, son una situación personal y explicó que



es el Poder Judicial el encargado de aplicar la ley cuando existen los casos de crimen organizado que tendrán que aclararse.

■ El dirigente nacional del PAN consideró que no se pueden dar continuidad a estrategias que no han dado resultados.

■ Dijo que nunca aceptarían una cifra de casi 30 mil muertos en un solo año, que fue el caso de 2017, más de 70% ligado al crimen organizado.

■ "Hay que reconocer cuando una política no fue correcta, y no tengo ningún empacho en decir que no es el camino a seguir", dijo en referencia a la política del expresidente Felipe Calderón.

“

La continuidad la representa quien hoy está gobernando, que, además, públicamente defiende sus políticas.”

DAMIÁN ZEPEDA
DIRIGENTE NACIONAL
DEL PAN



Foto: Especial

INE y Tribunal revisan proceso 2017-2018

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y consejeros del INE sostuvieron la tarde de ayer una reunión de trabajo para analizar el curso del Proceso Electoral Federal 2017-2018.

El encuentro, que tuvo lugar en la sede de la Sala Superior del Tribunal, en la Ciudad de México, estuvo encabezado por Janine Ovalora, presidenta de la Sala Superior del TEPJF, y Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Los funcionarios intercambiaron puntos de vista sobre el proceso en curso, analizaron las vías de colaboración institucional y subrayaron la importancia de mantener una relación armónica de cara a los comicios.

— Aurora Zepeda



DAMIÁN ZEPEDA



• propuso un esquema más abierto para informar al electorado.

• "Deberíamos tener un esquema mucho más flexible, donde abiertamente se pueda estar hablando de los temas: no es así, lo respetaremos, pero sería más positivo para

México señalarlo de manera abierta", manifestó.

Durante el periodo intercampanas, que comienza el próximo 12 de febrero, Tatiana Clouthier dijo que la alianza Morena-PT-PES realizará mesas de trabajo cerradas donde trabajarán en

fortalecer sus propuestas de campaña.

Por su parte, Aurelio Nuño indicó que en el PRI, el Partido Verde y el Nueva Alianza seguirán escuchando a la ciudadanía y se prepararán para la campaña, que inicia el próximo 30 de marzo.

| DIRIGE FUNDACIÓN COLOSIO EN GUANAJUATO

Meade incorpora a hermano de panista



POR VANESSA ALEMÁN
vanessa.aleman@gmm.com.mx

A poco más de dos semanas de que concluyan las campañas a la Presidencia de la República, el precandidato de la coalición Todos por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza), José Antonio Meade Kuribreña, designó a José Luis Romero Hicks como vicedecordinador del sector México y Ciencia.

El guanajuatense, actual presidente de la Fundación Colosio en su entidad, tendrá a su cargo la generación e impulso de agendas relacionadas con innovación tecnológica, desarrollo urbano, fomento a las exportaciones y comercio internacional.

Romero Hicks, hermano del senador panista Juan Carlos Romero Hicks, cuenta con amplia experiencia en el sector público y privado. Fue director general de Planeación de la Universidad de Guanajuato, así como secretario de Planeación y Finanzas.

En el gobierno federal ha desempeñado diversos cargos, entre otros, el de director general de Política y Fomento a la Vivienda en la Secretaría de Desarrollo Social; consejero propietario de Petróleos Mexicanos (Pemex); y director general del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

En el ámbito diplomático, fue consejero económico en las embajadas de México en la India y Japón.

En su actividad diplomática fue condecorado por los gobiernos de España y Brasil y recibió el Premio Nacional a la Excelencia Jaime Torres Bodet. Fue miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi); es socio activo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y socio director de la consultoría Romero Hicks & Galindo.

El precandidato presidencial priista lo designó como vicedecordinador del sector México y Ciencia



Foto: Especial

El precandidato del PRI a la Presidencia de la República, José Antonio Meade, da la bienvenida a su equipo a José Luis Romero Hicks. Los acompaña Aurelio Nuño, coordinador de precampaña.

Encuesta del 1 de julio es la única que vale, dice Gamboa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Mientras la mayoría de las encuestas muestran al PRI en una caída al tercer lugar de las preferencias electorales, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, aseguró que a los priistas la única encuesta que les importa es la del 1 de julio, cuando los mexicanos expresen en la urna el triunfo de José Antonio Meade.

En la inauguración de la plenaria del PRI en el Senado, Gamboa también destacó que el presidente Enrique Peña será reconocido en el futuro cercano; la historia le hará justicia como un Presidente valiente, decidido, arriesgado, responsable de la profunda transformación del país.

"Sin duda alguna será un Presidente que la historia le hará justicia. Un Presidente valiente; un Presidente con visión de Estado y un Presidente que entendió el rol que le tocaba jugar en este sexenio, que está a



Foto: Sunny Quintero

El senador Emilio Gamboa, el canciller Luis Videgaray y el coordinador de los senadores del Partido Verde, Carlos Puente.

“E 1 de julio el PRI, el Verde y Nueva Alianza llevarán a José Antonio Meade a la Presidencia de la República.”

EMILIO GAMBOA PATRÓN
COORDINADOR DE LOS SENADORES DEL PRI

ocho meses de terminar", expresó.

Integrante del grupo de trabajo cercano a la campaña de Meade, Gamboa fijó así su posición frente a las encuestas que ponen a José Antonio Meade en el tercer lugar.

Por su parte, Carlos Puente, coordinador de los senadores del Partido

Verde, quien ayer volvió a trabajar de manera conjunta con el PRI en plenarias, dijo que entre los retos que enfrentará el país están "el populismo, la demagogia, la tentación de esas ocurrencias de echar por abajo todo el trabajo realizado por todos los mexicanos para esta transformación de nuestro país."

Las ideas de López Obrador son muy antiguas y no han funcionado, señala

**POR HÉCTOR FIGUEROA
ALCÁNTARA**

hfa@gimm.com.mx

En un encuentro con simpatizantes del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano en Mazatlán, Sinaloa, el precandidato presidencial, Ricardo Anaya, afirmó que la definición de la contienda electoral del próximo 1 de julio será entre Andrés Manuel López Obrador y él.

Así lo expresó el aspirante al reiterar que como lo marcan encuestas recientes, el Partido Revolucionario Institucional "ya se desplomó y quedaron fuera de la competencia".

"Está bastante claro que ésta va a ser una contienda finalmente de dos, en donde quienes estaremos compitiendo por la Presidencia en términos reales, será el candidato de Morena, y yo como candidato del Frente.

"Tiene pánico el PRI porque en todas las encuestas que se han estado publican-

GIRA RICARDO ANAYA

"Con AMLO será la pelea"



Foto: Especial

Ricardo Anaya, precandidato de la coalición entre el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, se reunió con simpatizantes en Mazatlán.

ya los dejamos atrás. Vamos en una tendencia creciente", indicó Ricardo Anaya.

El precandidato dijo que está convencido de que por un lado "el PRI ya quedó fuera de la competencia, y de que nosotros tenemos todas

las condiciones para ganar, pues planteamos un cambio muy distinto al de Andrés Manuel López Obrador".

Señaló que las ideas del tabasqueño son muy antiguas y no han funcionado, el exdirigente nacional del PAN

“

Tiene pánico el PRI, porque en todas las encuestas que se han estado publicando ya los dejamos atrás. Vamos en una tendencia creciente."

RICARDO ANAYA
PRECANDIDATO

aseguró que se alzará con la victoria y "muy pronto" le dará alcance en las encuestas.

Por otra parte, Anaya ofreció su respaldo a dos exalcaldes del PAN, que el PRI pretenda que sean inhabilitados para la elección local por supuestos daños a un parque acuático, se trata de Alejandro Higuera y Carlos Felton.

"Yo vengo aquí a decirles a Higuera y a Felton que no están solos, que cuentan con nuestro apoyo", expresó.



Foto: Jesús Bustamante

Andrés Manuel López Obrador, durante un mitin en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. De ahí se dirigió a Tijuana, Baja California.

PLANTEA REDUCIR IVA A 8%

AMLO solicita al INE indagar guerra sucia

POR ISABEL GONZÁLEZ

isabel.gonzalez@gimm.com.mx

Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, exigió al INE investigar el financiamiento y autoría intelectual de la guerra sucia emprendida en su contra y en la que a través de llamadas a celulares e internet se asegura que, de ganar las elecciones el 1 de julio, entregará el petróleo a los rusos y México será como Venezuela.

En redes sociales y antes de emprender una gira por el noreste del país, señaló que en la contratación a "publicistas mercenarios" va de por medio mucho dinero y es necesario esclarecer si proviene de los integrantes de la mafia del poder o no.

Lo que sí es un hecho, dijo, es que sus adversarios "están al borde del nerviosismo extremo, fuera de sí" porque ven cada día el avance de la coalición Juntos Haremos Historia.



Me llama mucho la atención porque gastan mucho dinero; tienen contratados publicistas hasta extranjeros."

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRECANDIDATO

De gira en Culiacán, reiteró su intención de eliminar las pensiones a los expresidentes de la República y dijo que está arriba en las preferencias electorales.

Y en Tijuana propuso reducir el IVA a 8% y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 40% a 20%, así como homologar el salario mínimo al doble. También planteó la necesidad de igualar el precio de los combustibles y de la electricidad con los que rigen en Estados Unidos.

— Con información de Jesús Bustamante y Arturo Salinas.



No nos vamos a prestar a hacer alguna pregunta a modo, al contrario, nos genera mucho interés (...) cómo se expresan los ciudadanos "

AUGUSTO CHACÓN
DIRECTOR
DE JALISCO
CÓMO
VAMOS



HORA DE RESPONDER. Prometen que las preguntas llegarán al mandatario estatal.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Espera observatorio preguntas rasposas

QUINTO INFORME DEL GOBERNADOR

Jalisco Cómo Vamos desea que haya más cuestionamientos que el año pasado para Aristóteles Sandoval Díaz



www.
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

GRETTEL ROSALES

Si usted tiene alguna pregunta que considera que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz deba responder de frente a la ciudadanía respecto a su gobierno, la podrá hacer por segundo año consecutivo en Pregunta Ciudadana, y si ésta es incómoda, qué mejor.

Este ejercicio virtual, que se realizó el año pasado en torno a la glosa ciudadana del cuarto Informe de Gobierno, nuevamente se repetirá para la penúltima rendición de cuentas de Aristóteles Sandoval Díaz.

La página <http://pregunta-ciudadana.jalisco.gob.mx/> estará abierta a partir de mañana y hasta el 6 de febrero; ahí se podrá cuestionar al mandatario, ya sea de su informe, cuyo documento se subirá a partir de esta fecha, o en general de su gobierno.

Para este año, la dinámica contará con mayor tiempo dentro de la glosa ciudadana, la cual se llevará a cabo el 7 de febrero en el palacio de gobierno, ya que se destinará media hora para leer en público las preguntas que se alcancen a incluir junto con sus respuestas.

El año pasado sólo se leyeron tres, se le entregaron 20 directamente al gobernador y la mayoría de las 162 que se recibieron en esta plataforma se contestaron vía correo electrónico.

Augusto Chacón Benavides, director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, explicó que nuevamente su equipo se encargará de seleccionar los cuestiona-

mientos que consideren que deban ser respondidos durante la glosa y descartó que sea un ejercicio de simulación.

"No nos vamos a prestar a hacer alguna pregunta a modo, al contrario, nos genera mucho interés porque es materia de nuestro estudio conocer cómo se expresan los ciudadanos, qué quieren preguntarle a su gobernante y, además, entre más rasposas e incómodas puedan ser las preguntas esas son las que sin duda elegiremos y esperamos una respuesta en el mismo sentido de parte del gobernador, quien siempre ha estado en la mejor disposición".

Al momento de formular la pregunta, el director de Jalisco Cómo Vamos pidió a la ciudadanía ser respetuosa y evitar utilizar insultos, ya que de encontrarse con cuestionamientos de este tipo serán totalmente descartados.

Carolina Toro Morales, subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), recordó que de las 162 preguntas que se hicieron el año pasado, 135 fueron respondidas y 27 se descartaron; y el tema más recurrente fue en torno a ciudad, movilidad y medio ambiente, al recibir 53 de este tópico.

Chacón Benavides dijo que dentro de estas preguntas lo más mencionado era referente a la Línea 3 del Tren Ligero, principalmente para saber la fecha exacta en la que concluiría esta obra.

SENCILLO

José Alfonso Fonseca García, director general de Innovación y Gobierno Digital, explicó que lo único que necesita el interesado en participar en este ejercicio de preguntas es dar de alta un correo electrónico.

"Una vez que el ciudadano da de alta su pregunta, el sistema le responde con un código, el cual

CUESTIONAMIENTOS INTERESES EN 2017

Tema	Número de preguntas
Ciudad, movilidad y medio ambiente	53
Desarrollo social	25
Gobernabilidad y seguridad pública	20
Desarrollo económico	20
Gobierno y gestión pública	9
Otros	8

PREGUNTA CIUDADANA EN 2017

162

PREGUNTAS
en total

135

CUESTIONAMIENTOS
respondidos

27

PREGUNTAS
descartadas

se puede guardar o copiar la liga y ver cuál es el seguimiento a tu respuesta, o puedes entrar a la plataforma y con un código de acceso te da una respuesta a tu pregunta; si la pregunta no ha sido respondida, el sistema te notifica que la pregunta está en proceso de seguimiento".

Los cuestionamientos que no se alcancen a responder durante la glosa serán contestados a más tardar el 14 de febrero al correo electrónico que proporcionó el ciudadano, pero todas las preguntas y respuestas estarán abiertas al público.



ISSUU
ntrguadalajara

Cuestione a Sandoval sobre su Gobierno

FRANCISCO DE ANDA

Por segundo año consecutivo, el Gobierno del Estado pondrá a disposición de los ciudadanos una plataforma electrónica para cuestionar al Gobernador Aristóteles Sandoval, con motivo de su Quinto Informe de Gobierno.

La subsecretaria de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado, Carolina

Toro Morales, explicó que el informe se presentará al Congreso del Estado el 1 de febrero próximo, y a partir de esa fecha quedará abierta la página preguntaciudadana.jalisco.gob.mx para que la gente interactúe con el Ejecutivo.

“La intención es que los ciudadanos revisen el informe, conozcan cada vez más, se enteren de lo que informa el Gobernador y sobre el do-

cumento o sobre lo que no está en el documento puedan hacer preguntas”, señaló la funcionaria.

Posteriormente, explicó Toro Morales, el Observatorio Jalisco Cómo Vamos hará una selección de preguntas que se le formularán al Mandatario estatal en un lapso de media hora en el marco de la Glosa Ciudadana por su Quinto Informe de Go-

bierno que se llevará a cabo el 7 de febrero en Palacio de Gobierno.

“Las que no se alcancen a hacer en vivo y en directo al Gobernador serán contestadas a partir del día 8 (de febrero) a los correos electrónicos de los ciudadanos y como límite cada ciudadano recibirá en su correo electrónico el día 14 de febrero una respuesta”, abundó.

GLOSA BUSCAN QUE LA GENTE REVISE EL DOCUMENTO Y HAGA PREGUNTAS SOBRE LA GESTIÓN

Invitan a ciudadanos a cuestionar informe de Aristóteles Sandoval

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y el Observatorio Jalisco Cómo Vamos presentaron la plataforma Pregunta Ciudadana, en la que los habitantes del Estado pueden hacer cuestionamientos sobre el Quinto Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval.

“El gobernador nos ha indicado que abramos más canales de comunicación, en donde no solamente los diputados, sino la ciudadanía en general, pueda realizar preguntas y hacer cuestionamientos sobre los resultados del Gobierno durante el

último año”, comentó Carolina Toro Morales, subsecretaria de Planeación y Evaluación de Sepaf.

Dentro de la plataforma, del 1 al 6 de febrero, los ciudadanos podrán revisar el informe y, a partir de éste, realizar preguntas sobre la gestión del gobernador en diversos temas.

Las preguntas serán revisadas por Jalisco Cómo Vamos, que escogerá aquellas que serán respondidas, ya sea por correo electrónico, por parte de un funcionario del Gobierno, o en la Glosa Ciudadana, con el gobernador, que se realiza con académicos y expertos.

“Todo esto abona a la interlocución, a que seamos más responsables con nuestros cuestionamientos, pero que también seamos más críticos. Si algo ha demostrado esta administración es esa interlocución con la sociedad civil”, comentó Augusto Chacón Benavides, director general del Observatorio.

El año pasado se tuvo un total de 162 preguntas, de las cuales 135 fueron respondidas y 27 descartadas, ya que contenían un tono ofensivo o palabras altisonantes. Los interesados deberán ingresar a la plataforma <https://preguntaciudadana.jalisco.gob.mx/>.

PARA SABER

Preguntas respondidas por categoría en 2017

■ Ciudad, Movilidad y Medio Ambiente:	53
■ Desarrollo Social:	25
■ Gobernabilidad y Seguridad Pública:	20
■ Desarrollo Económico:	20
■ Gobierno y Gestión Pública:	9
■ Otra:	8

GOBIERNO ESTATAL

Habilitan plataforma para informe

Redacción/Guadalajara

Mañana será la entrega a los diputados el V Informe de Gobierno, en el que da cuentas sobre los resultados y avances que la Administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz logró en el año 2017, informó Carolina Toro Morales, subsecretaria de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

Toro Morales indicó que a partir del momento en el que este documento se reciba en el Congreso local, la plataforma digital Pregunta Ciudadana, disponible en la dirección electrónica <http://preguntaciudadana.jalisco.gob.mx/>, abrirá su canal de comunicación para que se planteen al gobierno estatal sus dudas respecto a los programas, políticas públicas y acciones llevadas a cabo durante el año pasado.

Jalisco Cómo Vamos revisará que las dudas sean contestadas en tiempo y forma

Acompañada de José Alfonso Fonseca, director General de Innovación y Gobierno Digital, también de la Sepaf, y de Augusto Chacón, director ejecutivo del observatorio Jalisco Cómo Vamos, la subsecretaria de Planeación señaló que las preguntas que ingresen a la plataforma se clasificarán, de acuerdo al planteamiento, en cinco temas: Gobierno y Gestión Pública, Desarrollo económico, Gobernabilidad y seguridad pública, Desarrollo social y territorio, y Movilidad y medio ambiente.

Carolina Toro confirmó que cada interrogante que se reciba a través de la Pregunta Ciudadana será respondida por escrito y entregada al correo electrónico registrado, a más tardar el 14 de febrero.

Chacón dijo que este observatorio ciudadano fungirá como Observador de la Plataforma Pregunta Ciudadana, y bajo su responsabilidad estará el revisar cada cuestionamiento planteado a través de la plataforma, clasificar su pertinencia y verificar que todas estas dudas sean contestadas en tiempo y forma.

Agregó que también como Observador de esta plataforma seleccionará algunas de las preguntas de los ciudadanos para ser planteadas directamente al gobernador durante la Glosa Ciudadana que será el miércoles 7 de febrero. **M**

MAÑANA 1 DE FEBRERO

Rendirá JASD su V Informe

En un evento multitudinario en el Conjunto de Artes Escénicas

POR ELSA ARENAS INDA

Este primero de febrero el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, emitirá su V Informe de Gobierno, en un evento multitudinario en el Conjunto de Artes Escénicas, prácticamente será el último informe de un año completo, ya que su administración se recortó cuatro meses para empatar el inicio de la próxima gubernatura con el sexenio presidencial en diciembre de este año.

FOTO: REDES SOCIALES



JORGE Aristóteles Sandoval rendirá cuentas.

En el informe de resultados y actividades como es costumbre se destacarán los logros y proyectos que se concretaron o están por concluir como la Línea 3 del Tren Eléctrico, el Macrolibramiento, reducción de pobreza en alrededor de 500 mil personas y las cifras históricas en generación de empleos, exportaciones y atracción de inversiones extranjeras, por citar algunas.

MOVILIDAD

Sin embargo, hay claros cursos en temas que son vitales para el ciudadano, que fueron promesas de campaña y no se han visto resultados concretos, tal es el caso del transporte público, que en cinco años no se ha concretado el sistema de prepagado, se prometieron para 2017 el funcionamiento de más de 10 troncales de ruta-empresa circulando en la ZMG y sólo funciona una (Artesanos), dos más ya empezaron a operar, pero no se han notado grandes cambios.

La justificación ha sido que las armadoras de camiones se han retrasado en la entrega de unidades; "no son una pañadería", dijo Servando Sepúlveda, secretario de Movilidad. Sin embargo, el cambio de derroteros para eliminar rutas que se empatan tampoco es una realidad, y el usuario

sigue sin notar un mejor servicio.

Se prometió un Peribús, pero la falta de gestión para lograr los recursos ante la Federación sepultó este tan necesario proyecto de movilidad.

Desacuerdos políticos, intereses electorales o supuestos negocios atoraron la puesta en marcha del nuevo modelo de verificación vehicular que se votó en el Congreso y que detuvo el Gobernador a principios de 2017, esto pondría en orden a los talleres acreditados y mejoraría el sistema para que los automóviles no contaminen; pero hubo reversa y el Gobernador declaró que no dejaría un proyecto a medias que no lo tocaría ver en operación.

FOTO: REDES SOCIALES



AUNQUE se echó a andar la ruta Artesanos faltaron más ruta empresa.

Se prometió meter en cintura a las Empresas de Redes de Transporte, cumplieron la mayoría, Uber sigue operando fuera de la ley tanto en Zona Metropolitana de Guadalajara como Puerto Vallarta.

La renovación y ampliación de la Línea 1 del Tren Eléctrico inició hace más de dos años como un proyecto costoso y lento, las fechas de entrega se han retrasado meses y meses, y aunque la promesa es terminar este 2018, no se ven avances importantes en las estaciones.

La única promesa cumplida fueron los mil 498 nuevos permisos de taxi para quienes comprobaron más de 10 años como choferes; se hizo justicia y se les otorgó un permiso y el aval del Gobierno con un fondo de 100 millones de pesos para adquirir unidades nuevas.

EDUCACIÓN

En el tema educativo, el Gobierno de Aristóteles Sandoval inició en 2013 con una herencia de mil 734 aulas provisionales, terminó 2017 todavía con 678 que aún faltan por retirar y que, aseguran, este año acabarán.

También se ha prometido universalidad de aulas interactivas, la realidad es que los planteles escolares no cuentan con Internet, por lo que los pizarrones inteligentes entregados han quedado obsoletos.

Se ha prometido la enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas, la realidad es que apenas existe una generación de normalistas que son "aptos" para enseñar de manera bilingüe.

En cuanto al transporte escolar gratuito en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ha sido una promesa que parece este 2018 se empezará a cocinar si es que logra estar lista antes de terminar el sexenio.

En tanto la promesa de contar en

todos las plazas públicas del estado con Internet con el Programa Punto Jalisco Abierto, ha dejado mucho que desear, pues la falta de conectividad e infraestructura han impedido este programa funcione.

FOTO: REDES SOCIALES



UN ACIERTO es impulsar los ponteciales de niños con alto IQ.

Los logros más destacados fue la inversión de 40 millones de pesos para impartir talleres de robótica en poco más de 400 escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y que ha rendido frutos al descubrir en los niños y adolescentes talentos gran potencial para la robótica y ya han obtenido triunfos y reconocimientos a nivel internacional.

También se puso en marcha la primera escuela pública para niños con alto IQ, el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC), lo que permite captar y ayudar a los niños "genio" en apoyo de los padres de familia.

SEGURIDAD

Durante 2017 se propuso la autonomía de la Fiscalía General, esto representa regresar al modelo de la Secretaría de Seguridad dependiente del Poder Ejecutivo y crear el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA); se avanzó en el proceso de elegir a los integrantes del Comité de Participación Social, en la elección del fiscal anticorrupción; y aunque se presupuestó 40 millones de pesos para el SEA, no existe todavía personal, sede, ni presupuesto para la Fiscalía Anticorrupción, misma que no podrá tener efecto hasta que no se vote por mayoría de los diputados la autonomía de la Fiscalía General.

A principios de 2017, el Gobernador propuso ante el Congreso la creación de una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, como algo histórico y récord los diputados la votaron y en agosto se echó a andar la Fiscalía Especializada; sin embargo, en dos meses quedó acéfala sin mostrar resultados y pareciera estar en el limbo en lo que se elige nuevo titular.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) emitió 12 recomendaciones a Jalisco sobre las fallas en la Alerta de Violencia contra las Mujeres que pronunció el Gobernador en ocho municipios a principios de 2016; esto significa que no ha funcionado del todo bien la Alerta para Evitar la Violencia de Género y los graves casos en ascenso de feminicidios.

Ni qué decir el aumento en los delitos patrimoniales y la violencia del crimen organizado, no hace falta recapitular la obiedad del riesgo en que viven los jaliscienses.

SALUD

El tema de salud cerró 2017 con pinzitas, problemas administrativos internos en la Secretaría de Salud Jalisco obligaron a una salida anticipada de su titular, Antonio Cruces Mada, el 20 de octubre. Entró a apagar el fuego el panista Alfonso Petersen Farah y se enfrentó a deuda con proveedores, malos manejos en el Hospital Esperanza López Mateos y hospitales regionales; desabasto de insumos y medicamentos, así como falta de recursos para el pago de nómina; además, como cada año los enfrentamientos del Hospital Civil con el Ejecutivo estatal y el Seguro Popular por más recursos.

Una promesa que no se ha logrado concretar es el Hospital Geriátrico, que se espera este año pueda estar listo, por fin.

En tanto la Región Norte de Jalisco, en particular las comunidades wixárikas se revelaron por lo que dijeron abandono del Gobierno para cumplir las promesas de mejoras en salud y seguridad.

ECONOMÍA

Definitivamente el desarrollo económico y rural han sido los sectores que han posicionado a Jalisco en lo que va de este sexenio. En los números macroeconómicos las inversiones extranjeras, exportaciones y generación de empleos en 2017 han sido mejor que nunca, se logró la descentralización y se han roto las expectativas; pero estos números no han impactado en el bolsillo de los trabajadores y las familias jaliscienses.

Los más de 90 mil empleos generados en 2017, que colocan a Jalisco como primer lugar a nivel nacional, no implica que el grueso de la base trabajadora tenga un salario digno, el siguiente reto que reconoce Sandoval Díaz es lograr que las empresas mejoren los salarios y las condiciones laborales.

REFORMAS

El Ejecutivo prometió la autonomía del Poder Judicial, pero ha quedado pendiente en el Legislativo la reforma que establezca un presupuesto constitucional y el regreso de la Hacienda Judicial.

Con el asesinato el pasado 28 de diciembre del diputado del PRD Saúl Galindo Plazola, presidente de la Comisión de Justicia, quedó trunca esta reforma aunque los coordinadores parlamentarios declararon que aprobarían la reforma en honor a la memoria del legislador.

Otra de las reformas que está en el escritorio y aseguran que saldrá hasta después de las elecciones, es la autonomía de la Fiscalía General y creación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Se habló de que ya había un acuerdo político y nombrar al fiscal general con los nuevos lineamientos, pero tal parece se cayó el acuerdo, ya que el partido que gane las elecciones quiere imponer al nuevo fiscal.

¿Cuál de todos estos pendientes mencionará en su V Informe de Gobierno Aristóteles Sandoval? ¿Habrá autocrítica? Le estaremos informando.

Transparentarán cuentas públicas hasta el 2020

Será hasta abril de 2020 cuando la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) entregue los primeros informes de cuentas públicas con las nuevas atribuciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas. Por lo tanto, será hasta esa fecha cuando se publiquen los documentos en la página de internet de la dependencia.

“Con la nueva ley se acaba el proceso en la Auditoría, ya no llegará al Congreso para que lo apruebe o rechace en una sola ocasión, que es lo que podemos hacer en la actualidad. Básicamente se queda toda la definición en completo y en única instancia en la Auditoría”, destaca el presidente de la Comisión de Vigilancia del Legislativo, Hugo René Ruiz Esparza.

A partir de la entrada en vigor de esta ley, el órgano fiscalizador se encargará de revisar bajo el nuevo modelo las cuentas públicas correspondientes al ejercicio presupuestal de 2018, por lo que el Congreso aún tendrá facultades en la revisión de los ejercicios presupuestales de 2017.

Además, la ASEJ podrá imponer sanciones directamente, investigar y, en su caso, remitir ante la autoridad competente a los servidores públicos y a los particulares por las faltas administrativas graves y no graves, presentar denuncias contra éstos por el mal manejo de los recursos públicos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Tribunal de Justicia Administrativa o los órganos internos de control.

También propondrá las medidas resarcitorias cuando se afecte a la hacienda pública o el patrimonio estatal y municipal, e intervendrá ante las autoridades para la ejecución de créditos fiscales por anomalías.

Por otra parte, las resoluciones del Tribunal podrán ser recurridas por la Auditoría y, a su vez, tendrá facultades de impugnar las omisiones de la Fiscalía Especializada.

El auditor Jorge Alejandro Ruiz Ramírez destaca que es un trabajo que se fortalecerá poco a poco, “nos interesa mucho robustecer los procesos de ejecución, de planeación y seguimiento. Darle robustez técnica a la fiscalización”.

Para el investigador del ITESO, Jesús Ibarra Cárdenas, la parte positiva es que ya no se puede hacer uso político como antes de las cuentas públicas, aunque el reto será articular el sistema, “en los países que esto funciona es porque los datos y los informes que obtiene la Auditoría son trabajados por la Fiscalía en una investigación rigurosa... y son defendidos con los jueces penales de una forma profesional”.

Pese a tener menos atribuciones en materia de fiscalización, el Congreso será el responsable de recibir las cuentas públicas del Gobierno del Estado y los municipios y posteriormente las remitirá a la ASEJ. Además, auditará el trabajo del órgano fiscalizador, evaluará su desempeño, le solicitará informes generales de las cuentas públicas y citará a comparecer al auditor superior y los auditores especiales.



REFORMA. Los diputados tendrán menos atribuciones en materia de fiscalización, pero serán los responsables de recibir todas las cuentas públicas y posteriormente las remitirán a la Auditoría Superior.

Auditorías en tiempo real, sin fecha para concluirse

EL ITEI ALISTA EVALUACIÓN

Debido a que fue en 2014 cuando el Instituto de Transparencia (Ite) realizó la última evaluación a la ASEJ, su presidenta Cynthia Cantero Pacheco informa que este año se contemplará realizar otra revisión.

“Seguramente en este año estará en el plan de evaluación tanto la Auditoría del Estado de Jalisco, como el Poder Ejecutivo... posiblemente también los organismos autónomos, el Poder Judicial. Son algunas de las instancias a las que evaluaremos en este 2018, salvo lo que determine el pleno del Ite. El plan se aprobará en el primer trimestre de este año para comenzar a evaluar a partir de mayo”.

Entre las observaciones que realizó el Ite en 2014, fue que el portal de la Auditoría no permitía el acceso a la información de forma libre y fácil, aunque si se publicaba la información referente a las cuentas públicas, lo que actualmente no sucede.

La presidenta del Instituto destaca que tras la reforma a la Ley de Transparencia de 2015, tanto el Congreso como la ASEJ están obligados a transparentar los dictámenes finales de las cuentas públicas. Pero no ocurre.

“Cuando la Auditoría concluya su revisión tendrá que publicar su dictamen en su página. Posteriormente cuando se envíe al Congreso, éste tendrá que publicar lo que le corresponde revisar y dictaminar cuando también concluya este proceso”.

Comenta que sería ideal que la ASEJ replicara la plataforma de la Auditoría Superior de la Federación, en la cual, tras concluir sus investigaciones, cualquier ciudadano puede tener acceso a la información de éstas. “En este momento no se cuenta con una plataforma de manera específica, sería lo idóneo que se contara para que a la sociedad le generara certeza, sobre todo en la localización de la información. No significa que no estén obligados a publicarla, ya la Auditoría del Estado de Jalisco está por ley obligada a publicar todo lo que vaya concluyendo”.

Aunque a través de la nueva Ley de Fiscalización, la Auditoría podrá realizar auditorías a los ejercicios presupuestales en curso, se dejaron algunos vacíos para su desarrollo.

El presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso, Hugo René Ruiz Esparza, aclara que éste es uno de los temas más importantes en la modernización de la ley, “le dimos más dientes a la Auditoría Superior para que pueda realizar auditorías en tiempo real”, es decir, a los ejercicios presupuestales en curso y también pueda proceder en caso de que existan denuncias ciudadanas.

Explica que si bien la Auditoría Superior se hará cargo de la revisión de la cuenta pública 2018 de todos los entes auditados a través del nuevo modelo de fiscalización y el informe final se tendrá en 2020, cuando lo estime conveniente, derivado de denuncias ciudadanas por presuntas anomalías, podrá auditar el ejercicio de los recursos públicos durante el mismo año de aplicación y no una vez que reciba los informes anuales.

“Es un gran avance que le metimos a la ley, esperamos que puedan ejercer esta función”.

Reconoce que algunos personajes si buscarán darle un jue-

go político a esta herramienta, “porque seguramente habrá quienes intentarán abusar de esas denuncias ciudadanas por intereses políticos, pero si hay hechos que trascienden a la opinión pública reales en el tema de denuncias de corrupción, seguramente podrá ejercer las facultades de la Auditoría”.

Por su parte, el investigador del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, José de Jesús Ibarra Cárdenas, declara que en la nueva ley no se establece de manera clara cómo se llevará a cabo este proceso.

“Imagino que se inicie con una ‘cacería de brujas’ o sea muy discrecional la forma en que se hace ese tipo de auditorías en tiempo real. Se echará a perder el instrumento. Deben existir criterios claros de cómo, cuándo se hace y en qué términos”.

El problema es que la ley no establece los tiempos en que la ASEJ deberá concluir estas auditorías, salvo el plazo para entregar la información al Congreso una vez concluida la revisión.

“Los tiempos no están. Los cómo, no los dice”, lamenta el experto, quien añade que le preocupa el criterio que se utilice para decidir si se hace o no una auditoría en

curso, porque no puede ser a capricho de la autoridad, “debe existir una justificación, una fundamentación, una motivación de por qué en este caso sí, por qué en otro no”.

Hay ejemplos de los criterios que se utilizan en otros países al detectar corrupción. A quienes participaron en ésta, comenta, se les hace auditoría en tiempo real, pero nace de una investigación del fiscal, quien encontró alguna irregularidad, un hecho delictivo por corrupción, y luego la Auditoría revisa a todos los involucrados. “Eso podría ser un criterio, pero yo quisiera conocer otros más. Ahí la Auditoría tendría que ser muy clara en su reglamentación interna”.

Sobre el tema, el auditor superior, Jorge Alejandro Ruiz Ramírez, acepta que no se tienen los tiempos establecidos para llevarla a cabo; en otras palabras, el lapso en el que el órgano fiscalizador debe cumplir con este proceso. “El Artículo 54 de la Ley de Fiscalización establece el proceso y notemos los tiempos establecidos”.

Comenta que se analizará si se realiza algún lineamiento interno para hacer los ajustes a la nueva facultad de la Auditoría, “estamos analizando cuál es la mejor manera”.

Nuevas facultades de la ASEJ

- Atenderá las denuncias ciudadanas y podrá realizar auditorías a los ejercicios presupuestales en curso.
- Investigará en el ámbito de su competencia las irregularidades detectadas.
- También promoverá las responsabilidades que sean procedentes ante el Tribunal y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o los órganos internos de control, según corresponda, para la imposición de sanciones a los servidores públicos y a los particulares.
- Propondrá las medidas resarcitorias cuando se afecte a la hacienda pública o al patrimonio estatal o municipal.
- Intervendrá ante las autoridades fiscales para la ejecución de créditos fiscales por daños a la hacienda pública.
- Podrá presentar denuncias de juicio político ante el Congreso.
- Impugnará ante la autoridad competente las omisiones de la Fiscalía Especializada en la investigación de los delitos, así como las resoluciones que emita en materia de declaración de competencia, reserva, no ejercicio o desistimiento de la acción penal, o suspensión del procedimiento.
- Las resoluciones del Tribunal podrán ser recurridas por la Auditoría cuando lo considere pertinente.

GUÍA

Denuncias ciudadanas

- Con la nueva ley, cualquier persona podrá presentar ante la Auditoría denuncias de hechos por el manejo irregular o desvio de recursos.
- La identidad de las personas que presenten las denuncias será considerada información confidencial, salvo decisión del denunciante.
- Las denuncias serán procedentes cuando se refieran a daños o perjuicios al erario.

- Los supuestos son por el desvío de recursos, irregularidades en la captación o el manejo y utilización de los recursos públicos; actos presuntamente irregulares en la contratación y ejecución de obras; contratación y prestación de servicios públicos; adquisición de bienes y otorgamiento de permisos; licencias y concesiones; comisión recurrente de irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos; inconsistencia en la información financiera o programática de cualquier actividad fiscalizada que oculte o pueda originar daños o perjuicios a su patrimonio.

- El auditor, con base en el dictamen técnico jurídico, determinará la procedencia de la denuncia y, en su caso, autorizará la revisión de la gestión financiera, ya sea del ejercicio fiscal en curso o de ejercicios anteriores a la cuenta pública en revisión.

- La Auditoría rendirá un informe al Congreso de Jalisco, a más tardar los 10 días hábiles posteriores a la conclusión de la auditoría. Pero no existe una fecha para la investigación y conclusión de la misma.

“La Ley de Fiscalización establece el proceso (para las auditorías en tiempo real), pero no tenemos tiempos establecidos (para concluirlos). Se analizará si se realiza algún lineamiento interno para hacer los ajustes a la nueva facultad”

Jorge Alejandro Ruiz Ramírez, auditor superior de Jalisco.

Vigilancia

A pesar de que el Congreso sólo podrá revisar los informes de las cuentas públicas auditadas por la ASEJ, pero ya no tendrá facultades para rechazarlas, éste mantendrá vigilado al órgano fiscalizador. “Se nos quita esa facultad, pero lo que todavía tenemos es esa facultad por medio de la Unidad de Vigilancia de llevar a cabo la auditoría al auditor, esa todavía

es una facultad sobre ellos, tanto del gasto financiero como también de evaluación de desempeño”, destaca el diputado Ruiz Esparza. El diputado informó que actualmente se lleva a cabo la segunda auditoría a la ASEJ. Ya se realizó la del ejercicio presupuestal 2015 y se trabaja en la de 2016. En tres meses como máximo se hará la de 2017.

Cuentas públicas con suspensión del TAE

Año	Ente	Cargo
2009	Poder Legislativo	281'380,243
2010	Poder Legislativo	113'967,079
2011	Poncitlán	110'883,305
2012	Poncitlán	75'300,669
2011	Mascota	74'343,765
2011	Ahualulco de Mercado	15'232, 051
2009	Tapalpa	13'331,709
2009	Cocula	5'631,340
2012	Cuautitlán de García Barragán	4'380,790
2009	Zapotiltic	652,911
2010	San Juan de los Lagos	545,125
2010	Sayula	133,968

Cuentas públicas decretadas con cargo durante la actual Legislatura

Año	Ente	Cargo (pesos)
2012	San Gabriel	34'253,070
2011	Tonila	2'133,929
2010	Instituto Jalisciense de Asistencia Social	998,032
2013	Acatlán de Juárez	337,884
2011	San Gabriel	245,600
2009	Villa Guerrero	51,920
2012	Teocuitatlán de Corona	26,827
2012	Villa Guerrero	20,728

La voz del experto

LUIS ANTONIO ROCHA SANTOS (de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG).

“Positivas, las modificaciones”

Las reformas en materia de fiscalización son positivas porque la Auditoría tendrá autonomía total para realizar su trabajo, contrario a lo que sucedía en años anteriores, cuando el Congreso tenía facultades para regresar las cuentas públicas a este organismo, subraya el académico. Sin embargo, reconoce que si bien el Legislativo ya no tiene atribuciones para modificar los dictámenes o informes de la Auditoría, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, el ente fiscalizador principal es el Congreso.

“Creo que en la práctica, el Congreso no quedará exento de hacer observaciones porque puede haber información incompleta, puede haber aspectos que sean necesarios aclarar”.

A pesar de las facultades del Legislativo para pedir aclaraciones a la ASEJ, en específico al auditor sobre el trabajo de revisión de las cuentas públicas, acentúa que la Auditoría estará en libertad de aplicarlas o no, “porque (la nueva Ley) le da una autonomía más amplia (...)”. Son favorables los cambios, aunque el Congreso tiene un órgano técnico (la Comisión y Unidad de Vigilancia), en cierta manera le correspondería solamente validar los dictámenes que emita la Auditoría.

Falta la Plataforma Digital Nacional

Aunque la Plataforma Digital del Sistema Nacional Anticorrupción permitirá tener un control más eficiente del gasto público, al contar con toda la información necesaria para el combate a la corrupción, aún no está disponible, destaca el investigador del ITESO, José de Jesús Ibarra Cárdenas.

“La plataforma digital es el gran reto tecnológico que cambiará la cultura de la gestión pública, la fiscalización y los órganos internos de control”.

La plataforma pretende tener contratos inteligentes, una base de datos de servidores públicos y proveedores que intervengan en las contrataciones, así como los nombres de los sancionados, la publicación del 3de3 de los funcionarios, la información del sistema de fiscalización, las denuncias públicas y hechos de corrupción, entre otros, “sin éste no podrá operar y articularse bien el sistema”.

El sistema nacional se vinculará a los estatales y, eventualmente, también a los municipios para que envíen la información, “todavía no está funcionando. Es un reto tecnológico y de la gestión pública tremendo”.

Ahora los contratos se deberán realizar en formato digital con información que pueda ser útil para inhibir y prevenir la corrupción, así como para detectarla y sancionarla, agregó el investigador.

A través de este sistema, añade, se podrán investigar las tramas de corrupción, pero antes se deberá conocer cómo funcionará el buzón de denuncias ciudadanas.

Suspendidas, 12 cuentas ante el TAE

Un total de 12 cuentas públicas correspondientes a nueve municipios y al Congreso del Estado, con cargos por 695.7 millones de pesos, se encuentran suspendidas gracias a resoluciones emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TAE), a través de las cuales los sujetos auditables lograron detener el proceso de revisión o impedir el cobro de créditos fiscales.

De éstas, las cuentas con el mayor monto de observaciones realizadas por la Auditoría por presuntas anomalías en el manejo de los recursos públicos son dos del Legislativo correspondientes a los ejercicios de 2009 (por 281.3 millones de pesos) y 2010 (por 113.9 millones), así como dos del Ayuntamiento de Poncitlán (del ejercicio 2011, por 110.8 millones, y 2012, por 75.3 millones).

Además, el Tribunal ha declarado la nulidad de 11 cuentas públicas por alrededor de 100 millones de pesos; es decir, son recursos que presuntamente habrían tenido un mal manejo y que finalmente no regresarán a las arcas.

En la anterior ley, los sujetos auditables y fiscalizables podían interponer juicios de nulidad ante el entonces Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), pero con la nueva legislación, las impugnaciones deberán presentarse mediante un recurso de revisión ante la ASEJ contra las resoluciones que estimen antijurídicas, infundadas o faltas de motivación. Y podrán presentar un recurso de reconsideración también ante la Auditoría en contra de sanciones que le sean impuestas cuando estimen que son indebidamente fundadas y motivadas.

En el Artículo 75 de la ley se establece que en contra de la resolución que resuelve el recurso de reconsideración procede el juicio de nulidad ante el Tribunal.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Hugo René Ruiz Esparza, recuerda que en la actual Legislatura se han financiado 85 créditos fiscales por más de dos mil millones de pesos en contra de ex funcionarios que presuntamente cometieron irregularidades con el manejo de los recursos públicos.

Sin embargo, sólo ocho cuentas han sido decretadas con cargo por el orden de los 38 millones de pesos. El resto fueron regresadas por el pleno del Congreso para una nueva revisión, luego que los entes auditables aportaran pruebas.

Entre éstos se encuentran el ex alcalde de Zapotlán, Juan Sánchez Aldana, quien presentó alrededor de 30 cajas para aclarar los mil 054 millones de pesos que le fueron observados por la ASEJ en la cuenta de 2009. Lo mismo sucedió con el Legislativo, al cual se le fincaron cargos por 403 millones correspondientes a la cuenta de 2011 y 233 millones de 2012.

“Los titulares de los organismos tienen el derecho de que si presentan documentación antes de que se declare el crédito fiscal (por el pleno del Congreso), que se los volvamos a revisar por una única ocasión y es lo que estamos haciendo. Los volvió a remitir el pleno”.

Agregó que una vez revisada la nueva documentación se ratificaron cargos a 15 entes públicos auditables. “Estamos pidiendo que se les finque crédito fiscal”. El resto se encuentra en proceso de revisión.

El legislador comenta que el análisis de la cuenta de Sánchez Aldana podría concluirse en tres o cuatro meses, “porque la verdad es un tema muy complejo y es el más amplio de todos”.

“ Las modificaciones que se debieron realizar para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción van por buen camino, pero se propondrán mejoras a otras leyes... hay muchos pendientes en la agenda ”

Cecilia Díaz Romo, integrante del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción.



A partir del 1 de abril se deberá pagar la tarifa normal del refrendo vehicular, es decir, los 522 pesos, sin descuentos

**EXTRAC-
TO DEL
COMU-
NICADO
DE LA
SEPAF**

MONIKA PÉREZ NEUFELD

OTRAS OPCIONES. Además de en las recaudadoras, el refrendo también se puede pagar en bancos y tiendas de conveniencia.

Hoy concluye 10% de descuento en refrendo

RECUERDAN ALTERNATIVAS DE PAGO

Desde el 1 de febrero y hasta el 31 de marzo sólo habrá una rebaja de 5 por ciento en este impuesto, informa la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

REDACCIÓN

Hoy, 31 de marzo, es el último día para pagar el refrendo vehicular con 10 por ciento de descuento en las recaudadoras del estado y otros establecimientos, informó la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

A través de un comunicado, la dependencia recordó que con enero también terminará el pago del refrendo a 470 pesos. Originalmente, el costo de este impuesto es de 522 pesos, y a partir de febrero y hasta el último día de marzo, sólo se aplicará un descuento de 5 por ciento a los contribuyentes, es decir, la cantidad a costear será de 470 pesos. En las motocicletas, el refrendo es de 120 pesos y no cuenta con descuentos.

Dentro de este pago a los automovilistas se les incluye una cuota de 40 pesos para la Cruz Roja estatal y el Hogar Cabañas. Este es el segundo año que se establece este monto, el cual provocó quejas de contribuyentes el año pasado.

"A partir del 1 de abril se deberá pagar la tarifa normal del

refrendo vehicular, es decir, los 522 pesos, sin descuentos. Además, los contribuyentes que hayan omitido este pago en el plazo establecido para ello, deberán asumir otros costos sancionatorios", advirtió la dependencia en la ficha informativa.

Si no paga a tiempo el refrendo, recordó la Sepaf, deberá pagar recargos (del 1.125 por ciento), actualizaciones y, además, recibirá requerimientos de pago. A la suma total se añadirá el costo de una multa fiscal y gastos de cobranza.

MODOS DE PAGO

En caso de que quiera aprovechar el descuento de 10 por ciento, puede acudir a algunas de las recaudadoras del estado y pagar en efectivo, o con tarjeta de débito o crédito (Visa o Master Card, excepto American Express). Las ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tienen un horario de atención de las 8:30 a las 15:30 horas, mientras que las del interior del estado atienden de las 8:30 a las 14:30.

Además de las cajas oficiales, puede pagar este impuesto en otros puntos, como sucursales



GRISSEL PALARITO

CONDICIONES DIFERENTES. En las motocicletas este impuesto cuesta 120 pesos y no tiene descuento.

bancarias (Banamex, BanBajío, BBVA Bancomer, Banorte, HSBC, Santander y Scotiabank), tiendas de conveniencia (Chadraul, tiendas Extra, Oxxo, 7 Eleven y farmacias Guadalajara, Benavides y del Ahorro) y en los 108 centros de Telecom Telégrafos del estado.

Sin embargo, si desea sufragar el impuesto en estos puntos tiene que presentar un formato de pago que puede encontrar en la página <http://sepaf.jalisco.gob.mx>.

A la par de estas opciones, el refrendo también se puede pagar en el sitio web de la Sepaf, así como en las aplicaciones Servicios en Línea Jalisco (Android) y Servicios en Línea Gobierno de Jalisco (iOS).



GOOGLE +
ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

HAIMÉ FIGUEROA NERI ES DOCTORA EN DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

El Sistema Anticorrupción ya tiene secretaria ejecutiva

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Será quien se encargue de llevar a cabo la administración del SEA

Haimé Figueroa Neri fungirá como secretaria ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y secretaria técnica del Comité Coordinador del sistema, a partir de que integrantes del órgano coordinador definieron que ella será encargada de llevar a cabo la administración del SEA.

La doctora en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Barcelona y abogada titulada de la Universidad de Guadalajara es directora general del Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior de la Auditoría Superior de la Federación.

Jorge Alatorre, presidente del Comité Coordinador, señaló que la elección de Figueroa se definió a partir que "se consideró por supuesto como primer insumo, el diagnóstico que hicimos en el Comité de Participación Social".

De acuerdo a la Ley del Sistema Anticorrupción, la secretaria ejecutiva "es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión. (...) Tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal, a efecto de proveerle la asistencia técnica así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones".

La toma de protesta se realizará hoy o mañana. "Lo que sigue es comenzar a ver las cuestiones del



Ayer dieron a conocer la elección de la secretaria ejecutiva del SEA

presupuesto, ahora que tenemos un secretario técnico se puede ir hablando con la Secretaría de Finanzas y establecer las cuentas respectivas para el ejercicio del presupuesto aprobado por el Congreso, sigue la determinación de la estructura, sigue conseguir las cuestiones físicas, sigue determinar nuestro plan de trabajo a profundidad y sigue la evaluación del candidato o candidata a ocupar la tercera magistratura de la Sala Superior de Justicia Administrativa", agregó Alatorre.

El Sistema Anticorrupción cuenta con un presupuesto de 40 millones de pesos que pondría en funcionamiento a la Secretaría Ejecutiva y a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

De dichos recursos se verá el recurso para el pago de los cinco integrantes del Comité de Participación Social. Para definir cuál será el monto del pago de honorarios, el Comité Coordinador solicitó la opinión del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado de Jalisco.

Por otra parte, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco acató la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y por lo tanto nombró a su contralor en la persona de Manuel Rodríguez Murillo, evaluado por el Comité de Participación Social y electo por el Congreso de Jalisco.

Además se inició con el proceso para la elección del magistrado que falta para que la Sala Superior del Tribunal de Justicia quede completo. **M**

ESPECIAL

ESTE BALAZO CAMBIARA EN MUNDO

Es Aimée Figueroa Neri secretaria técnica CCSEA

Fue electa por
unanimidad;
esperan que haga
acciones concretas

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por unanimidad Aimée Figueroa Neri fue elegida como secretaria técnica del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (CCSEA). Tras varias horas de deliberación, su presidente Jorge Alberto Alatorre, acompañado de los miembros del Comité dio el anuncio. Alatorre manifestó que los ciudadanos esperan actos contundentes y en este primer año del Sistema Anticorrupción establecerán el anda-



FOTO: ROSARIO BAREÑO

EL PRESIDENTE Jorge Alberto Alatorre acompañado de los miembros del Comité dio el anuncio.

miaje para perseguir la corrupción de manera eficaz “y no hacer papelones, ni espectáculos”.

La percepción ciudadana deberá mostrarse a través de una confianza y ésta reflejarse con los hechos “el avanzar paso a paso, superando los obstáculos va generando un caudal de hechos, sin embargo los ciudadanos están esperando actos contundentes quizás unos espectaculares”, puntualizó Alatorre.

“Más que juegos de artificio tendremos tiros

de precisión, donde estaremos estableciendo desde el primer año el andamiaje, cimientos y estructura que permita perseguir la corrupción de forma eficaz y no hacer papelones, ni espectáculos”, externó en entrevista en la sede de la Contraloría Estatal, donde se desarrolló las entrevistas con la terna de aspirantes y la deliberación de quien sería el nuevo secretario(a) de entre Aimée Figueroa, Gilberto Tinajero y Francisco González Vallejo.

DOS MESES Visitan la plataforma, pero no proponen

GRETTEL ROSALES

A dos meses de su apertura, la plataforma de participación ciudadana Participa Jalisco ha tenido 14 mil visitas, pero solo 2 mil 100 personas se han registrado y han realizado alguna propuesta o apoyado una de las existentes.

Contrario a la expectativa que las autoridades tenían al abrir este espacio, la mayoría de los interesados han sido habitantes del interior del estado y no del Área Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con Carolina Toro Morales, subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

Indicó que buscan que las personas que visiten el sitio también generen propuestas o den su apoyo a las ya existentes, ya que actualmente hay 41 que incluso plantean obra pública como la construcción de un paso a desnivel a la altura de la Venta del Astillero.

“Tienen seis meses para recabar apoyos y las propuestas que lleguen a los 5 mil apoyos van a tener una revisión y posicionamiento público de parte del gobierno del estado”.

En caso de no reunir los 5 mil apoyos, la propuesta que tenga la mayor cantidad es la que será analizada por las autoridades.

Recientemente cerró un debate que se abrió el 24 de noviembre, cuando comenzó a operar Participa Jalisco, en el cual el gobierno del estado puso 5 millones de pesos para que la gente decidiera en qué espacio público se invertirían.

El ganador, con más de 230 votos, fue la rehabilitación de una isla en Jamay, cuyo anuncio oficial hará el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz en los próximos días para comenzar a trabajar.

La propuesta incluía incluso un render que realizaron estudiantes universitarios, por lo que en caso de que los 5 mdp no alcancen para hacer el proyecto que se planteó, se harán adecuaciones y en su caso con estos recursos se iniciará la primera etapa.

Al cerrarse este debate, que estuvo abierto durante dos meses, el gobierno del estado ahora dejará abierto el espacio para que sean los mismos participantes quienes inicien con otro debate.

“La idea es que los ciudadanos posicionen los temas que a la mayoría les suenan atractivos o son de interés general”.

Finalmente, reconoció que Participa Jalisco es una de las herramientas de participación ciudadana que puede ser usada por quien sea; incluso dijo que si los Municipios o algún grupo de colonos la utiliza para poder canalizar recursos a determinado fin, no representa ninguna irregularidad.

“Para eso están las plataformas, el asunto es que no tengamos nosotros como gobierno ningún interés en controlarlas. Que los intereses en lugar de expresarse en lo oculto, se expresen en un espacio que es virtual y abierto a cualquiera”.

META

● Los proyectos que cuentan con 5 mil apoyos serán analizados por el Ejecutivo local



ESPECIAL

EXPECTATIVA. Carolina del Toro espera que la gente se comprometa más con la iniciativa.

CEDEN

Rinde protesta contralor en tribunal

**MARTHA HERNÁNDEZ
FUENTES**

Aunque habían impugnado el nombramiento que hizo el Congreso del Estado para designar a Manuel Rodríguez Murillo como contralor interno del Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal), finalmente los magistrados cedieron y le tomaron protesta a quien se encargará de revisar el adecuado manejo financiero del organismo.

El cambio de postura fue en aras de fortalecer el naciente Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y “en el marco de la transparencia”, no por presiones políticas, dijo el titular del Triejal, Rodrigo Moreno Trujillo.

Días previos, el Comité de Participación Social del SEA envió una carta al Triejal exhortando a destrabar el proceso. Los magistrados reconsideraron entonces “los resultados que obtuvo el funcionario en las evaluaciones, que sacó el segundo lugar; que no tiene vinculación partidista alguna, que tiene experiencia de más de 16 años”.

Dijo que su resistencia no era por la rendición de cuentas ni en contra del ungido, sino por las formas en que llevó el proceso. El argumento para judicializar el nombramiento fue que se violentaba la autonomía del organismo electoral desde el Legislativo.

Se le cuestionó al presidente del Triejal sobre qué pasó con ese argumento. “A ver, no se trata de una revancha o de hacer tema de negligencia por parte del tribunal, nosotros actuamos defendiendo la autonomía del tribunal conforme a los criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

BATEAN RETORNO DE ALCALDE

El presidente municipal con licencia de Villa Corona, Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, no podrá regresar al cargo; así lo determinó el pleno del Triejal.

“Hay varios tipos de licencia: puede ser definitiva, estableciendo un tiempo determinado o por tiempo indefinido”. En la solicitud que firmó Ruvalcaba Muñoz se estableció que era hasta concluir la administración, anotó Moreno Trujillo.

En el juicio que promovió a fin de regresar a despachar como primer edil, el quejoso “no acreditó coacción, no acreditó que no había querido firmar o que se hubiera presentado por un motivo ajeno a su voluntad”, detalló Moreno Trujillo.

La sentencia del tribunal puede impugnarse en juzgados federales en caso de que el alcalde con licencia así lo decida.

Días antes de solicitar licencia, Ruvalcaba Muñoz convocó a rueda de prensa para señalar presuntas presiones de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hugo Contreras y Jorge Arana. Luego se desdijo. Al día siguiente de separarse del cargo, señaló a este medio: “Que la gente saque sus deducciones”, cuando se le preguntó si había recibido amenazas o presiones para retirarse, como había denunciado antes.



SÍ PUDO. Manuel Rodríguez rinde protesta.

ESPECIAL

MAGISTRADO

Buscan 49 su lugar en la Sala Superior

JESSICA PILAR PÉREZ

A la segunda convocatoria para ser el tercer y último magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa llegaron 49 interesados, aunque 36 ya habían participado en la anterior.

El 1 de noviembre, el Congreso del Estado publicó una convocatoria buscando a tres magistrados para integrar la Sala Superior, pero ante la falta de acuerdos en la sesión plenaria del 14 de diciembre, sólo nombraron a dos.

Entre quienes se registraron entre lunes y martes en esta nueva convocatoria hay 36 que compitieron en el pasado y quieren volver a hacerlo; sólo 13 nuevos.

La titular de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, la perredista Mónica Almeida, comentó que la mayoría volvió a registrarse, incluido el actual magistrado de este tribunal Armando García Estrada.

Los diputados locales buscan ocupar la vacante que tiene la Sala Superior, donde sólo hay dos magistrados electos: Avelino Bravo Cacho como presidente y José Ramón Jiménez Gutiérrez.

La legisladora desconoció cuántos quieren mantenerse con la evaluación que obtuvieron en la pasada convocatoria o los que desean presentar una nueva porque eso se lo deben expresar ante el Comité de Participación Social.

“A nosotros solamente estamos recibiendo los expedientes para declarar elegibilidad”.

El 1 de febrero se pasarán los expedientes al comité para que comience la evaluación y el día 2 se aplicarán las entrevistas.

Los legisladores locales se pusieron de plazo hasta el 8 de marzo para hacer la designación de magistrados por cinco años.

Desde el 1 de enero, este tribunal trabaja de manera incompleta sin uno de los tres magistrados de la Sala Superior, y sin él no pueden obtener sentencias definitivas.

El 14 de diciembre, los diputados locales pretendían sacar los 10 nombramientos del Sistema Estatal Anticorrupción y sólo lograron ocho; dejaron pendiente al fiscal anticorrupción y a uno de los tres magistrados administrativos.

REFORMA JUDICIAL

Almeida mencionó que no debe darse por muerta la reforma judicial porque aún hay tiempo para sacarla y lo pretenden hacer en honor a su ex compañero Saúl Galindo Plazola, quien fue asesinado el año pasado.

Mencionó que no hay problema en llegar acuerdos en la Junta de Coordinación Política y que sólo tienen que revisar el tema y sacarla en esta legislatura.

36

INSCRITOS también participaron en el anterior proceso



GRISSEL PAJARITO

UNA PARTE. A diputados les toca declarar elegibilidad para pasar los perfiles al comité, dice Almeida.

COMITÉ

Eligen a secretaria técnica del SEA

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras la falta de consensos de un día antes, el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) por fin se puso de acuerdo y eligió ayer a Aimée Figueroa Neri, académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), como secretaria técnica del sistema.

El presidente del Comité Coordinador del SEA, Jorge Alatorre Flores, comentó que la decisión se tomó de manera unánime en torno a Figueroa Neri, y precisó que el retraso respondió a que habían pedido más tiempo para analizar los currículums de los aspirantes.

“(En el órgano de gobierno) querían tener más elementos para poder dar mejor su voto, eso fue lo que me manifestaron y se los di”, puntualizó.

El lunes, el órgano de gobierno del SEA se reunió por la tarde para realizar las entrevistas a los aspirantes de la terna sugerida por el Comité de Participación Social (CPS). Ese día se suponía que elegirían a uno de los tres que la integraban, pero no lo lograron hasta ayer.

Para no entorpecer la designación, Alatorre Flores señaló que ayer llegaron ya con la decisión tomada, la cual se resolvió en 5 minutos.

En cuanto a la elegida, el titular del Comité Coordinador del SEA recordó que Figueroa Neri fue la mejor evaluada por el CPS con 96 puntos y que con su elección cumplen además con la equidad de género.

“Es la mejor calificada, la que mejor perfil nacional tiene; con trascendencia, obra publicada y prestigio en círculos académicos y públicos, y trae la experiencia de la administración pública federal, particularmente en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y además no solamente fue la mejor evaluada, sino que además estamos atendiendo la recomendación que nos hace el grupo G10 (Por Jalisco) de mujeres, de tomar en cuenta la perspectiva de género”, comentó.

Aclaró que no se le eligió por cumplir con una cuota de género dentro del SEA, pues sus méritos hablaron por ella, quien estaba muy por arriba de sus contendientes: Gilberto Tinajero Díaz, quien obtuvo 84 puntos, y Francisco González Vallejo, con 82.

En tanto, Figueroa Neri propuso comenzar con una estructura mínima, básica e indispensable en la Secretaría Técnica del SEA para arrancar los trabajos de ésta.

“Es la mejor calificada, la que mejor perfil nacional tiene; con trascendencia, obra publicada y prestigio en círculos académicos y públicos”

**JORGE
ALATORRE
FLORES
PRESIDENTE
DEL COMITÉ
COORDINADOR
DEL SEA**



DECISIÓN. El órgano de gobierno del SEA ahora sí designó a la secretaria técnica.



JORGE Alberto Alatorre.

“No podemos esperar por nuestros honorarios”:

Afirma Jorge Alberto Alatorre que llevan tres meses sin sueldo

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En esta semana Jorge Alberto Alatorre, presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, enviará la petición al Comité Técnico de Valoración Salarial para que emita una recomendación sobre la percepción económica que los cinco miembros del Comité de Participación Social deben de recibir. El Comité Técnico, dijo Alatorre, se reúne una vez al año, que es en el mes de junio, “pero no podemos esperar hasta julio porque tenemos que establecer los parámetros para los contralores y los honorarios para nosotros”.

Le estarán solicitando opinión técnica sobre los honorarios de los cinco miembros del Comité de Participación Social del SEA, que tienen tres meses sin recibir pago.

El Comité Técnico de Valoración Salarial se reúne una vez al año, que es en junio y “no podemos esperar hasta julio porque tenemos que establecer para los contralores que fueron nombrados para los lugares de la Secretaría Técnica. Tenemos que establecer no sólo los honorarios con respecto de nosotros”.

CONGRESO DEL ESTADO

Preparan evaluación para las direcciones

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado se prepara para la evaluación semestral a direcciones para constatar si están cumpliendo con la agenda legislativa y sus funciones.

La Comisión de Planeación para el Desarrollo aprobó ayer enviar el oficio a la Secretaría General para que a su vez informe a las direcciones sobre esta evaluación apegada a las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR).

El titular de la comisión, el emecista Mario Castellanos Ibarra, comentó que deben estar terminado en la segunda quincena de febrero.

“Vamos a hacer la evaluación de lo que se lleva ahorita del plan general, qué avances tiene de la agenda legislativa conforme a matrices de resultados”.

A diferencia del año pasado, esperan que ahora sí se noten los resultados y un mejor desempeño.

“Es perfectible de la primera vez que lo llevamos a cabo y seguramente sí va a ser necesario ir modificando conforme a la mar-

Vamos a hacer la evaluación de lo que se lleva ahorita del plan general, qué avances tiene de la agenda legislativa conforme a matrices de resultados”

**MARIO CASTELLANOS
DIPUTADO LOCAL**



TWITTER
@ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

EXPECTATIVA. Esperan que haya mejor desempeño respecto al año pasado.

cha para mejorarlo”.

Mencionó que año tras año este tipo de evaluación debe ser mejor.

Sin embargo, la hecha en 2017 fue más cuantitativa que cualitativa porque se enumeraban las acciones hechas, pero no se especificaba de los resultados obtenidos.

“Lo que nos refleja (esta evaluación) son también áreas de oportunidad, donde sabemos y vemos en qué debemos enfocar las baterías para mejorar el trabajo, es un tema, por ejemplo, de comuni-

cación, de informática, donde nos damos cuenta que debemos invertir más en equipo porque ya es obsoleto porque ya no funciona y empezar a mejorar los procesos”.

Castellanos Ibarra señaló que en un futuro deben vincular estos resultados con el presupuesto a asignarse.

Entre los beneficios obtenidos están que se mejoraron los procesos, se eliminaron los atrasos existentes y mayor cumplimiento en la agenda legislativa.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Compiten 49 aspirantes para ser magistrado

 Hay vacante en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con 49 aspirantes cerró el registro para ocupar la vacante de magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, entre los que se inscribieron está el magistrado Armando García Estrada, que impugnó el proceso.

Este miércoles, la presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, diputada Mónica Almeida, entregará los expedientes al Comité de Participación Social para que emita una opinión técnica y estar en condiciones de que a más tardar el 8 de marzo se elija por la asamblea legislativa.

El 2 de febrero tiene programada la entrevista con los 49 candidatos de la Comisión de Justicia y el Comité de Participación Social. Almeida dijo que del proceso anterior, ratificaron su interés de participar nueva-

mente 19.

El CPS tiene hasta el 2 de marzo para entregar la evaluación técnica de los aspirantes, indicó Almeida.

LOS ASPIRANTES REGISTRADOS:

María Elizabeth Herrera, Juan Antonio Arana González, Jacinto Silva Rodríguez, Gabriela Díaz de León, Tlacacl Jiménez Briseño, Karla Saucedo, María Esthela Torreblanca, Verónica Rodríguez, Francisco Riverón, Marco Aurelio Núñez, Jaime Reynoso Silvia López, Lourdes Delgado, Carlos Ramiro Ruiz Moreno, Juan Pablo González, Bertha Alicia Esparza, Fernando Radillo, Gelacio Juan R. Gutiérrez, Óscar Dueñas, Rubén Hernández, Alejandra Garcidueñas, Daniel Rocha, José de Jesús Flores, Josselyne Béjar.

Así como: Aurora Anguiano, José Luis Castellanos, Manuel Servín, Manuel Hermosillo, Roberto de la Torre, Irina Reyes, Edgar Regla, Abdiel Gálvez, Juan Carlos Rodríguez, Jorge Villalvazo, Ruth Gallardo, Francisco Jiménez, Elsa Navarro, Armando García Estrada, Nicolás Uribe, Damián Campos, Leticia Chávez, Fernando García, Sergio Jáuregui, Iván Félix Vallejo, Diana Arredondo, César del Toro, Jaime Plascencia Maravilla, Salvador Pérez Gómez y María Tejeda Cortés.

Dictamen

/// Si bien el porcentaje de becas que actualmente establece la Ley de Educación resulta insuficiente, consideramos que el incremento en los términos planteados resultaría perjudicial en la operación de las instituciones educativas particulares”.

Descarta Congreso topar reinscripciones

MARTÍN AQUINO

Una iniciativa para establecer tope en el costo de reinscripciones en escuelas particulares no logró prosperar en Comisiones del Congreso del Estado, por lo que se perfila a ser desechada por la Asamblea.

El proyecto legislativo que reformaría la Ley de Educación, impulsado por el hoy diputado con licencia Enrique Aubry, del Partido

Verde, planteaba que el Ejecutivo establecería a las instituciones educativas privadas tarifas máximas anuales por concepto de reinscripción, aportación voluntaria o cuota escolar.

Se pretendía que estas escuelas, obligadas actualmente a ofertar becas en un 5 por ciento del total de alumnos matriculados, aumentarían el porcentaje a 10 puntos.

Pero la Comisión de Educación en el Legislativo,

presidida por la diputada de Nueva Alianza, Silvia Cárdenas Casillas, determinó que es inviable el proyecto.

“Los prestadores de servicios educativos particulares de tipo elemental y medio que cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial, o bien llamadas escuelas particulares, cuentan con todo el derecho y reconocimiento de la autoridad federal para realizar el cobro de la cuota de reins-

cripción anualmente”, señala el dictamen aprobado.

“No es viable que en la ley de nuestra entidad se establezca una restricción contraviniendo una disposición federal de orden general y de aplicación para todas las entidades del País”, agrega.

Respecto al incremento de becas, se determinó que las escuelas particulares sufren de carga tributaria y esta medida podría resultar perjudicial.

A PARTIR DE ABRIL NO HABRÁ DESCUENTO

Termina el descuento el 10% en refrendo: Sepaf

De febrero 1
a marzo 31 sólo
será del 5%

POR ELSA ARENAS INDA

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) recordó que este miércoles 31 de enero es el último día para pagar el refrendo vehicular 2018 con el 10% de descuento.

Del 1 de febrero al último día hábil de marzo, el descuento será sólo de 5% y a partir de abril ya no habrá descuento, pero sí recargos y posiblemente multa.

El pago del refrendo con el 10% de descuento es de 470 pesos, pero con la suma de los 40 pesos obligatorios como contribución a la Cruz Roja Jalisco (20 pesos) y el Hospicio Cabañas (20 pesos), la cantidad es de 510 pesos.

A partir de febrero el costo es de 496 pesos más los 40 obligatorios.

De abril en adelante se pagará la tarifa normal de 522 pesos, sin des-



FOTO: REDES SOCIALES

INFORMA Sepaf que a partir de febrero el costo es de 496 pesos más los 40 obligatorios.

cuentos, más los 40 pesos de contribución, los recargos de 1.125%, actualizaciones (conceptos que son de actualización automática), y de recibir un requerimiento de pago, a la suma total se añadirá el costo de una multa fiscal y los gastos por su cobranza.

En el caso de las motocicletas, la tarifa del Refrendo para este 2018 es de 120 pesos y no cuenta con descuentos.

Las alternativas de pago son en sucursales bancarias, tiendas de conveniencia, Centros Telecomm, Telégrafos, sólo se tiene que presentar el Formato de Pago, que se puede imprimir en la página <http://sepaf.jalisco.gob.mx>.

En la misma página se puede hacer pago electrónico, también en la aplicación "Servicios en Línea Jalisco" o en las 134 recaudadoras estatales de 8:30 a 15:30 horas.

PARA SABER

Las alternativas de pago son en sucursales bancarias, tiendas de conveniencia, y en los Centros Telecomm de Telégrafos

Jalisco debe estar en Top 3 de Planea: SEJ

ES LO QUE PROPONE EL TITULAR DE EDUCACIÓN

Tras los resultados de la prueba en alumnos de tercero de secundaria, preparan guías para incorporar a los padres de familia en el proceso educativo

LILIANA RAZO

Luego de que el jueves pasado se difundieran los resultados de la prueba 2017 del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) de los alumnos de tercero de secundaria, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Alfonso Gómez Godínez, admitió que hace falta mucho por hacer.

“Los resultados fueron positivos, pero no nos dejan satisfechos. Jalisco no debe de estar en el décimo o noveno lugar, debe estar entre los tres primeros”.

Gómez Godínez dijo que el estado se colocó por encima de la media nacional tanto en matemáticas como en lenguaje y comunicación, pero reconoció que la mejoría fue moderada.

Por eso, afirmó que hace falta desarrollar estrategias de trabajo a mediano y largo plazo en coordinación con el Instituto Nacional para la

RESULTADOS DE JALISCO

PLANEA 2017

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Nivel I (Insuficiente)	30.4%
Nivel II (Elemental)	41.7%
Nivel III (Satisfactorio)	19.5%
Nivel IV (Sobresaliente)	8.3%

MATEMÁTICAS

Nivel I (Insuficiente)	61.3%
Nivel II (Elemental)	24%
Nivel III (Satisfactorio)	9.4%
Nivel IV (Sobresaliente)	5.3%

Evaluación de la Educación (INEE).

“Vamos a tratar de construir una base para que sea ascendente. El viernes tuve una reunión con el presidente del INEE e hicimos una revisión para crear un andamiaje institucional”.

El secretario resaltó la necesidad de incorporar a los padres de familia en los procesos de preparación en secundaria. Por ello, generarán una serie de cuadernillos informativos con contenido dirigido para ellos.

De igual forma, se establecerá una mesa de especialistas externos a la secretaría para dar perspectiva y enriquecer las líneas de acción en las escuelas.

Este año, se revisará la Estrategia para el desarrollo y uso de competencias y aprendizajes (Educa)

para que en la prueba de primaria se obtengan buenos resultados. Se pretende programar capacitaciones para docentes, directores y asesores técnico-pedagógicos, además de entregar materiales de apoyo.

De acuerdo con los resultados publicados recientemente, en lenguaje y comunicación, Jalisco se ubicó en décimo lugar nacional con 203 puntos. Ello representa una mejoría de dos puntos con respecto a la anterior edición de Planea, en 2015.

En matemáticas, la entidad se colocó en novena posición con 509 puntos, lo que significa un incremento de siete puntos.

En ambas categorías, Sonora obtuvo las mejorías más grandes, superando sus resultados por 29 puntos en lenguaje y 27 en matemáticas.

En puntajes totales, la Ciudad de México fue el primer lugar en lenguaje con 537 puntos y Puebla en matemáticas con 533 puntos.

La prueba Planea de este año para tercero de secundaria se aplicó el 14 y 15 de junio de 2017. Consta de 131 reactivos en lenguaje y comunicación e igual número para matemáticas.

En lenguaje y comunicación se evaluó la comprensión lectora y la reflexión sobre la lengua, mientras que en matemáticas se midió el sentido numérico y pensamiento algebraico, forma espacio y medida.



TWITTER
@ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Eliminar aulas provisionales, la meta de Educación Jalisco

■ Alrededor de un millón de pesos están disponibles para cada una, según confirmó el secretario de Educación, Alfonso Gómez Godínez, quien dijo que llegarán a la meta de mil 474 aulas

RICARDO GÓMEZ

Con los recursos en mano, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) busca terminar con los problemas de las aulas provisionales en el Estado, alrededor de un millón de pesos están disponibles para cada aula, según confirmó su titular, Alfonso Gómez Godínez.

Para el secretario, el que existan aulas provisionales en Jalisco es un insulto hacia los niños y niñas que cursan la educación básica en ellas, por lo que será prioridad hacia la conclusión de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

"Es uno de los proyectos, apostar un proyecto educativo tiene muchas vertientes, tiene la parte de los maestros en su cuestión laboral, tiene la parte administrativa, tiene la parte pedagógica, tiene la parte de infraestructura y dentro del tema de infraestructura es una parte importante la sustitución de las aulas provisionales", dijo el secretario en



La construcción de salones permite que las escuelas primarias prolonguen su vida útil

entrevista para **La Crónica de Hoy Jalisco**. "Consideramos que en Jalisco es una bofetada que los niños, las niñas, asistan en aulas provisionales, donde las condiciones del clima son extremos y obstaculizan de manera completa el proceso de aprendizaje. Fue una respuesta mal hecha para atender la demanda, obviamente se dio donde no se tenía la capacidad", explicó Gómez Godínez.

PANORAMA DE AULAS PROVISIONALES

Según información dada a conocer por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), al inicio del gobierno de Sandoval Díaz, Jalisco contaba con mil 383 aulas provisionales para uso educativo, en las que estudiaban alrededor de 130 mil 740 alumnos de nivel básico; hasta diciembre de

2017, se lograron terminar 660, y se encuentran en proceso de sustitución 723, es decir, faltan 91 aulas para alcanzar el objetivo.

"(La mayoría) se encuentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en Tlajomulco, es un problema importante, hay otras que tenemos en Tala, otras en Zapopan, pero lo que queremos hacer es revisar puntualmente donde están, revisar puntualmente para acelerar este proceso y cumplir con el objetivo", indicó el secretario.

"Cada aula en promedio requiere un millón de pesos. Ya se cuenta con el recurso, hoy el ejercicio es priorizar, hacer muy bien los procedimientos de orden administrativo, apegarnos a la normatividad, y hacer un ejercicio transparente del gasto", agregó.

ZONA NORTE CON MAYOR RETRASO

Una de las zonas que más retraso presenta en Jalisco y que es reconocida por parte del mismo gobierno estatal, es el Norte, sin embargo, para la SEJ es prioridad la ZMG, sobre todo por la densidad de población.

En el sexenio de Sandoval Díaz, Tlajomulco de Zúñiga fue el más beneficiado, pues era el municipio con mayor presencia de aulas provisionales, es en este donde se han sustituido 131 salones y se encuentran en ejecución otras 41 aulas, según informó el INFEJAL, quedando solo pendientes por sustituir 14. Sobresalen las escuelas primarias Francisco Martín del Cam-



OFENSA. Para el secretario, el que existan aulas provisionales es un insulto hacia los alumnos que cursan la educación básica en ellas

“Consideramos que en Jalisco es una bofetada que los niños, las niñas, asistan en aulas provisionales, donde las condiciones del clima son extremos y obstaculizan de manera completa el proceso de aprendizaje. Fue una respuesta mal hecha para atender la demanda, obviamente se dio donde no se tenía la capacidad”

ALFONSO GÓMEZ GODÍNEZ
Secretario de Educación en Jalisco

po, Braulia Maciel Calatayud y Luis G. Basurto; así como las secundarias Gustavo Baz Prada, Gabriel Flores García y Hernando de Martel, con mejores instalaciones.



La Zona Norte presenta más retraso en Jalisco; sin embargo, para la SEJ es prioridad la ZMG

DERECHO CONSTITUCIONAL A LA EDUCACIÓN

Detalló el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco que la construcción de salones permiti-

te que las escuelas primarias prolonguen su vida útil, se garantiza el derecho constitucional a la educación, su reemplazo era necesario y en muchos casos urgentes debido a las condiciones deficientes

“Cada aula en promedio requiere un millón de pesos. Ya se cuenta con el recurso, hoy el ejercicio es priorizar; hacer muy bien los procedimientos de orden administrativo, apegarnos a la normatividad, y hacer un ejercicio transparente del gasto”

ALFONSO GÓMEZ GODÍNEZ
Secretario de Educación en Jalisco



Alfonso Gómez Godínez, titular de la SEJ

PARA SABER

♦ Hasta diciembre de 2017 se lograron terminar 660 aulas, y se encuentran en proceso de sustitución 723, es decir, faltan 91 aulas para alcanzar el objetivo de la actual administración según el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL).

en las que se encontraban la mayoría de estos inmuebles, que, además, ponían en riesgo la integridad de los alumnos y profesores que ahí asistían.

Gómez Godínez agregó que para el cierre de administración se tiene pendiente además fortalecer los programas de inglés, de robótica, dar énfasis al tema de relación con padres de familia, e impulsar un ejercicio para el fortalecimiento de valores entre los estudiantes de Jalisco.

PRECAUCIÓN AFECTA A MOLUSCOS

La SSJ aplica veda sanitaria en Puerto Vallarta por biotoxina

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado (Coproisjal), implementó una veda sanitaria precautoria en la zona del Malecón de Puerto Vallarta por la presencia de una biotoxina marina por encima de los niveles permitidos por la normatividad, que afecta a los moluscos bivalvos (de concha), por lo que se prohibió su comercialización y consumo.

Dagoberto García Mejía, comisionado de Coproisjal, explicó que la toxina identificada en los muestreos realizados es la saxitoxina, que es una microalga que afecta a los moluscos bivalvos, por lo que la comercialización, almacenaje y consumo de este tipo de alimentos se encuentra prohibida hasta que se levante la veda sanitaria, informó la dependencia en un comunicado.

"El problema de esa toxina es que al ingerir alimentos contaminados con esa toxina causa paralización del cuerpo, no existe problema para bañarse, se puede bañar la gente. En donde hay que tener mucho cuidado es en el consumo de moluscos bivalvos como almejas, ostiones, es decir, no se pueden consumir en este momento", expresó García Mejía, agregó el comunicado.

El titular de Coproisjal detalló que se realizaron diversos muestreos de detección de biotoxinas marinas para confirmar la presencia de la saxitoxina, los cuales arrojaron una concentración de 951.92 microgramos / 100 mililitros.

El funcionario precisó que los moluscos bivalvos procedentes de otros lugares están exentos de esta medida y son seguros para el consumo humano, siempre y cuando comprueben con factura que vienen del Norte del país o del Golfo de México, agregó el boletín.

La saxitoxina tiene efectos paralizantes que pueden propiciar daños a la salud si se consume un molusco bivalvo contaminado



■ De los 141 beneficiarios, 124 prótesis fueron para personas con amputación de pierna.

Dan movilidad a 141 personas

Entrega DIF Jalisco prótesis; brindará terapias para adaptarse a ellas

FERNANDA CARAPIA

Perder una pierna llevó a María Gracia Parra Magaña a la depresión, pensó que su mundo se terminaba y tendría que depender de otras personas.

“Se te cierra el mundo, te quieres hasta morir”, expresó la mujer de 59 años.

Ahora tiene una oportunidad de mejorar su calidad de vida, pues el sistema DIF Jalisco le entregó ayer una prótesis que le ayudará en su movilidad.

“Tengo los sentimientos encontrados, estoy contenta, estoy feliz, quiero llorar, pero de felicidad”, dijo.

Ella formó parte de las 141 personas que se vieron beneficiadas con esta entrega, para la cual se invirtieron 5 millones 719 mil pesos.

“Estamos preparando a gente para su inclusión completa en la sociedad. Seguimos trabajando aho-

ra para que ustedes se sigan recuperando, para que sigan adaptando eso a la vida diaria”, comentó Lorena Jassibe Arriaga, presidenta del DIF Jalisco.

La entrega de prótesis no lo es todo, Arriaga comentó que todas las personas beneficiadas —124 con amputación de miembros inferiores y 17 de superiores— recibirán terapias de rehabilitación para que se acostumbren a sus nuevos brazos y piernas.

De acuerdo con la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 del Inegi, en México el 6.6 por ciento de la población tiene discapacidad; de ahí, 167 mil 663 personas padecen una limitación para caminar o moverse.

Si usted o un familiar perdió alguna de sus extremidades y necesita apoyo integral, puede acudir al DIF de su Municipio o al Centro de Rehabilitación Integral del DIF Jalisco, ubicado en Avenida Alcalde 1831, en la Colonia Miraflores; también puede llamar al teléfono 3030-47-70.

Niegan incumplir con homologación

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

AUMENTO. A partir de abril, los elementos zapopanos ganarán 6 por ciento más.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Pablo Lemus rechaza los señalamientos del alcalde de Tlajomulco sobre el incremento en el sueldo de los policías municipales



TWITTER
@ntrguadalajara

**VIOLETA MELÉNDEZ
DARÍO PEREIRA**

Para el alcalde Pablo Lemus Navarro, haber autorizado un aumento salarial de 6 por ciento a sus elementos policiacos este año en un contexto donde se había acordado homologar el salario de los policías metropolitanos al monto que en 2017 percibían en Zapopan, no es incumplir lo acordado, pues considera injusto no hacerle a su plantilla el incremento inflacionario sólo por las condiciones del resto de sus compañeros en municipios vecinos.

Así lo declaró el primer edil luego de que su homólogo de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, le recriminara en una entrevista radiofónica haber dado ese incremento, con lo cual sólo abre más la brecha salarial que hay entre elementos y que, por falta de recursos en los Municipios más pequeños, no se cerrará pronto, aunque el Ejecutivo ya haya destrabado 80 millones de pesos para este fin y cubrir el mes de enero.

“Se suscitó una polémica en torno a que si Zapopan había incumplido con el aumento que hicimos para 2018 y no, lo dejo muy claro, el acuerdo que tuvimos fue que se homologarían los sueldos de los policías de los ocho

“El acuerdo que tuvimos fue que se homologarían los sueldos de los policías de los ocho municipios adicionales al sueldo de nuestros policías el año pasado, nunca se dijo que nosotros no podíamos elevar más el sueldo”

**PABLO LEMUS
NAVARRO
ALCALDE DE
ZAPOPAN**

municipios adicionales al sueldo de nuestros policías el año pasado, nunca se dijo que nosotros no podíamos elevar más el sueldo, nosotros hacemos un incremento de acuerdo a la inflación”, dijo. “Yo me comprometí desde un principio a equipar, pagar y capacitar mejor a nuestra policía y así lo he venido demostrando. El incremento será a partir de abril”.

El problema que ha atrasado está homologación acordada para el 1 de enero radica en que nunca se estableció quien pagaría y en qué porcentaje el incremento de prestaciones, las cuales no pueden absorber Municipios como Ixtlahuacán, Zapotlanejo y Tonalá, ante lo cual el gobierno del estado ha dicho debe asumir cada ayuntamiento, aunque esto compromete las finanzas de varios que, como Tonalá, ya rechazaron que sea posible llegar a los 17 mil pesos que paga Zapopan actualmente.

EN TONALÁ, PENDIENTE

Los policías pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá no verán reflejada en la segunda quincena de enero la prometida homologación salarial con la que se equipararían sus percepciones a los poco más de 17 mil pesos que cada mes reciben sus pares zapopanos.

Mediante un comunicado, el gobierno municipal anunció que “la representación jurídica del Ayuntamiento de Tonalá no ha firmado el convenio de homologación salarial para elementos operativos de la comisaría”.

Los sueldos de los policías de Tonalá rondan los 11 mil pesos y para lograr la homologación el gobierno municipal tenía contemplada una bolsa de alrededor de 30 millones de pesos, considerando que el gobierno estatal se haría cargo de entregar 50 por ciento de los recursos necesarios para ese fin, no obstante, al hacerse públicas las reglas de operación del subsidio estatal, quedó de manifiesto que éste no contemplaba el pago de cuotas correspondientes a seguridad social y contribuciones fiscales, a las que los Municipios tendrían que hacer frente.

Por esta razón, con anterioridad Sergio Chávez, alcalde tonalteco, había expuesto que se requerían 12 millones de pesos extraordinarios que no se tenían considerados.

“Con base en lo que establece la ley y los ordenamientos relativos a la disciplina financiera que debe imperar en una administración pública, continúa el análisis interno, por parte del gabinete económico, en la búsqueda del esquema que permita cumplir con dicha prestación de homologación sin que se afecten áreas sensibles de la administración pública”, se lee en el documento.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NUESTRO TIEMPO RADIO

SEMADET LA SUPERFICIE PROTEGIDA ES DE MIL 684 HECTÁREAS

Decretan al Cerro El Tajo Zona de Recuperación Ambiental

Es el primer decreto de protección en esa zona de vulnerabilidad

La acción contribuye a la continuidad del bosque de Pino-Encino en el lugar

El Cerro El Tajo fue decretado como Zona de Recuperación Ambiental por el Gobierno de Jalisco.

Ubicado en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, es el primer decreto de protección en esa zona de vulnerabilidad, colindante con el Bosque La Primavera, expuso la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

“El Gobierno del Estado a través de la secretaria está decretando zona de recu-

URBANISMO

Evitan cambios de uso de suelo

Con el decreto se evitarán los cambios de uso de suelo forestal a urbano en la zona de recuperación ambiental, lo que permitirá armonizar los usos de suelo urbano con los servicios ambientales en la zona.

peración ambiental al Cerro El Tajo, que incluye varias colonias de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, más de mil 600 hectáreas en donde precisamente esta zona de recuperación ambiental estaría protegiendo de manera radical el cambio de uso de suelo de esta importante zona afuera del polígono de nuestro Bosque La Primavera”, detalló Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet.

Además de evitar los cambios de uso de suelo, la acción contribuye a la continuidad del bosque de Pino-Encino en el lugar, con superficie de mil 684 hectáreas, estableciendo la frontera forestal con el Área de Protección de Flora y Fauna del Bosque La Primavera y se evitarán modificaciones en la topografía del lugar para reducir los riesgos que pudieran generarse a asentamientos humanos colindantes.

“También está tomando en cuenta situaciones muy específicas de vulnerabilidad y de resistencia del suelo y de la topografía para advertir si hay o no hay la posibilidad de que se puedan realizar asentamientos humanos”, informó José Rentería González, Procurador Estatal de Protección al Ambiente (Proepa).

Con el decreto también se llevarán a cabo actividades de recuperación y restauración relacionadas con la prevención y combate de incendios forestales, tareas de combate de plagas y de enfermedades forestales.

Se asegura, además, jurídicamente el uso y destino de áreas verdes y superficies territoriales con diversidad afectada y reducida, que necesita de un esquema especial de protección.

Cerro del Tajo ya es área de recuperación

POR ORDEN DEL GOBIERNO ESTATAL

Entra en vigor decreto que protege a esta área natural; el fin de esta medida es preservar la vocación hídrica de la zona



Con esto respaldamos la lucha que ha dado la sociedad para evitar que desarrollos como el llamado Santa Anita Hills afecten a nuestros bosques"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ GOBERNADOR DE JALISCO

VIOLETA MELÉNDEZ

Un polígono de mil 684 hectáreas en forma de cinturón que rodea al bosque La Primavera en el territorio de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, fue decretado Área de Recuperación Ambiental este lunes por el gobierno del estado: se trata del cerro del Tajo, que continúa con la vegetación de pino-encino del área natural protegida (ANP) que tiene como vecina.

Si bien la zona delimitada para la recuperación ambiental cuenta con un importante desarrollo habitacional consolidado, ya que abarca a 14 colonias, también tiene áreas silvestres con laderas pronunciadas que el Atlas de Riesgos del estado reconoce vulnerable a erosión por desmontes, como ocurre actualmente con la construcción de nuevos núcleos urbanos como Santa Anita Hills.

El objetivo del decreto publicado el lunes en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* es realizar actividades de restauración y conservación de flora y fauna, por lo cual queda prohibido urbanizar, remover material geológico, destruir zonas de anidación, arrojar residuos o insecticidas de cualquier tipo y desviar o trastocar cualquier arro-



ALFONSO HERNÁNDEZ

yo, corriente o manantial.

De acuerdo con la justificación de la medida, el cerro del Tajo tiene una importante vocación hídrica que se requiere preservar, pues se estima que anualmente capta 240 millones de metros cúbicos de agua con los cuales se abastecen industrias azucareras de Tala, Ameca y Bella Vista, además de colonias en las zonas aledañas al bosque.

"Con esto respaldamos la lucha que ha dado la sociedad para evitar que desarrollos como el llamado Santa Anita Hills afecten a nuestros bosques y ponemos una barrera verde para evitar que intereses inmobiliarios se adueñen de lo que nos

pertenece a todos", publicó en Twitter el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a propósito de la entrada en vigor del decreto.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, comentó: "Esto estaría protegiendo de forma radical el cambio de uso de suelo de esta importante zona afuera del polígono de nuestro bosque La Primavera".

Las actividades que sí se permiten tienen que ver con: obras que garanticen la infiltración de agua, conservación de las escorentías y el suelo, rehabilitación topográfica para evitar erosión y reforestar.

YA TIENE DISTINTIVO. El cerro del Tajo rodea al bosque La Primavera entre Zapopan y Tlajomulco.

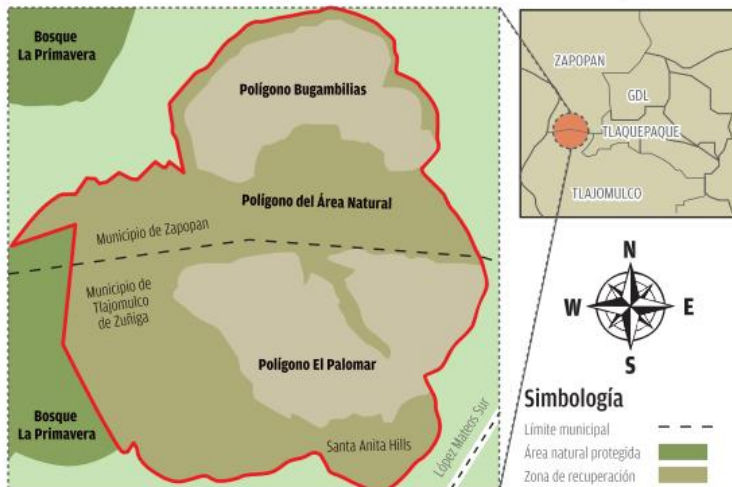


INSTAGRAM

/ntrguadalajara

LA NUEVA ZONA EN RECUPERACIÓN

El decreto plantea como zona de restauración ambiental al cerro del Tajo, excepto las dos áreas urbanizadas y que corresponden a los desarrollos de Bugambillas, en Zapopan, y El Palomar en el lado de Tlajomulco.



CLAVES

Fraccionamientos perjudicados

Tlajomulco

- Bosques de Santa Anita
- Condominio Campo de Golf Santa Anita
- El Palomar
- Foresta Santa Anita
- Lago Nogal
- Los Gavilanes Poniente
- Rancho San José del Tajo
- Rinconada Santa Anita
- San Martín del Tajo
- Santa Isabel

Zapopan

- Bugambillas Country
- Cristal
- Del Bosque
- Santa Ana Tepetitlán

El decreto abarca una superficie de poco más de mil 600 hectáreas al sur de La Primavera

deberán incluir las relacionadas con la prevención y combate de incendios forestales, la recuperación y conservación del bosque de pino-encino, incluidas las tareas de combate de plagas y enfermedades forestales, la conservación de la topografía original del sitio, el conocimiento de la biodiversidad y su divulgación, todas estas actividades deberán ser vinculadas al programa de manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera a fin de lograr en el mediano plazo, diez o 20 años, la plena recuperación de las condiciones naturales del sitio y su destino para la conservación permanente de cerca de mil hectáreas de pino-encino que en la actualidad son de gran valor para la zona metropolitana de Guadalajara", añadió la funcionaria.

El decreto significó un trabajo previo con el Instituto de Información Territorial del Estado, y con la Unidad Estatal de Protección Civil. Esto, porque se trata de establecer las condiciones topográficas e hidrográficas que han funcionar los corredores de especies y que hacen frágil la zona de montaña, que si no tienen manejo adecuado, pueden ocasionar riesgos para las poblaciones humanas. En ese sentido, "también está tomando en cuenta situaciones muy específicas de vulnerabilidad y de resistencia del suelo y de la topografía para advertir si hay o no hay la posibilidad de que se puedan realizar asentamientos humanos [...] suelo y pendientes que pueden ser fácilmente erosionables, inestabilidad en sus laderas, susceptibilidad de deslizamientos, de ahí la importancia de que en este decreto también se consideren los elementos de protección civil para generar una protección integral de la topografía y del ordenamiento del territorio", dijo el titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), José Rentería González.

La Semadet espera que los fraccionadores afectados impugnen el decreto judicialmente, pero "lo hemos preparado sólidamente y creemos que es el futuro de la zona que rodea al bosque", siguió Ruiz Mejía. No se busca afectar propiedades ni licencias, pero sí influir sobre el uso correcto del territorio para liberar a La Primavera de la asfixiante presión urbana que hoy condiciona fuertemente su futuro.

Agustín del Castillo/Guadalajara

ZONA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EL TAJO

Decreto estatal afecta 800 ha de fraccionamientos

Al sur de La Primavera condicionarán urbanizaciones para Santa Anita Hills, Bugambillas y El Palomar

En lo que podría ser el modelo jurídico para rescatar la hasta ahora inexistente área de amortiguamiento del bosque La Primavera, el gobierno del estado publicó ayer en el periódico oficial El estado de Jalisco, el decreto para crear la zona de restauración ambiental del cerro de El Tajo, sobre una superficie de 1,600 hectáreas, que incluye unas 800 ha donde tienen proyectos de expansión territorial diversos fraccionamientos, como Santa Anita Hills (Bosque Alto), Bugambillas y El Palomar.

La "Zona de Recuperación Ambiental de Competencia Estatal Cerro El Tajo", se conforma por un polígono con una superficie global de 1,684.03 hectáreas, de las cuales 751.33 ha corresponden a Zapopan y 932.7 ha a Tlajomulco de Zúñiga. El decreto se aplica bajo cuatro premisas:

Uno, "evitar los cambios de uso de suelo forestal a urbano en la zona de recuperación ambiental"; dos, "armonizar los usos de suelo urbano con los servicios ambientales en la zona de recuperación ambiental"; tres, "contribuir a la continuidad del bosque de Pino-Encino en el cerro El Tajo, estableciendo la frontera forestal, con el Área de Protección de Flora y Fauna Primavera"; y cuatro, "contribuir a la conservación y estabilidad de las laderas del cerro El Tajo, evitando modificaciones en la topografía del lugar", dijo la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía.

"Las actividades de recuperación y restauración de la zona



En la zona hay varios proyectos de expansión territorial de diversos fraccionamientos



■ Según la académica Sandra Valdés, La Primavera incide en la temperatura y calidad del aire de la ZMG.

Advierten daño a La Primavera

Subrayan papel del bosque como regulador climático de la Metrópoli

CÉSAR RUBIO

Las urbanizaciones cercanas al Bosque La Primavera amenazan los beneficios que otorga a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que es habitada por 5 millones de personas.

Sandra Valdés, académica del ITESO, advirtió que el crecimiento desmesurado de la mancha urbana con desarrollos inmobiliarios como Bosque Alto —también conocido como Santa Anita Hills— y otros proyectos ha ido mermando los servicios ambientales que proporciona el área natural.

“Santa Anita Hills a lo mejor no es la mayor amenaza al bosque, sino que es la suma de amenazas; por otro lado tenemos el proyecto de geotermia que está tratando de desarrollar la CFE en el corazón del bosque”, dijo.

“También tenemos al Technology Park al norte

del bosque, que poquito a poco ha ido comiendo un pedacito de bosque”.

La también coordinadora del Proyecto de Aplicación Profesional Anillo Primavera detalló las afectaciones que se han desarrollado progresivamente y las que vendrían.

“En el momento en que perdemos un regulador climático como el bosque, aparte de que el Lago de Chapala se vería sumamente comprometido, entonces tendríamos (altas) temperaturas y (mala) calidad del aire”, puntualizó.

“Sin aire y sin agua, yo no sé como le vamos a hacer para vivir”.

Valdés llamó a no autorizar el crecimiento de la mancha urbana.

“Nos hemos dado cuenta que las decisiones así es como se toman, a través de chapuzas legales, conveniencia y de algunas instancias, al final las decisiones no se toman pensando en que el bosque beneficia a toda la Ciudad”, señaló.

Asimismo, pidió sincronizar instrumentos de ordenamiento territorial.

LA ^{#Urbanización} JOYA VERDE MÁS CODICIADA

Tras años de disputas entre autoridades locales e inmobiliarias, el Gobierno de Jalisco emitió un decreto para proteger las más de mil 684 mil hectáreas del Cerro El Tajo, un área deseada para desarrollar el proyecto de Santa Anita Hills en su parte de Tlajomulco

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, emitió un decreto en el Periódico Oficial del Estado que busca proteger las áreas naturales del Cerro El Tajo, donde inmobiliarias pretenden llevar a cabo el proyecto de Santa Anita Hills, lo que ha causado años de disputa legal y social para frenar las construcciones.

Con esta medida, el Ejecutivo local pretende el rescate de mil 684.03 hectáreas de terreno que se encuentran a unos kilómetros del Bosque La Primavera, y que corresponde a una de las áreas que se verían afectadas por la construcción de dicho desarrollo, conocido también como Fraccionamiento Bosque Alto.

El Gobierno Estatal también ha logrado la Declaratoria de Zona de Recuperación Ambiental de Competencia Estatal, que correspondería a 751.33 hectáreas de terreno en Zapopan y 932.7 en Tlajomulco de Zúñiga.

El decreto pretende evitar los cambios de uso de suelo forestal a urbano, la urbanización del polígono que comprende la recuperación, y contribuir a la continuidad del bosque de pino-encino, así como a la conservación y estabilidad de las laderas del cerro para evitar modificaciones en su topografía, se puede leer en el documento público.

En la fracción tercera del artí-

Con esto respaldamos la lucha que ha dado la sociedad para evitar que desarrollos como el llamado “Santa Anita Hills” afecten a nuestros bosques”

Aristóteles Sandoval
Gobernador del Estado de Jalisco

culo décimo del decreto, se lee claramente que está prohibida la urbanización en la superficie declarada, además de que no se puede alterar o destruir los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de la vida silvestre, ni tampoco la introducción de especies exóticas o la extracción y remoción de material geológico.



Proyecto polémico

El rechazo al proyecto de Santa Anita Hills ha provocado que esté en permanente litigio a través de juicios de amparo y del otorgamiento de suspensiones para evitar que la Inmobiliaria Rincón del Palomar lo lleve a cabo el desarrollo.

Uno de estos litigios tiene que ver con el amparo 173/2017, otorgado por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, a favor de la Unión de Colonias Puerta Sur, un grupo vecinal organizado para evitar las obras.

Al igual que una suspensión promovida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con un recurso de revisión 125/2016, en el cual se establece que no puede haber afectaciones a la flora de la

zona, evitando que el bosque de pino-encino sea alterado.

El pasado 25 de febrero, el Ayuntamiento de Tlajomulco procedió a la clausura de trabajos en la vialidad de San José del Tajo, para evitar que la construcción de la principal vía de ingreso al fraccionamiento Santa Anita Hills continuara.

Es así como los esfuerzos, principalmente ciudadanos, y las acciones gubernamentales a través de mecanismos jurídicos, pretenden dar freno a la construcción de un desarrollo más que beneficiar, podría afectar seriamente a la Zona Metropolitana de Guadalajara por sus alteraciones al ecosistema en las inmediaciones del bosque La Primavera, uno de los principales pulmones de esta metrópoli.

"Cualquier obra o actividad pública o privada que se pretenda realizar dentro de la Zona de Recuperación ambiental 'Cerro El Tajo' deberá sujetarse a los lineamientos establecidos en este Decreto, el programa de recuperación ambiental y a las demás disposiciones jurídicas aplicables", señala el artículo undécimo.

El decreto también señala que un dictamen de valoración de riesgos en el sitio, elaborado por la Unidad Estatal de Protección Civil, determinó que el tipo de suelo y pendientes del sitio lo hacen fácilmente erosional, con inestabilidad en sus

laderas, lo que podría provocar deslaves y deslizamientos, de tal forma que dicho polígono es de riesgo alto para la población.

El propietario o poseedor de inmueble o titulares de derechos en las superficies y/o permisos, concesiones y derechos dentro de la zona de recuperación ambiental, deberán participar en las acciones requeridas para la restauración ecológica de polígono, agrega el texto.

Aunque se publicó el pasado lunes, este decreto entró en vigor ayer martes 30 de enero, por lo cual se deberá cumplir con requerimientos específicos para poder llevar a cabo proyec-

tos inmobiliarios o cambios de uso para la construcción.

La discordia

El rescate del Cerro El Tajo es relevante porque en casi 60 hectáreas de su terreno se busca construir el Fraccionamiento de Santa Anita Hills, un desarrollo inmobiliario en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Para construir en esa zona se requiere el cambio de uso de suelo en 202 mil 181 hectáreas que corresponden al bosque encino-pino, que ahora se contemplan en el decreto del Gobernador.

Apenas el pasado 26 de enero, el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, criticó de forma feroz a los desarrolladores de este proyecto, así como al magistrado Alberto Barba, del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), al resolver para que la Inmobiliaria Rincón del Palomar S.A. de C.V. siga construyendo, y al Gobierno Estatal, por no haber entrado de lleno en los debates públicos y las disputas jurídicas sobre el tema.

"Acaba de otorgar otra suspensión quien hizo la suspensión de origen para que el tema no caminara, es un magistrado de muy poca ética que se llama Alberto Barba, y este señor me queda muy claro no tiene ética, porque tiene intereses y tiene precio, me queda absolutamente claro, entonces mientras sigas teniendo ese tipo de magistrados que lo único que les interesa es intereses y precio, pues hoy acaba de otorgar otra suspensión", expresó el Alcalde.



El proyecto Santa Anita Hills contempla la urbanización de casi 60 hectáreas que forman parte del "Cerro El Tajo".

Cualquier obra o actividad pública o privada que se pretenda realizar dentro de la Zona de Recuperación ambiental 'Cerro El Tajo' deberá sujetarse a los lineamientos establecidos en este Decreto"

Artículo undécimo del Decreto

Desde inicios de 2017, el Instituto Metropolitano de Planeación había dictaminado que la zona era riesgosa para la construcción de vivienda y su posterior poblamiento debido a las deficiencias topográficas, por la propensión a que se dieran inundaciones y derrumbes en las laderas del cerro.

El proyecto tampoco había sido aprobado por vecinos ni por la sociedad civil a favor del medio ambiente debido a su cercanía con el Bosque La Primavera, uno de los más afectados por las constructoras, el cual se ha visto afectado con múltiples incendios.

Puntos importantes

El nuevo decreto busca evitar los cambios de uso de suelo forestal a urbano.

➤ Contribuir a la continuidad del bosque de pino-encino, así como la conservación y estabilidad de las laderas del suelo.

➤ Prohíbe la introducción de especies exóticas y la extracción de material geológico

➤ Prohíbe alterar o destruir los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de la vida silvestre.



Recuperarán cerro El Tajo

POR ELSA ARENAS INDA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio a conocer que mil 684 hectáreas del cerro El Tajo, ubicado entre los municipios de Tlajomulco y Zapopan, colindante con el bosque La Primavera, han sido declaradas como zona de recuperación ambiental.

Con esta acción esta superficie estará protegida a cambios de uso de suelo, para evitar asentamientos humanos colindantes; se recuperará el arbolado de pino y encino, así como servicios ambientales. Además, se asegura jurídicamente el uso y destino de áreas verdes y superficies territoriales con diversidad afectada y reducida.

“Existen algunas zonas de esta superficie en que se decretará situaciones de un tipo de suelo, y pendientes que pueden ser fácilmente erosionables, inestabilidad en sus laderas y poca susceptibilidad de deslaves y deslizamientos, de ahí la importancia de que en este decreto también se consideren los elementos de Protección Civil para generar una protección integral de la topografía y del ordenamiento del territorio”, explicó José Rentería, titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, Proepa.

PARA SABER

Zonas colindantes con el polígono protegido del cerro El Tajo son: Bosques de Santa Anita, Condominio Campo Golf Santa Anita, El Palomar, Foresta Santa Anita, Lago Nogal y Los Gavilanes.

Clausuran tiradero de escombros en La Primavera

Pone en riesgo
flora y fauna

**POR VÍCTOR CHÁVEZ
OGAZÓN**

Tuvo que llegar personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para clausurar un tiradero de escombros ilegal situado justo dentro de un área protegida del bosque de La Primavera. Sus altos niveles de contaminación, ponen en riesgo la flora y la fauna, por lo pronto ya fue clausurado.

El encargado del sitio, además, no presentó la autorización de Impacto Ambiental que otorga la Semarnat. Una denuncia ciudadana fue la que puso en evidencia la existencia del sitio y, al presentarse los inspectores de Profepa en una visita de inspección en materia de impacto ambiental, confirmaron los hechos. Ante ello, el personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente procedió a la clausura, de manera total temporal, del tiradero de escombros establecido ilegalmente dentro del Área Natural Protegida (ANP) Área de Protección

de Flora y Fauna "La Primavera" (APFFLP), en el municipio de Zapopan, Jalisco. Al arribar al lugar, se realizó un recorrido por el sitio motivo de la inspección, donde se observó un área con diversos montículos de escombros compuestos por concreto fragmentado y ladrillo, con alturas que oscilan entre los 1.5 y dos metros. Asimismo, se encontró basura inorgánica esparcida por la zona y 18 llantas de diferentes dimensiones.

Durante la visita no se observó maquinaria ni trabajadores realizando labores.

Les fue solicitado en el lugar la documentación expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la que se autorice en materia de impacto ambiental el establecimiento del tiradero de escombros dentro del ANP y la respuesta fue que no cuentan con la misma.



PROMETIÓ el Gobernador cuidar realmente al bosque.

Cuidará Jalisco La Primavera como con Los Colomos

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, confirmó que se declaró Zona de Recuperación Ambiental al Cerro El Tajo, pero además que se protegerá al Bosque de La Primavera como se hizo con el Bosque Los Colomos y se solidarizó con los vecinos que defienden y se oponen a que se realice el fraccionamiento Santa Anita Hills.

Lo hizo a través de su cuenta de Twitter. Tres mensajes concretos en ese sentido y una vez que confirmó o publicado en el *Periódico Oficial* un decreto para declarar como Zona de Recuperación Ambiental al Cerro

El Tajo. Mil 68 hectáreas colindantes al Bosque #LaPrimavera estarán protegidas para que no puedan urbanizarse.

Después reiteró: "Levantamos la voz junto a la sociedad civil para dejar claro que #ColomosEsDeTodos y no de unos pocos con intereses inmobiliarios y adelantó que "esta misma defensa la vamos a hacer con #LaPrimavera". Resalta al final: "Durante estos cinco años, hemos dado pasos importantes: la protección de la gran biodiversidad de nuestro estado. Hoy más del 10% de la superficie del estado está protegida y destinamos 60% más recursos para la protección de nuestras áreas verdes".

PROFEPA

Clausuran tiradero ilegal en área de La Primavera

NOTIMEX

Un tiradero de escombros establecido ilegalmente dentro del Área de Protección de Flora y Fauna del bosque La Primavera (APFFLP), en Zapopan, fue clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Para atender a una denuncia ciudadana, personal de la dependencia llevó a cabo una visita de inspección en materia de impacto ambiental al sitio señalado.

En la revisión se observó un área con diversos montículos de escombros compuestos por concreto fragmentado, así como ladrillo, basura inorgánica esparcida por la zona y 18 llantas de diferentes dimensiones, pero no se encontró maquinaria ni trabajadores realizando labores.

“Al solicitarle al visitado la documentación expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en la que se autorice en materia de impacto ambiental el establecimiento del tiradero de escombros dentro del Área Natural Protegida (ANP), éste manifestó no contar con la misma”, detalló la Profepa en un comunicado.

Por lo anterior, la procuraduría impuso como medida de seguridad la clausura total temporal del sitio inspeccionado, misma que se mantendrá hasta en tanto no se exhiba la documentación oficial requerida para este tipo de actividades.

En caso de carecer de la correspondiente autorización en materia de impacto ambiental, el responsable podría hacerse acreedor a una sanción económica equivalente de 30 a 50 mil unidades de medida y actualización (UMA) vigente.

CONTEXTO

El 7 de junio de 2000, La Primavera fue declarada ANP con categoría de Área de Protección de Flora y Fauna, la cual comprende la zona de traslape entre dos provincias: la Sierra Madre Occidental y las Sierras Meridionales o Eje Neovolcánico Transversal.

Está constituida por áreas montañosas aisladas donde se distribuyen diferentes comunidades vegetales, conformadas por bosques de encino-pino, encino, pino, vegetación riparia y bosque tropical caducifolio.

“El APFFLP se puede identificar como una corriente de bienes y servicios ambientales principalmente para la ciudad de Guadalajara, proporcionando protección a la cuenca y subcuencas hidrológicas en que se ubica, representando uno de los principales aportes de agua a la región”, añadió la Profepa en la ficha informativa.

“El APFFLP se puede identificar como una corriente de bienes y servicios ambientales principalmente para la ciudad de Guadalajara”

**EXTRACTO DEL
COMUNICADO
DE LA PROFEPA**



ALFONSO HERNÁNDEZ

BASURA. Los desechos fueron hallados dentro del área de protección de flora y fauna.

Acondicionan vía para restringir el paso a cargueros

En el ingreso sur de la ciudad ya se aprecian señalamientos para regular el paso de vehículos de carga; aunque sin fecha definida, en la primera quincena de febrero se aplicaría el horario exclusivo para su entrada a la ZMG

Aunque no se ha determinado la fecha precisa para su implementación, en la primera quincena de febrero comenzarán las restricciones viales para transporte de carga en la zona metropolitana de Guadalajara. De momento, la medida impediría que vehículos pesados ingresen a la metrópoli entre seis de la mañana y 10 de la noche, a fin de reducir el número de accidentes.

Este proyecto genera polémica en el sector transportista, quienes acusan pérdidas millonarias no sólo al gremio, sino a diversas cadenas productivas en la ciudad.

En prolongación López Mateos, el Circuito Metropolitano Sur y el libramiento a Tlajomulco (Pedro Parra Centeno), ya se aprecian 14 de los 21 señalamientos con los cuales se advertirá al transporte de carga usar rutas alternas para no ingresar a la metrópoli. La primera fase de este programa se aplicará en López Mateos, pero, a decir de la Secretaría de Movilidad, se impulsaría en los otros seis ingresos a la urbe: carretera a Zapotlanejo, carretera a Nogales, carretera

II

millones de pesos es la partida presupuestada para la instalación de señalética en los ingresos de la ZMG para restringir el paso de vehículos de carga en horarios no autorizados.

a Saltillo, la autopista México—Guadalajara, carretera a Colotlán y la vía a Chapala.

“Hace un par de semanas el director de obras públicas me informó que estaba ya iniciando la instalación de toda la señalética correspondiente (...) consideramos que esto no pase de la primera quincena de febrero”, informó el titular de la Secretaría de Movilidad, Servando Sepúlveda, quien explicó que hay socialización entre el sector transportista para la aplicación del programa.

Al concluir con las restricciones en López Mateos, se aplicaría la siguiente fase en la autopista México—Guadalajara, posteriormente la vía a Nogales y en una cuarta etapa la salida al aeropuerto (carretera

Oposición

Integrantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) afirman que la restricción de horario en la ZMG provocará desabasto y encarecimiento de productos y la suspensión de actividades de algunas empresas, pues se quedarán sin materia prima oportuna para sus actividades.

Aseguran también que miles de cargueros deberán aguardar en los ingresos a la ciudad en espera que sea el horario de entrada a la metrópoli, lo que acarreará mayores problemas viales y de seguridad para los transportistas.

a Chapala).

La Asociación de Vecinos Puerta del Sur, que aglutina 120 colonias en la zona López Mateos, apoyados por el ayuntamiento de Tlajomulco, fueron los primeros en impulsar la restricción al transporte de carga en el ingreso sur, acusando riesgo a los automóviles más pequeños; la generación de conflictos viales y daños a la infraestructura vial. Posteriormente, la iniciativa fue retomada por la diputada María de Lourdes Pizano, quien propuso reformas a la Ley de Movilidad para elevar la restricción a la legislación local.

HÉCTOR ESCAMILLA

Rescata Tlajo 604 animales silvestres



Uno de los animales asegurados en Tlajomulco fue un puma, en noviembre pasado.

MURAL / STAFF

La Unidad de Protección de Fauna Silvestre de Tlajomulco cerró su primer año de trabajo —febrero de 2017 hasta el pasado 8 de enero— con 604 ejemplares rescatados, rehabilitados y reubicados.

Desde hace seis meses, la jefatura empezó a trabajar con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), lo que dio como resultado la Comisión de Vigilancia Ambiental.

Junto con ellos y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) han logrado resultados satisfactorios, destacó Luis Alberto Cayo Cervantes, titular de la Unidad.

“Estamos obligados a

coadyuvar en el rescate de ejemplares, ya que somos actualmente la única unidad de rescate, ya que tiene un reglamento y está dada de alta en el Municipio en la zona metropolitana”, explicó.

En el primer cuatrimestre de operaciones, detalló, rescataron 391 animales y de esos, 307 ejemplares liberaron nuevamente en su hábitat natural; algunos quedaron en resguardo, otros están listos para ser soltados y otros, lamentablemente, fallecieron.

“Fue un trimestre muy bueno, con pocos ejemplares muertos”, afirmó Cayo Cervantes, quien explicó que la muerte se debió a que los animales llegaron con enfermedades graves o que fueron maltratados por la gente.

En el segundo cuatrimestre, debido a las condiciones del clima, temporadas de migración o de reproducción, los números bajaron a 213 rescatados, de los cuales, 146 fueron reubicados.

En el último periodo fueron más los animales que no pudieron ayudar.

“Este trimestre nos fue muy mal. Entre los animales fracturados, enfermos y que la gente mata, fueron 46 ejemplares”, declaró el funcionario.

El año terminó satisfactoriamente, apuntó, pues a pesar de que aumentaron los números de animales muertos, fueron más del 50 por ciento en animales rescatados que volvieron a su hábitat natural.



■ Zanja pone a sufrir a los automovilistas que van por la lateral de Periférico Sur saliendo de Avenida Jesús Michel González.

Automovilistas ven riesgoso el tramo de Adolf Horn a 8 de Julio

Inundan baches al Periférico Sur

SIOP utilizó 15 mdp en septiembre para taparlos, pero han brotado de nuevo

JULIO CÁRDENAS

El peligro es latente a diario, pues los baches en Periférico Sur se adelantaron al temporal y ya tienen desquiciados a los automovilistas que por ahí circulan.

En un recorrido realizado por MURAL desde Adolf Horn hasta 8 de Julio, se pudo constatar el desgaste del rodamiento vehicular, principalmente en su sentido oriente, así como el enojo de automovilistas que aseguran arriesgar su vida al transitar por ahí.

“No nomás en los carros, arriesgas la vida porque si un carro de repente cae a un bache y se quiebra alguna cosa, se va y tú vas caminando, te lleva de corbata”, señaló Salvador Martínez, quien labora como chofer y tendrá que desembolsar 7 mil pesos por la suspensión de su pickup.

MURAL publicó ayer que una mujer perdió la vida precisamente en ese punto, luego de que el conductor de una moto en la que viajaba perdió el control, presuntamente por el desgaste de la vialidad a la altura de la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque.

Por otro lado, la falta de



■ Rastros de un choque en Periférico casi a la altura de 8 de Julio en sentido de Colón a Carretera a Chapala.

regulación de camiones de carga es otro pendiente de los ciudadanos, pues transitan por cualquiera de los carriles de la arteria sin Policía Vial que ponga orden. Sin embargo, no les queda de otra.

“Las muelles, la suspensión del carro se acaba más rápido y así los tránsitos quieren que uno se vaya por el carril de baja, uno debe ir por el carril de baja pero se mete uno en medio y lo infraccionan a uno, uno va buscando esquivar los baches”, comentó Juan



■ El Periférico Sur carece de balizamiento en buena parte de su extensión. Durante la noche es cuando genera más riesgos.



■ Los carriles de acotamiento son un problema para quienes los transitan por su mal estado.

Cifuentes, quien trabaja como trailerero.

La falta de balizamiento es otro tema que inquieta, ya que las líneas para delimitar los carriles de la arteria vial se borraron, lo que ocasiona que los automovilistas transiten con dudas.

A finales de septiembre, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

destinó 15 millones de pesos para tapar socavones en al menos 15 puntos de los más afectados, como Colón, Adolf Horn, 8 de Julio, Juan de la Barrera y Carretera a Chapala. Sin embargo, MURAL evidenció que no se hacía con compactación ni retiro del material viejo, por lo que el hoyo dura poco tiempo cubierto.

EN TALLER

Buscan crear herramientas vs. cambio climático

REDACCIÓN

A fin de crear mecanismos para combatir la contaminación y el cambio climático en la Perla Tapatía, el gobierno de Guadalajara y la Cooperación Alemana de Desarrollo (GIZ, por sus siglas en alemán) realizaron un taller en el Mercado Corona en el que participaron representantes de asociaciones civiles, empresarios y la academia.

“Lo que estamos tratando de hacer es, mediante la innovación abierta, un proyecto de adaptación al cambio climático, mediante las tecnologías de la información”, informó el director de Innovación Gubernamental, Mario Arauz, quien abundó que la actividad forma parte de un plan en pro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) apoyado por la GIZ.



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



LUGAR. La actividad se desarrolló en un área del Mercado Corona.

Como parte de estas actividades conjuntas, se busca generar ideas y materializar algunas de ellas, ahondó el funcionario.

“El gobierno de Guadalajara tendría que poner recursos materiales para llevarlas a cabo en conjunto con la agencia alemana. Esperamos en un par de meses tener un piloto de la idea, con la intención de replicar en otras

ciudades del área metropolitana”, comentó.

El 8 de noviembre del año pasado, las direcciones de Innovación Gubernamental y de Relaciones Internacionales firmaron un convenio con la GIZ, con el propósito de que el Municipio “utilice TIC para incrementar su resiliencia climática”, informó el ayuntamiento en un comunicado.



Lo que estamos tratando de hacer es, mediante la innovación abierta, un proyecto de adaptación al cambio climático”

MARIO ARAUZ
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ESPECIAL

OBRA PÚBLICA PEATONALIZACIÓN EN EL PRIMER CUADRO

Retrasan reapertura de Independencia y Reforma

La circulación en esos cruces con el Paseo Alcalde estaba prevista liberarse el fin de semana pasado

La SIOP señala que trabajos de instalaciones hídricas obligaron la extensión del bloqueo

La apertura a la circulación de las calles Independencia y Reforma en su cruce con la Avenida Alcalde, en el primer cuadro tapatío, se retrasa unos días. En lugar de abrirla el domingo pasado será el próximo viernes cuando se liberen los cruces, la causa: obras originalmente no consideradas relacionadas con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

"Tuvimos una línea de 16 pulgadas que no estaba contemplada en el trazo. Tuvimos que hacer cortes y cajas junto con válvulas, además, con la gente de Maxi Gas está haciendo la línea que va a alimentar después a Ciudad Creativa Digital, nos pidieron que implementáramos otras cosas y eso es lo que nos retrasó", explicó Joel Ruiz Martínez, director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

De acuerdo con el funcionario, mañana estará listo el concreto, por lo que se prevé que el viernes ya estén abiertos a la circulación los dos puntos ubicados en el Centro de Guadalajara.

El pasado 12 de enero se cerraron al tránsito las calles Independencia y Reforma en su cruce con Alcalde, debido a obras de Paseo Fray Antonio Alcalde; originalmente la restricción sería hasta el fin de semana pasado.

Segundo componente

En este momento están en proceso labores correspondientes a un segundo componente de la primera etapa de obras de Paseo Fray Antonio Alcalde, que reportan un avance general de 60 por ciento.

"Estamos vistiendo de Herrera y Cairo hacia Hidalgo, ya estamos colocando delimitadores, lo que es la tierra vegetal ya la estamos colocando en los cajetes, ya estamos llevando mobiliario", detalló Ruiz Martínez sobre los trabajos.

En noviembre pasado comenzó la intervención del segundo componente de obras de Paseo Fray Antonio Alcalde, dentro de la primera etapa, que abarcan de Herrera y Cairo a avenida Hidalgo. El primer componente va de Jesús García a Hospital.



CONCRETO. Trabajadores dan forma al cruce de Alcalde y Reforma.



ESCOMBRO. En Independencia y Alcalde aún se trabaja en la losa de la calle.

Intervenciones en plazoletas

El proyecto completo de tranquilización de Avenida Alcalde abarca 2.5 kilómetros, desde la Glorieta de La Normal hasta los templos de San Francisco y Aranzazú, al cruce con Revolución.

Las obras de Paseo Fray Antonio Al-

calde, que prácticamente será peatonal, están programadas para concluirse el 30 de julio próximo; se prevé destinar una inversión total que rondará los 260 millones de pesos, debido a que también se realizarán intervenciones en las plazoletas de los

templos de San Francisco y Aranzazú que inicialmente no se contemplaron en el proyecto, indicó Netzahualcóyotl Ornelas, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Precisó que la obra tiene recursos del

fondo Metropolitano 2016 y 2017, con los cuales se trabaja en la primera etapa; para la segunda fase, que iniciará en febrero, se destinará dinero estatal para garantizar terminar los trabajos a mediados del año en curso.

Sale del DIF

A más de un mes de que Enrique Alfaro solicitó licencia como Alcalde, Lorena Martínez (der.) entregó la presidencia del DIF Guadalajara. En la sesión del Consejo Directivo rindió cuentas y pasó la estafeta a Celia Gallo (centro), esposa del Primer Edil interino, Enrique Ibarra (izq.).





EL PELIGRO CRECE CON LA FALTA DE ILUMINACIÓN

Y no se hizo la luz... en Zapopan

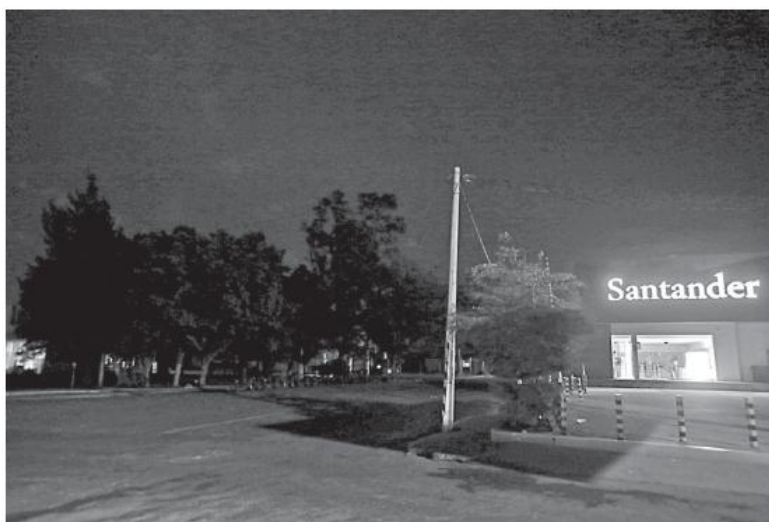
Maricarmen Rello/Guadalajara

A las 6:30 de la tarde la calle Chichen Itzá parece boca de lobo. Ivette, de once años, su prima y su hermano, de diez y de ocho de edad, deben apurar el paso, junto a decenas de alumnos de la Escuela Primaria 1055 Magisterio Federal. Es la hora de la salida del turno vespertino y deben atravesar la calle en sombras para regresar a sus hogares. Las niñas y niños salen a tropel. Minutos antes comienza a verse movimiento de papás esperando por sus hijos... pero hay también alumnos que deben hacer la trayectoria solitos, expuestos a los peligros de la populosa colonia Mesa Colorada: "A rateros y mariguanos", resumen las mamás.

La obscuridad se extiende por varias calles de "Las Mesas", las colonias vecinas de la Colorada, la del Poniente, la Mesa de los Ocotes y La Coronilla. Padres de familia, maestros, vecinos se han quejado desde hace años del alumbrado público en la zona, sin tener hasta la fecha una solución definitiva: las luminarias estaban apagadas este martes 30 de enero, día que realizaron el más reciente reporte.

Hace 23 años que Lidia González vive en la Mesa Colorada. Cuando llegó no tenía servicios y según recuerda fue "como a los cinco años que metieron el alumbrado público"... Esos mismos postes que se ven hoy, con las mismas grandes luminarias,

A oscuras continúan decenas de calles y colonias, a más de diez meses de que se aprobó la concesión del alumbrado público, la cual no ha podido hacerse efectiva



Calles sin alumbrado público en diversas colonias del municipio de Zapopan

sistema del que muchos vecinos, acaso movidos por la necesidad, se 'cuelgan' para tener luz.

"Hay mucha gente colgada de los postes y cuando jalan algún alambre que no debe de ser, pues nos quedamos tres, cuatro meses con la luminaria apagada... Ya hemos reportado muchas veces y hace como dos meses pusieron

dos transformadores porque no era suficiente, pero volvió a pasar lo mismo", dice la mujer.

Además de la calle Chichen Itzá, varias cuerdas cercanas, las de Malinalli, Pachtli y Negri también quedan a oscuras en cuanto padece la tarde. "Desgraciadamente los arreglos (renovación de pavimentos y calles que em-

prendió el gobierno municipal) no llegaron hasta acá, nos saltaron", terció Martha, mujer de la tercera edad quien, a falta de luminarias, cuando va a oscurecer mejor se encierra. Así, ha pasado otro invierno más. Cuatro desde que les prometieron alumbrado público.

Las vecinas señalan que la actual administración llevó obras a la

Mesa Colorada y en varias calles quitaron el viejo pavimento y pusieron nuevo concreto hidráulico. Sin embargo, se saltaron la calle de la escuela. Alguien del gobierno -cuyo cargo no precisó- explicó a las atribuladas madres "que por ahí no iban a arreglar porque frente a la primaria pasa un drenaje y no hay para dónde aventarlo".

La falta de alumbrado es además motivo de pequeños accidentes. Un mal paso de los pies infantiles en presurosos carreras es motivo de caídas frecuentes. Entonces se levanta la polvareda y cae sobre la blanca camisa escolar recordando el origen del nombre de la colonia: el barro rojo que no podrá quitar ya ninguna lavandera.

Sólo en ese sector de la Mesa Colorada hacen falta una veintena de luminarias. Así, a las 6:30 de la tarde, en invierno la zona queda a oscuras. Y a pocos minutos de la salida escolar las calles de alrededor completamente desoladas.

De Tesistán a Los Arenales

La falta de alumbrado público no se limita a las escarpadas calles de Las Mesas. Desde colonias residenciales como Altamira a los noveles modernos fraccionamientos clasemedieros que se alzan en la zona Carretera a Tesistán. Del norte zapopano, hasta los asentamientos sureños a las faldas de La Primavera padecen por las calles en oscuridad. En la redacción de este medio se han recibido reportes por las

CLAVES ●●●

Historia del apagón

2014

● Durante la administración de Héctor Robles Peiro se licitó la compra de luminarias para el municipio. El proceso de licitación estuvo plagado de denuncias públicas por presuntas compras a sobreprecio, quejas por favoritismos y bases del concurso de licitación a modo

● En julio, un juicio de nulidad echó abajo la compra de 8 mil 250 luminarias LED, por un monto superior a los 74 millones de pesos

● Para arreglar la disputa, el 13 de noviembre se otorgaron dos contratos a la empresa PounceConsulting S.A. de C.V. El segundo, derivado de un nuevo concurso público, lo compartió con la empresa Sointe Intelcto y Tecnología. Entre ambos se pagaría un monto de 78 millones de pesos por 14 mil 500 luminarias

2015

● En enero se suspendió la compra bajo el argumento de que PounceConsulting no estaba certificada por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía

2016

● Tras el arribo de la nueva administración se llegó a un nuevo acuerdo: que ambas empresas instalaran 50 por ciento de las 14 mil 500 luminarias, pagando 50 millones de pesos del contrato en 2016 y los 28 millones de pesos restantes en 2017

● En julio de 2016 procedió la instalación de una parte de las 14 mil 306 lámparas luminarias finalmente requeridas

● El 14 de diciembre se autoriza un nuevo concurso de licitación

2017

● El 10 de marzo el municipio adjudica el contrato al consorcio encabezado por la empresa Fortius Electromecánica, por un periodo de 18 años

● El contrato señala la renovación de 82 mil luminarias a tecnología LED

vacación de 82 mil luminarias a tecnología LED

● Empresas no favorecidas impugnan la adjudicación. Zapopan cuenta con un amparo a favor de la instalación de luminarias previo a la impugnación. El proceso, de cualquier modo, se estanca

● En mayo el Ayuntamiento de Zapopan autoriza erogar 10 millones de pesos para compra de material eléctrico y tecnología para las antiguas luminarias que no se han podido sustituir por tecnología LED

● En diciembre, el Congreso del Estado resuelve aprobar la modificación del decreto y se autoriza afectar 34 por ciento de las partidas federales del municipio (en vez del 21 por ciento) favorecer el contrato de concesión del alumbrado público que el municipio otorgó a la empresa Fortius Electromecánica

2018

● Terminó enero y aún no se resuelve el proceso para la adjudicación

EL DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En un mes promete destrabar contrato de las luminarias

Maricarmen Rello/Guadalajara

Terminó enero y en el municipio de Zapopan aún no hay ninguna de las 82 mil luminarias LED que debían haberse instalado el primer semestre del año pasado en el territorio, luego de que el gobierno municipal adjudicó un contrato de 4 mil 380 millones de pesos a la empresa Fortius Electromecánica el 10 de marzo de 2017. El gobierno zapotano rechazó que sea el pleito jurídico (la suspensión a favor de otro participante) la causa del retraso; sino que es "parte normal" de un proceso administrativo que se debe cubrir.

"Le apostamos a un proyecto integral, que no nada más es cambiar lámparas, que contempla infraestructura, el alumbrado y un software para su control y el menor mantenimiento posible. Esto pues lleva su tiempo en la gestión. Ya se hicieron todos los trámites ante Sepaf, que fueron favorables y todo lo que corresponde al gobierno del estado y estamos en las últimas aprobaciones", sostuvo el director de Proyectos Estratégicos de Zapopan, Juan Bernardo Covarrubias Del Cueto.

En entrevista con MILENIO JALISCO, el funcionario dijo que se recibieron observaciones de Hacienda las cuales ya se respondieron. Sin embargo dijo que se ha alargado el proceso por el cambio del secretario de Hacienda.

"Estos cambios nos han dilatado un poco el proceso. Esperemos tener ya la respuesta, en aproximadamente un mes. Estamos analizando opciones que puedan también sumar al proyecto y mitigar de menos temporalmente todas estas quejas. Sabemos que preocupan al ciudadano", aseguró Juan Bernardo Covarrubias.

A pregunta expresa, respondió que las primeras luminarias se estarían instalando de inmediato,

a partir de que se libere el convenio para que la empresa Fortius Electromecánica pueda comenzar a gozar de la concesión del servicio de alumbrado público por un periodo de 18 años. Un mes más significa que en marzo, se comenzaría la renovación e instalación de las 82 mil luminarias.

En tanto se adelanta el trabajo: "Ya hay un inventario por parte de los concesionarios, ya tenemos un trabajo de censo, de saber dónde empezáramos, qué avenidas son las más importantes del municipio u le daremos prioridad a donde se han dado reportes por ejemplo, en violencia de género y otro tipo de delitos", dijo.

Covarrubias del Cueto expuso que la estrategia está planeada "para que en cuanto se dé el banderazo inicial al día siguiente".

-Será un año de espera desde que se adjudicó esta licitación...

"Parecería que son tiempos muy largos, pero un proceso que les va a representar una inversión de millones para el municipio son normalmente los procesos que se tienen que seguir. Nosotros quisiéramos que fuera más corto, pero no es anormal que un registro de un proyecto de este tamaño dure este tiempo. Va en forma y en tiempo".

-¿Qué falta estrictamente para poner en marcha este contrato?

"El registro de las participaciones federales, el uso de estas participaciones federales como garantía de pago a un proyecto de esta inversión es lo último que falta", sostuvo, tras añadir que este trámite ya está muy avanzado y es por ello que se espera la respuesta favorable de la Secretaría de Hacienda en un mes.

En tanto, el directivo aseguró que no se han recibido donaciones de luminarias viejas y pidió paciencia a los zapopanenses que, este año, promete verán su municipio iluminado. **M**



La falta de luz motiva a generar inseguridad y desconfianza en los vecinos

luminarias apagadas incluso en la cabecera municipal y en la calle Javier Mina atrás del Hospital Valentín Gómez Farías; pasando la Constitución y la colonia Seattle.

En La Tuzanía, recientemente visitada por las autoridades municipales, hay luminarias apagadas en calles como Arraíes. En zonas como ésta, no da el fenómeno de colgarse de los transformadores para recibir luz gratis -como en algunos asentamientos empobrecidos- pero sí hay detrás vandalismo. "Truenan las luminarias con piedras para que esté la calle a oscuras y poder robar a gusto", apuntó Ernesto Juárez, vecino.

La gran paradoja es que mientras no hay capacidad de mantener encendidas las 80 mil luminarias que requiere el municipio, también privan los reportes de lámparas que se mantienen prendidas día y noche. A la línea 27/7 de los

Servicios Públicos Municipales reportó Alejandro luminarias encendidas en la calle Misión del Bajío, entre Paseo de las Aves y Camino a Misiones, esto en la residencial colonia de Jardines Vallarta. El reporte lo levantó el 30 septiembre pasado y hasta el 29 de enero de este año, la respuesta de la autoridad es que estaba en trámite.

La misma respuesta recibió Ana María González, quien pasó reporte de luminarias apagadas en Lomas de la Primavera. "Tengo meses con el reporte y me contestan que están en trámite, que ya están en proceso, que en estos días lo hacen, pero no lo hacen". La señora levantó su reporte vía telefónica.

El reporte oficial es que para 2016 el municipio tenía 50 mil luminarias en funcionamiento y 14 mil apagadas (MILENIO JALISCO, 27 de febrero de 2017). Para ése entonces se esperaba ya

la resolución del concurso público que prometía la instalación de 75 mil nuevas luminarias, cantidad con las que se suplirían viejas y se cubrirían las colonias donde falta este servicio público. El fallo de dicha licitación se dio a conocer el 10 de marzo de 2017, pero muy pronto se vio controvertido el contrato que se adjudicó por 4,380 millones de pesos.

Al no resolver el embrollo legal que mantiene parada la operación de la adjudicación del contrato de luminarias, Zapopan solicitó al gobierno de Guadalajara las luminarias de segunda en donación, luego de que en este municipio se renovó el alumbrado público (Mural, 10 de octubre de 2017); sin embargo, el hecho levantó controversia y la autoridad municipal informó ayer que no se habían realizado cambios de luminarias en donación. Y la luz no se ha hecho en Zapopan. **M**



Son constantes los reportes ciudadanos que no se han podido resolver



Cortesía

■ Del sexto Reto Zapopan egresaron 79 proyectos.

Gradúa Zapopan a emprendedores

JONATHAN COMPTON

La semilla del éxito quedó sembrada.

El Gobierno Municipal realizó la sexta generación del programa Reto Zapopan en la Universidad Panamericana, con 79 nuevos proyectos de emprendimiento.

Con estos, la iniciativa suma 456 ideas de negocios aceleradas, que han ayudado a generar 717 empleos directos y 7 mil 42 indirectos, así como más de 322 millones de pesos de ventas anuales, de acuerdo con datos de la administración zapopana.

Los "alumnos" contaron con consultoría, capacitación y mentoría de expertos para desarrollar sus productos e impulsar el crecimiento de las micro,

pequeñas y medianas empresas, con ideas para resolver necesidades en torno a la alimentación, educación, formación de ciudadanos digitales e independientes en el uso de la tecnología, medicina y salud, movilidad alternativa y realidad virtual.

Entre los egresados están Neuro Auxilium, un proyecto enfocado en el desarrollo de neuroestimulaciones para eliminar la migraña; Gerlunm Orgánicos, para acercar productos frescos y saludables a las ciudades, y Rentour, iniciativa para la creación de una comunidad confiable para la renta de artículos personales.

Ayer se lanzó la convocatoria para la séptima generación de Reto Zapopan, abierta al 19 de marzo.

Preocupa a niños basura y transporte

CONSULTA EN ZAPOPAN

Los menores experimentan sentimientos como estrés y miedo ante problemas como el tráfico y saturación de camiones

**COM-
PRO-
MI-
SOS**

● Los niños aseguraron que serán amables con choferes del transporte público, estarán informados y cuidarán el agua

VIOLETA MELÉNDEZ

La alta generación de residuos urbanos, su destino final, la carencia de agua y el mal servicio en el transporte público fueron los principales problemas que los niños y niñas de Zapopan manifestaron durante una consulta realizada durante cuatro días de noviembre en la Biblioteca pública Juan José Arreola, denominada como Mi Comunidad.

Ayer se dieron a conocer los resultados de dicho ejercicio, en el que se enlistaron los temas que los menores manifestaron como problemáticos para su comunidad; además, expresaron los sentimientos que esto les genera, siendo el miedo y el coraje los más citados. No obstante, también cerraron con compromisos personales como reciclar y cuidar el agua.

"En el marco de los derechos de los niños, tienen derecho a expresarse, a opinar, entonces hicimos tres grupos de indagación trabajando sobre tres temas básicos, movilidad, inclusión social y medio ambiente. Las problemáticas que los niños refieren fueron falta



PARTICIPAN. El ejercicio se basa en menores de edad.

de pavimento, contaminación, inundaciones, tráfico, saturación de transporte público, poca frecuencia, los choferes no dan parada y no respetan a peatones ni a ciclistas", explicó la académica que coordinó las pláticas, Mónica Velasco.

"Les preguntamos cómo se sienten ellos al vivir estos problemas y las respuestas fueron con miedo, enojo, impotencia, incomodidad, desesperación, estrés e incomodidad. En medio ambiente la problemática es basura, flojera

de tirar la basura en el bote, se produce mucha y se preguntan a donde se va, la falta de árboles, mal uso de agua, la contaminación con productos químicos. Los sentimientos son agobio, impotencia, coraje y falta de conciencia sobre el futuro".

El cierre tuvo que ver con propuestas de los niños para mejorar estos aspectos y con compromisos que ellos asumieron, tales como respetar a los choferes del transporte público, ser amables con los otros pasajeros, estar

informados, reutilizar los residuos, separarlos, reciclar, cuidar el agua, entre otros. En cuanto a la inclusión social, reprobaron el bullying, las críticas a las personas por su forma de vestir y la falta de oportunidades.

Estos resultados se dieron a conocer ayer en el Centro Cultural Constitución, donde el alcalde Pablo Lemus reiteró que uno de los ejes importantes de su gobierno es atender a la niñez y buscar mejores condiciones para ésta, partiendo de que sean escuchados.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

ESPECIAL

FISCALÍA HABÍA MENORES DE EDAD EN LA FINCA

Dos responderán por privación de libertad en fiesta de Bugambilias

Dos de las personas detenidas durante un operativo en el Fraccionamiento Bugambilias, Zapopan, en donde se liberó a jóvenes privados de la libertad, enfrentan delitos de privación ilegal de la libertad, delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio y corrupción de menores.

Los imputados son Claudia Isaura "N", de 38 años y José Humberto "N", de 39, quienes fueron detenidos durante un operativo de la Policía de Zapopan, y elementos de la Fiscalía General del Estado, informó la dependencia en un comunicado.

De acuerdo con las investigaciones, agrega el comunicado, se determinó que la madrugada del pasado sábado se llevaba a cabo una fiesta en la calle Remanso de los Lirios, en Bugambilias, en donde se habían colocado cadenas en la puerta de acceso para impedir la salida de los adolescentes, por lo que personal de la Fiscalía General acudió al lugar.

Al ver la presencia de las autoridades los asistentes solicitaban poder salir del lugar, lo cual fue negado por los ahora imputados, por lo que los uniformados ingresaron a la vivienda y liberaron a los menores de edad.

EMPREDURISMO LANZAN CONVOCATORIA

Egresan 79 proyectos empresariales del Reto Zapopan

"Deben de creer en ustedes y en su empresa. Es decir, quitarnos ese pensamiento de que nuestra empresa debe de quedar chiquita y que con que me mantenga y me vaya bien con eso es suficiente", dijo ayer Pablo Lemus Navarro, alcalde zapopano, durante la graduación de los 79 proyectos de la Sexta Generación del programa Reto Zapopan.

Antonio Martín del Campo Saenz, jefe de la Unidad Reto Zapopan, explicó que el programa —que hasta ahora ha acelerado 456 proyectos— apuesta por el talento de los emprendedores por lo que se ha rediseña-

do su metodología para enfocarse en el perfil emprendedor.

Además, destacó el valor de las alianzas establecidas para impulsar a las empresas nacientes, así como el enlace con quienes ya están establecidos exitosamente, y "poderles ofrecer financiamiento".

Los emprendedores de la sexta generación contaron con un espacio físico para trabajar sus proyectos, así como consultoría, capacitación y mentoría para desarrollarlos. Ya está abierta la séptima convocatoria. Informes en el teléfono 3818-2200, extensión 2818, o en www.retozapopan.com.mx

SEÑALA A DOS ADULTOS DETENIDOS EN FIESTA CON ADOLESCENTES

Notifican de imputaciones a los detenidos en Bugambilias

Jorge Martínez/Guadalajara

Las dos personas detenidas por organizar una fiesta en una residencia del fraccionamiento Bugambilias, en Zapopan, donde había adolescentes, drogas y alcohol, enfrentarán cargos por los delitos de privación ilegal de la libertad, contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio y corrupción de menores.

Mediante un boletín de prensa, la Fiscalía General del Estado de Jalisco informó, que los imputados son Claudia Isaura "N", de 38 años y José Humberto "N", de 39 años de edad.

Debido a las indagatorias se estableció que la madrugada del pasado sábado 27 de enero, dos



El sábado en la madrugada se realizó el operativo

policías municipales de Zapopan, que estaban como infiltrados en la fiesta pidieron apoyo a sus compañeros tras cerciorarse de las actividades ilícitas que se

realizaban en dicho domicilio ubicado en la calle Remanso de los Lirios.

Los organizadores al notar la presencia de las autoridades, se

Los señalados son Claudia Isaura, de 38 años, y José Humberto, de 39 años de edad

Enfrentan cargos por delitos de privación ilegal de la libertad y contra la salud

atrincheraron dentro de la finca con todo y los asistentes al evento.

Del caso se le dio vista al Agente del Ministerio Público quien puso a disposición de la autoridad judicial a Claudia Isaura "N", y a José Humberto "N", quien calificó de legal su detención y se les investigará por los delitos de privación ilegal de la libertad, delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio y corrupción de menores. **M**

Detenciones fueron legales

La Fiscalía Estatal califica como legal el proceso por fiesta en Bugambilias

ENRIQUE OSORIO
Y JULIO PÉREZ

Como legal fue calificado el arresto de las dos personas detenidas el viernes en la fiesta en Bugambilias, a quienes les imputan cargos por delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad y corrupción de menores.

La Fiscalía General informó que ése fue el resultado de la audiencia de control celebrada el lunes, en la que un juez determinó que la captura estuvo apegada a derecho.

Ellos fueron identificados como Claudia Isaura N, de 38 años, y José Humberto N, de 39, capturados durante el operativo en la finca de Remanso de los Lirios 176-A.

El próximo jueves será su audiencia de vinculación a proceso, en donde se determinará si hay evidencia para iniciar un proceso penal.

Según las investigaciones, los sospechosos pusieron cadenas para impedir la salida de los jóvenes.



Enrique Osorio

■ La finca donde se realizó la fiesta fue clausurada.

Autoridades zapopanas indicaron que dentro de la finca presuntamente se vendían drogas y alcohol a menores, además de que se rentaban cuartos para sostener relaciones sexuales.

De acuerdo con datos del Registro Público de la Propiedad, los dueños de la residencia son Miguel Loyola Domínguez, Francisco García Sánchez y Nelva Lucía Morales Mancilla.

Dos organizadores de eventos anteriores y quienes afirmaron estar presentes durante la intervención policial rechazaron que hubiera venta de drogas o retención.

Uno de ellos aseguró que no hubo "horny rooms" y asistieron unas 80 personas y no 800 como dijeron las autoridades.